



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA



Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas

**Programa de Doctorado en Historia con mención en estudios regionales y
locales transdisciplinarios**

Tesis Doctoral

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Influencia de la frontera en la dinámica del
proceso de conformación local de Cárdenas, región histórica de Rivas,
Nicaragua, 1970-2015.**

AUTOR: M.Ed. Enrique Ernesto Rivas Rivas.

TUTOR: Dra. Ivette García González.

Abril de 2019

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios por otorgarme su ayuda, sabiduría y salud para alcanzar las metas que ÉL ha propuesto para mi vida.

A mis padres, Cecilia Rivas Miranda y Leonel Rivas Miranda por guiarme con el ejemplo y la dedicación para alcanzar mis metas.

A mi esposa y mis hijos, quienes han sido la inspiración y el apoyo para lograr mis metas.

A mi tutora, Ivette García González, quién desde el primer momento de iniciar este largo proceso académico me brindó su constante apoyo, explicándome y ayudándome a entender la importancia de la interdisciplinariedad de la historia con las demás Ciencias Sociales y por el rico camino que desarrolla el quehacer de la historia. Por esto le estaré eternamente agradecido.

A la maestra Lidia Cortés Castillo, quién con su apoyo, confianza y ánimo continuo incidió de manera positiva y constante para no rendirme y lograr culminar este logro académico y profesional.

A la Dra. Jilma Romero Arrechavala y al Dr. Luis Alfredo Lobato Blanco, quienes me han brindado la oportunidad de cursar este doctorado, además del apoyo para alcanzar cada una de las etapas que facilitaron llegar a este momento profesional de gran relevancia.

A los maestros y maestras que me impartieron clases en los cursos desarrollados en el programa del doctorado en Historia, los conocimientos aportados han sido de gran ayuda en mi fortalecimiento profesional.

Especialmente quiero agradecer a las autoridades de la Unan-Managua por brindarme su apoyo en el fortalecimiento y desarrollo de mis capacidades profesionales y laborales. Sin este apoyo no hubiese sido posible lograr el cumplimiento de esta etapa profesional.

A mis compañeras y compañeros del doctorado en Historia, con quienes compartí momentos muy agradables, me brindaron su ayuda y cooperación para lograr la culminación de esta etapa tan rica en mi vida personal y profesional.

RESUMEN

El tema de investigación que se presenta está revestido de importancia y con vigencia actual. El presente estudio se enfoca en la influencia de la frontera de Nicaragua con Costa Rica en la conformación histórica de la localidad de Cárdenas, en la región histórica de Rivas, Nicaragua.

De manera inicial se hace un análisis de los aspectos teóricos que en los que se fundamentan los estudios fronterizos, enfocándose en las categorizaciones de las fronteras desde la ortodoxa, pasando a las nuevas visiones que sirven de base para esta investigación.

La evolución Cárdenas en su proceso histórico y la influencia de la frontera en cada una de estas etapas se aborda a partir de la periodización y el análisis de los aspectos sociales, económicos, migratorios y culturales que definen a Cárdenas. Todo esto se hace aplicando una metodología orientada mixta, la cual busca dar respuesta al objeto de estudio y al problema de investigación, el que se centra en la influencia fronteriza en aquellos elementos fundamentales de la vida y dinámica local, la cual tiene su base en el espacio geográfico como plataforma que sustenta todos estos procesos que viven y experimentan quienes habitan allí.

La incidencia de la frontera en las esferas sociales y culturales de la localidad, sobre todo a partir de la segunda mitad de los años 70 del siglo XX hasta el año 2015 se analiza con una perspectiva histórica, presentando postulados que ayuden a explicar cómo los habitantes de las fronteras logran desarrollar una identidad cultural con rasgos propios, basándose en los lazos estrechos familiares, culturales, religiosos e históricos compartidos con quienes viven del otro lado de esa figura tangible y al mismo tiempo intangible llamada frontera.

Todos estos elementos planteados se analizan con la ayuda metodológica y transdisciplinaria de las ciencias sociales, acompañada de una visión histórica, la que ayuda a comprensión y a la reinterpretación de los fenómenos humanos ligados a la frontera.

Índice de Contenido

INTRODUCCIÓN	1
I.- Teorización sobre fronteras y formación regional, que incluye lo local	24
1.1.- Geopolítica y teorías de las fronteras	24
1.2.- Fronteras y formación regional	32
II.- Orígenes de Cárdenas hasta mediados de los años 70 del siglo XX.	41
2.1.- Cárdenas, antes o después de la frontera.....	41
2.2.- El trazado de las fronteras entre los dos países y los conflictos bilaterales.	51
2.3.- La historia local luego de la división fronteriza.....	60
III.- Cárdenas entre mediados de los años 70 y fines de los 80 del siglo XX.	69
3.1.- La segunda mitad de los años 70.....	69
3.2.- La dinámica local cardenense durante los años 80's.	78
3.3.- Conflictos interestatales entre Nicaragua y Costa Rica y la situación local. .	87
IV.- Una nueva época: Cárdenas entre los años 90 y el 2006	94
4.1.- Los cambios inmediatos entre 1990 y 2001.	94
4.2.- Evolución local y de los conflictos interestatales.	98
V.- La recuperación local y los nuevos horizontes: 2007-2015	121
5.1 – Tiempos de cambio y nuevos conflictos para Nicaragua en el siglo XXI: el escenario local.....	125
5.2.- Las transformaciones en la localidad entre el 2007 y el 2015.	129
CONCLUSIONES	165
RECOMENDACIONES	173
BIBLIOGRAFÍA	177
Fuentes bibliográficas.....	177
Fuentes documentales o primarias	184
Fuentes orales	187
Artículos de periódicos físicos y digitales	188
Tesis monográficas	189
Documentos de sitios web	189
Anexos	192
MAPAS	193
FOTOGRAFÍAS	195

GRÁFICOS DE ENCUESTA.....	198
TABLAS COMPLEMENTARIAS.....	202
INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	204

INTRODUCCIÓN

Las fronteras interestatales se han reconocido casi siempre como zonas de conflicto entre los países que las comparten. Sin embargo, el estudio de ellas como zonas de integración entre las personas, localidades o regiones, ha tomado auge en los últimos años en Latinoamérica y el Caribe.

Históricamente, son espacios que no han tenido atención de los Estados nacionales, permaneciendo olvidados por lo general y siendo recordados con la aparición de nuevos conflictos fronterizos de índole marítimo, territorial, económico, social o de seguridad nacional. Pero más que zonas conflictivas, se trata de áreas en las que los países, además de compartir riquezas naturales, zonas protegidas y a veces cuencas hidrográficas, también comparten riqueza histórica y cultural común entre las personas que las habitaron y las habitan de un lado y del otro.

Las aludidas situaciones obedecen a la visión que marca la tradición sobre las áreas fronterizas y los estudios que sobre ellas se han emprendido. También en los derroteros que ha seguido la ciencia, lo que de cierta manera ha vuelto muy polisémico el propio concepto y sus alcances. En otros diversos campos de las ciencias sociales y humanas, la noción de frontera es tomada en cuenta en un sentido más amplio y no se traduce sistemáticamente en los límites entre Estados. El término es utilizado para expresar una separación entre grupos culturales (frontera lingüística, religiosa) y se asocia a un contacto confuso, impreciso, móvil.

La frontera tiene la capacidad de incidir de manera directa en la configuración de las localidades, ciudades y pueblos que se desarrollan a lo largo de ésta. Sin embargo, esta capacidad de influencia es divergente y discontinua por diversos factores de carácter histórico, geográfico, socioeconómico y político.

La zona fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica, ubicada en la región histórica de Rivas que hoy comprende el Departamento de ese nombre, fue parte de la región histórica de la Gran Nicoya. Esta integraba la macro región del pacífico nicaragüense y las provincias costarricenses de Nicoya y Guanacaste. Rivas pertenece a lo que se conoce como “la Baja América Central” (BAC), área que por

mucho tiempo ha sido considerada como marginal, un puente o nexo entre Mesoamérica y los Andes (Tous Mata, 2002). Dentro de esta entidad, la sub área arqueológica-cultural de la Gran Nicoya abarca el oeste de Nicaragua con sus grandes lagos de agua dulce (sector norte), así como la provincia de Guanacaste en Costa Rica. (Lange, 1988).

En la actualidad, la parte suroeste de esta región histórica se encuentra dividida por la frontera interestatal entre los dos países, definida por el tratado Cañas-Jerez firmado en 1858 y ratificado por los Laudos Cleveland y Alexander en 1888 y 1900. La zona fronteriza entre ambos países, sobre todo la que se localiza en el sureste de Nicaragua, ha sido objeto de muchas tensiones limítrofes entre los dos Estados, sobre todo aquellas ligadas al río San Juan de Nicaragua.

Los antecedentes y los procesos relacionados con las tensiones limítrofes entre las dos naciones han sido abordadas en Nicaragua desde diversos campos científicos, el Derecho internacional, la Historia, la Ciencia Política y otros. Sin embargo, poco ha sido el estudio de la dinámica social e histórica de las comunidades y localidades que habitan a lo largo de la frontera. Ello ha impedido conocer el pasado y las realidades de los habitantes de estas, los verdaderos fundamentos de su identidad, de sus procesos socioculturales.

Este espacio fronterizo de Nicaragua tan poco conocido, ha irrumpido desde siempre en la historia del país. Es que la ambivalencia entre separación e intercambio suele ser característica de la frontera. Esta funciona como un filtro inestable, donde alternan fases de apertura (el contacto prevalece sobre la separación) y fases de cierre (la separación prevalece sobre el contacto) más o menos grande. La porosidad varía con el transcurso del tiempo en función de las relaciones entre sistemas presentes.

Durante estos eventos, los cuales se han suscitado a partir de mediados de la década de los años 70 del siglo XX, se ha redefinido la historia social y política del país. Estos hechos tuvieron como espacio de generación y desarrollo a Cárdenas. Su condición de localidad fronteriza ha influido en los actores involucrados en estos

procesos, para elegirla de manera consciente o inconsciente como el sitio para la ocurrencia y desenlace de los mismos.

Los significados de la frontera se han venido modificando por los procesos históricos, socioeconómicos y políticos que se desarrollan en ella y por el impacto que tienen en la vida y desarrollo del país. Para el caso de Nicaragua, la zona de la frontera sur no ha tenido el mismo simbolismo en el proceso de construcción de la identidad nacional, que el que ha tenido la zona de Río San Juan. Muchas disputas interestatales han existido en torno a este y a su uso como una posible vía para la construcción de un canal interoceánico en un primer momento, y sobre su uso como vía de comunicación y límite fronterizo con Costa Rica de manera permanente.

Los procesos y dinámicas de conflicto a los que se ha visto ligada la localidad de Cárdenas, la más próxima a esa frontera sur, se han manifestado en procesos migratorios legales e ilegales, conflictos bélicos y el aseguramiento de la frontera como sitio de prevención de actividades delictivas ligadas al narcotráfico, trata de personas, migración ilegal y tráfico ilegal de productos y mercancías.

A pesar de que la intención de estudiar la frontera con el enfoque que ahora se propone -en el sentido de espacio compartido- no se ha constatado hasta ahora en el ámbito científico, algunos estudios precedentes resultaron imprescindibles para considerar y acometer el planteo actual. La mayor parte de estas obras aparecen a lo largo de los capítulos de esta Tesis. Sin embargo, interesa resaltar como muestra el significado de cuatro de ellas.

Con una perspectiva amplia y útil desde el punto de vista global y específicamente latinoamericano en torno al tema, se considera la obra titulada ***Las fronteras: Espacios de encuentro y cooperación (2012)*** de Sergio I. Moya Mena. Su eje principal es el estudio de las fronteras de América Latina desde diversas perspectivas y el caso del Perú en el Cono Sur; pero, además, ofrece elementos teóricos relevantes respecto a las características fronterizas de Centroamérica, vistas desde la idea de la integración de sus micros espacios.

El autor parte de un presupuesto que manejan diversos autores que se han planteado la cuestión nacional centroamericana, en el entendido de que quizás

Centroamérica es una de las subregiones latinoamericanas donde la prevalencia de la unidad se manifestó durante siglos, existiendo siempre como proyecto el de una nación única, la centroamericana, punto de vista defendido por exponentes en la región. Esta obra fue fundamental como precedente porque justo se dirige al propósito que animó luego la investigación que ahora se presenta. Además, el análisis realizado sobre las fronteras centroamericanas es exhaustivo y aborda diferentes aristas para comprender la dinámica fronteriza y de las localidades.

Más específico resulta el ensayo de G. Alvarado publicado en el 2011: ***Control de tráficos ilícitos y prevención de la violencia en zonas fronterizas de Nicaragua: aproximaciones en los municipios de Somotillo y Cárdenas***. Se trata de un informe, cuyo objetivo es el abordaje de esos fenómenos en dichas localidades, las iniciativas para prevenirlas y las acciones de las instituciones públicas y la sociedad civil para ponerle coto. Aunque no se dirige al objetivo central del actual proyecto, permite conocer dichas problemáticas que, como parte del diagnóstico de la localidad de Cárdenas, son muy importantes. Se refieren a problemáticas como la delincuencia, drogas, tráfico ilegal de personas y mercancías, etc.

Sobre la región histórica de Rivas existe una amplia bibliografía dedicada a su historia, su conformación como departamento político-administrativo de Nicaragua y los hechos históricos ligados a la Guerra Nacional (1856-1857). En su obra titulada ***Cuarenta años de historia de Nicaragua (1838-1878)***, Ortega Arancibia (1957) devela aspectos relevantes de la historia del país vividos en este periodo, incluyendo aquellos ligados a la guerra nacional y la intervención filibustera en la zona de Rivas y Granada. Aunque con una importante carga positivista, la obra permite ubicar en contexto histórico el fenómeno que interesaba para este estudio.

Del lado costarricense es preciso considerar el interés que ha prestado la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) a los estudios sobre la zona fronteriza Costa Rica-Nicaragua. Algunos proyectos que han surgido por iniciativa suya así lo evidencian. Fue muy útil la consulta de la importante y actualizada obra de Willy Soto y Juan Carlos Ramírez titulada ***Territorios y espacios transfronterizos: una visión desde Centroamérica***, publicado en Costa Rica en el 2014.

En esta última mencionada varios autores, entre ellos Marta Sánchez, Jacqueline Centeno, Roxana Morales y Henry M. Sánchez, se refieren a diferentes perspectivas del fenómeno fronterizo. Resultaron útiles para la investigación porque se dirigen al examen de vertientes socioculturales, de construcción de una integración desde abajo, no formal, de los procesos identitarios y otras esferas, todas esenciales para comprender la localidad y el significado de la frontera en ella.

Como ha podido verificarse, las obras comentadas ofrecen un abordaje de la frontera en varios sentidos, que sin dirigirse especialmente al interés que proyectó la investigación cuyo resultado ahora se presenta, aportaron a su desarrollo. En unos casos porque abordan las historias locales, en otros porque se refieren a particularidades de la dinámica fronteriza en diferentes aristas de los dos países y en algunos más porque se ocupan del impacto de dichos fenómenos en la historia nacional.

El análisis del propio fenómeno migratorio y sus complejidades, los conflictos territoriales y la perspectiva jurídica de la cuestión fronteriza, favorecen nuevos abordajes. Entre ellos el que se acometió ahora con un enfoque integral y un sentido interdisciplinar, para comprender el desarrollo de la localidad de Cárdenas y su dependencia de la sumamente compleja y dinámica frontera nicaragüense-costarricense.

En la exploración del tema se verificó que el conocimiento de las comunidades fronterizas entre Nicaragua y Costa Rica ubicadas en la región de Rivas es realmente muy limitado. Máxime si hablamos de un enfoque inter y transdisciplinar. Su abordaje ha sido solamente desde los ámbitos jurídico, migratorio y de conflictos territoriales y limítrofes entre ambas naciones. Por tanto, deja mucho para pesquisar desde la perspectiva de varias ciencias sociales y humanísticas como la Geografía, la Historia, la Antropología, la Sociología y la Economía, por mencionar algunas disciplinas.

Por otro lado, viendo la problemática en su evolución a través del tiempo, es preciso partir de que la marcación de los límites fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica ha tenido un largo recorrido. Estos no estuvieron definidos desde la creación de las

provincias del Reino de Guatemala o Capitanía General de Guatemala, sede de los poderes de la Metrópoli (España). En realidad, hasta 1821 Guatemala reunía dentro de su jurisdicción a la Provincia de Ciudad Real de Chiapas, Provincia de Guatemala, de San Salvador, de Comayagua y Provincia de Nicaragua y Costa Rica.

Tanto Nicaragua como Costa Rica a partir de su independencia (1821) y en la consecuente construcción de sus respectivos estados nacionales, tuvieron dificultades para delimitar sus territorios, para delimitar la línea fronteriza. El tratado Cañas-Jeréz de 1858 fue el instrumento jurídico que, al menos de manera temporal, ayudó a dar fin a los problemas fronterizos en aquel momento.

En dichos procesos de formación del Estado Nación, el tema de las fronteras resulta muy sensible porque se relaciona con el ejercicio de poder, de la soberanía sobre un territorio determinado. También porque siempre importan en todo ello el acceso a determinados recursos, posiciones geopolíticamente estratégicas, etc.

En general, las áreas fronterizas, las de Centroamérica en particular, se han visto como regiones inhóspitas. Dicho de otra manera, se conciben como lugares alejados, extremos, desasistidos y con insatisfacción de necesidades básicas. Por eso es común percibir las como cordón territorial que sirve como simple parapeto o separación de las naciones. (Silva, 1989).

Políticamente, el istmo centroamericano ha sido un área muy fragmentada. En su ámbito geográfico de 523.160 km², coexisten siete Estados que a lo largo de su desarrollo se han encontrado con que poseen un complejo número de colindancias entre ellos. Solamente en tierra la región posee 10 colindancias, es decir, alrededor de 3.455 kilómetros de fronteras. (Moya, 2012)

Con la conformación del territorio de Nicaragua, sus fronteras delimitadas y su territorio establecido, a partir de su independencia y procesos históricos (Guerra Nacional de 1856) comienzan a tomar forma los elementos básicos que componen justamente el Estado nación. También el consecuente control del Estado central: territorio, población, recursos, instituciones públicas en desarrollo.

Junto a ese proceso también se fueron desarrollando las localidades en el país, sobre todo en las zonas fronterizas, las que servían como refugio para quienes no estaban de acuerdo con las decisiones políticas de los gobernantes de la época, los que escapaban de la ley y por último y muy importante, también los que buscaban un lugar para asentarse.

En ese contexto se encuadra la conformación de la localidad de Cárdenas. Esta, que en la División Política Administrativa (DPA) actual de Nicaragua, corresponde al municipio del mismo nombre, se designó así en honor al presidente Adán Cárdenas del Castillo, quien gobernó Nicaragua entre 1883 y 1887. Obviamente, había un asentamiento anterior, que constituye el real origen de ese espacio geográfico social, inicialmente llamado “Tortuga”.

Fue durante un recorrido realizado por el aludido presidente, cuando se decidió cambiar el nombre de la localidad. Por eso en la historia local se reconocen como fundadores de Cárdenas a las familias Vásquez y la Junes. Esas fueron hacia allí espontáneamente y se dedicaban a la extracción de leche de hule y leche de palo de nispero. (Alcaldía municipal de Cárdenas, 2012)

De manera que cuando se oficializa la localidad con el nombre que hoy lleva, y cuando se identifica la presencia e incidencia de las familias referidas, ya existía la frontera interestatal Nicaragua-Costa Rica. Y esto sugiere algunas preguntas interesantes. Una de ellas, qué razones hicieron que avanzara y se afincara un proceso de conformación local en una zona como esta, de conflictos interestatales. Es uno de los tópicos que encuentra respuesta en los capítulos que siguen.

En la bibliografía explorada para el tema se confirma que el desarrollo de Cárdenas se encuentra ligado innegablemente a la presencia de la frontera. También a la dinámica migratoria y el tráfico legal de mercadería que se desarrolla en el puesto fronterizo de Peñas Blancas. Sin embargo, eso no es absoluto en todo el espacio que comprende la localidad. Existen comarcas allí que no están cerca del puesto fronterizo y que presentan una dinámica social y económica distinta, centrada en la vida rural, en las actividades agropecuarias y la pesca artesanal. De manera que la frontera también ha influido sobremanera en la regionalización de la localidad.

Por tanto, en la orientación y desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta dos elementos básicos como puntos de partida: el impacto espacial diferenciado de la frontera en la localidad y la cuestión temporal, pues la formación de ese terruño es también un proceso a través del tiempo. Ni el espacio que ha comprendido ha sido siempre el mismo, ni el impacto de la dinámica fronteriza ha sido tampoco igual en toda el área que comprende la localidad. La frontera interestatal ha sido, con diferentes comportamientos a lo largo del tiempo, un factor integrador unas veces y desintegrador otras, pero siempre característico de la localidad, por lo tanto, gestiona e interviene directamente en su dinámica.

Tomando en cuenta los resultados del estudio exploratorio y la constatación de los elementos anteriormente explicados sobre la dinámica local y sobre los limitados estudios precedentes, se decidió asumir como **problema científico** el siguiente: ***¿Cuál ha sido la influencia de la frontera interestatal Nicaragua-Costa Rica en el proceso de conformación de la localidad de Cárdenas, región histórica de Rivas, desde la segunda mitad de los años 70 del siglo XX hasta fines del 2015?***

El espacio estudiado comprende toda el área de la localidad a lo largo de su proceso conformativo. Por tanto, en su concreción más amplia se asume con los siguientes límites o fronteras: al norte con las localidades de Rivas, San Juan del Sur y el lago Cocibolca, al sur con Costa Rica, al este con la región de Río San Juan y al oeste con la localidad de San Juan del Sur.

De acuerdo con los fundamentos expuestos y directamente relacionado con el problema científico, se definió el siguiente **sistema de objetivos**:

Objetivo general: Valorar la influencia de la frontera interestatal entre Costa Rica y Nicaragua en el proceso de conformación histórica de la localidad de Cárdenas, en especial en su dinámica socioeconómica y cultural desde la segunda mitad de los años 70 del siglo XX hasta el 2015.

Objetivos específicos

1. Analizar los antecedentes del proceso de conformación local de Cárdenas hasta mediados de los años 70 del siglo XX.
2. Valorar el comportamiento a través del tiempo de la problemática fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica.
3. Explicar el desarrollo histórico social, económico, político, cultural, ambiental y de poblamiento del municipio de Cárdenas entre mediados de los años 70 del siglo XX y el 2015.
4. Diseñar para los actores locales algunas recomendaciones que favorezcan el fortalecimiento institucional y la cohesión social en la localidad estudiada.

A partir del problema científico planteado anteriormente, se concibió para la investigación la siguiente **hipótesis de trabajo**:

La frontera sur entre Nicaragua y Costa Rica ha incidido de manera determinante en el proceso de conformación de la localidad de Cárdenas, que es parte de la región histórica de Rivas. Ese impacto no ha sido homogéneo ni en una sola dirección. Ha sido variable al interior del espacio local y abarcando las más diversas esferas de la sociedad, en especial la dinámica socioeconómica y cultural, generando así un microcosmos muy particular y con problemáticas complejas directamente asociadas al contexto fronterizo. Este ha sido un proceso lento, directamente vinculado a la evolución de la sociedad cardeneña desde mediados del siglo XIX y con un mayor grado de intensidad desde la segunda mitad de los años 70 del siglo XX hasta el 2015, provocando nuevas reconfiguraciones del espacio y la identidad local. Esto último se refiere a la regionalización local y los sentidos de pertenencia, costumbres y tradiciones que se comparten entre las localidades fronterizas nicaragüenses con las ticas.

La presente investigación se enfocó en un estudio holístico de la localidad de Cárdenas y de sus comarcas fronterizas, desde una perspectiva integradora y multidisciplinaria de los estudios regionales y locales, especialmente desde la Historia, la Geografía y la Antropología. Para dar respuesta al problema científico y cumplir los objetivos en la magnitud que exige la investigación, **se aplicaron**

nuevos recursos epistemológicos y se utilizaron nuevas y diversas fuentes, primarias sobre todo y **secundarias**, además de las de imprescindible referencia como antecedentes del tema que ya fueron mencionadas.

El aparato categorial asumido es de carácter multidisciplinario y adecuado a los estudios regionales y locales transdisciplinarios. Entre los conceptos más importantes se encuentran el de “frontera” como se refirió al inicio, y el de “localidad”, entendida como el espacio geográfico social dentro de la región histórica, en el cual se verifican los mismos procesos económicos, sociales, políticos y culturales que en aquella, pero con un menor nivel de complejidad.

De lo anterior se deduce el significado que tienen también los conceptos de “espacio”, “región histórica” y “macrorregión”. El primero, base de todos los demás que tienen denominadores regionales en este tipo de estudios, se considera como ente activo, capaz de actuar sobre otras instancias, como geografía producida por las múltiples relaciones sociales, tal como sostiene la Geografía Humana y Crítica Latinoamericana.¹ A través de las relaciones hombre-medio y bajo su influjo, los sujetos se apropian y consumen el espacio natural, pero también producen una “segunda naturaleza” que es el espacio geográfico social. Por eso se considera productor y producido, factor dinámico o regresivo en las relaciones sociales, en la evolución de las regiones históricas y consecuentemente de sus localidades.

Como región histórica se identifica la existencia de un espacio geográfico social en el cual la ciudad actúa como centro jerarquizante y en el que confluyen coherentemente características económicas, sociales, políticas, culturales e ideológicas, cuya interacción en el tiempo produce una identidad regional -que se modifica dentro de su propia dinámica-, sin dejar de pertenecer y estar influida por los espacios exteriores de los que forma parte.²

¹Ver al respecto la obra de Graciela Uribe: *Geografía Política. Verdades y falacias de fin de milenio*, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., México, 1996 y de Daniel Hiernaux y Alisia Lindon: “El concepto de espacio y el análisis regional”, en *Secuencia*, no. 25, enero-abril, 1993, México D.F.

² Ivette García González: “Vivir en la frontera imperial: Baracoa, la primada de Cuba”, en *Revista Mexicana del Caribe*, año V, no. 9, 2000, Chetumal, México, p. 106. Esta definición de la autora, presentada por primera vez en el artículo antes mencionado, constituye una síntesis de sus experiencias de trabajo y de elementos que al respecto han expresado reconocidos regionalistas

Y finalmente la macrorregión, que en este caso es el Pacífico nicaragüense, alude al espacio geo histórico que comprende varias regiones históricas con características similares entre sí, el que puede tener dos o más centros regionales durante un período histórico, pero con la tendencia de uno de ellos a imponerse. Ella ofrece una imagen que la distingue como unidad diferenciada y en el plano nacional representa casi siempre el eslabón de engarce entre la región y la nación.

3

Todo lo anterior se encuadra en la perspectiva transdisciplinaria de los estudios regionales y locales latinoamericanos y caribeños actuales, que asumen la “transdisciplinarietà” y la “totalidad” como su soporte, como el paradigma de la investigación que guía cualquier diseño metodológico.

La transdisciplinarietà se asume como horizonte, “en el sentido de la capacidad de producir un nuevo conocimiento que se salga de los encuadramientos de las respectivas especialidades.”⁴ La totalidad se asume como un recurso teórico que permite evocar a la sociedad globalmente, lo cual no significa aprehender en toda su profundidad cada uno de los diversos aspectos que la componen, sino aquellas cuestiones esenciales que explican su existencia.

El manejo del concepto de “totalidad” es muy útil porque también exige habituar el pensamiento a transgredir las fronteras de su disciplina y servirse de otras ciencias. Igualmente, a estudiar los fenómenos en sentido holístico, como “totalidad”, considerando la unidad, la interdependencia y la organicidad, el análisis comparativo, el esfuerzo de síntesis y la dialéctica de las estructuras, los procesos y los tiempos, como algunos de sus supuestos básicos.⁵

latinoamericanos como Rutilio Ortega, Germán Cardoso, Arístides Medina, Luis González y Hernán Venegas.

³ Tomado de Ivette García González: *Baracoa, región histórica en lo profundo y más oriental de Cuba*, colección Nuevos Mundos, Canadá, 2011, p. 18.

⁴ Agustín de la Herrán: “Complejidad y transdisciplinarietà”, **Revista Educação Skepsis**, n. 2 Formação Profissional, vol. I (Contextos de la formación profesional.). São Paulo: skepsis.org., 2017, pp. 294.

⁵ Más detalles sobre estas interrelaciones y la utilidad de la noción de totalidad pueden encontrarse en el ensayo de Ivette García González: *Región Histórica – Región deprimida y método retrospectivo*. Su aplicación a un caso, en *Problemas teóricos y prácticos de la Historia Regional y Local*, México-Cuba, 2004, p. 8.

En el caso de las fuentes, las primarias fueron muy importantes y dentro de ellas los censos de población y viviendas, diagnósticos socioeconómicos, de población y ambientales de la localidad, todos de carácter estadístico y en el caso del ambiental, también cualitativo. El agro socioeconómico del año 2009 facilitó numerosos elementos de las actividades agropecuarias de Cárdenas y la influencia de estas en su dinámica social.

También los informes estadísticos anuales publicados por el Instituto de Información de Desarrollo (INIDE) en los años 2005, 2007,2008 y 2014, los que ofrecen información estadística de carácter socioeconómico a nivel nacional, departamental y municipal de Nicaragua. Esto permitió seguir la secuencia y establecer proporciones locales dentro de lo nacional. Igualmente, el IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) de Nicaragua del 2010-2011, realizado por el INIDE y el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), cuyo procesamiento permitió hacer comparaciones en cuanto a cantidad y uso de los recursos naturales en Cárdenas y otras localidades de la región y el país.

Además, estuvieron las fuentes de carácter jurídico, referidas a cuestiones político administrativas, leyes, decretos y ordenanzas que definen el marco jurídico de la seguridad nacional y la cuestión fronteriza de Nicaragua. Entre ellas la ley. 478, referida a la Defensa Nacional de Nicaragua, la ley 749 de Régimen jurídico de Fronteras y la ley 750 dictada para la Seguridad Democrática de Nicaragua, entre otras. Ellas permitieron conocer la visión del Estado nicaragüense sobre las fronteras, el trato y atención que le dispensan y lo concerniente a la defensa y seguridad del país.

Se incluyen en este bloque también los documentos ejecutivos de gobierno. De ellos los principales de los cuales se derivan acciones y proyectos de transformación en diversas esferas, e igualmente el Plan Ambiental Departamental de Rivas (2000) y el Plan Ambiental Municipal de Cárdenas (2010). Estos muestran el estado de los recursos naturales en un período de 10 años tanto en la localidad como en su región histórica, Rivas. Así mismo, cuenta el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, aprobado por el Gobierno. Muy importante al definir la política y los programas

de las diversas instancias del gobierno y el Estado de Nicaragua en este nuevo período.

Las fuentes cartográficas representan el quinto bloque de las fuentes primarias y fueron reveladoras. Se trata de mapas temáticos en escala 1:25.000 y 1:50.000 elaborados por la Alcaldía de la localidad. Estos muestran información sobre diferentes aspectos como red de caminos, división y organización territorial, red hidrográfica, clima, tipos de suelos, actividades económicas, entre otros. **Las fuentes secundarias** utilizadas para la investigación se estructuraron en tres grupos de acuerdo con su contenido. El primero, lo integraron las obras de carácter teórico y metodológico, con mayor énfasis en los de factura latinoamericana y caribeña, aunque también se consideraron otros, de España, por ejemplo. Entre ellas algunas generales que enfocan la apertura de las ciencias sociales, la perspectiva interdisciplinaria y las nuevas miradas desde la Historia, como la de Jo Guldi y David Armitage **Manifiesto por la Historia** (2014).

También las de Julio Aróstegui, **La investigación histórica. Teoría y método**, publicada en Madrid en el 2011, la de (Burke, y otros, 1991) **Formas de hacer historia** que aporta igualmente aspectos metodológicos de relevancia para el estudio de fenómenos, la del mexicano Carlos Antonio Aguirre: **La historiografía en el siglo XX. Historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?**, (La Habana: 2011) y la de un colectivo de autores franceses y cubanos coordinada por Eduardo Torres Cuevas y publicada en Cuba bajo el título **La Historia y el oficio del historiador**, en 1996. Todas estas ofrecen las visiones y enfoques más actualizados acerca de los nuevos modos de hacer Historia, la necesidad de la interdisciplinaria, la necesidad y las vías del rescate del sujeto histórico en las investigaciones.

Los estudios regionales y locales fueron imprescindibles, especialmente los latinoamericanos y caribeños. Cuentan en tal sentido los de los venezolanos Arístides Medina y Germán Cardoso **Historia Regional y Local: siete ensayos sobre teoría y método** publicado en Venezuela (1986). También de los cubanos Hernán Venegas **Metodología de investigación para la historia regional y local** publicada en La Habana (2010) e Ivette García con numerosos artículos publicados

en revistas especializadas y su obra **Baracoa, región histórica en lo profundo y más oriental de Cuba** (Canadá, 2011).

Por otro lado, Eugenia Ibarra Rojas (2001) en su estudio titulado **Fronteras étnicas entre las conquistas de Nicaragua y Nicoya**, editado por la Universidad Nacional de Costa Rica, expone a través de la visión interdisciplinar de la Antropología y la Historia el proceso de conquista de Nicaragua y Nicoya, tomando en cuenta a la etnohistoria como elemento principal en su análisis científico. La autora aplica algunas reflexiones metodológicas construidas a partir de las relaciones interétnicas como una nueva e interesante forma de analizar la conquista.

Igualmente, de la escuela mexicana la obra compilada por Pedro Pérez Herrero: **Región e historia en México (1700-1850)**, México, 1991. Muy importante la de colegas costarricenses, de la mano de Juan José Marín, Silvia Meléndez, Francisco Enríquez, Mariana Campos y William Solórzano, quienes exponen interesantísimos trabajos en la obra **Teoría y métodos de los estudios regionales y locales**, publicada en Costa Rica en el 2008.

En cada uno de ellos aparecen las más novedosas propuestas de cómo encarar el estudio de las regiones y localidades en nuestros países, la relación de lo regional y lo nacional, los recursos teóricos y metodológicos más útiles para el desarrollo de investigaciones en ese campo y muestras de estudios de caso representativos de las diversidades en América Latina y el Caribe.

Es preciso considerar también diversas obras dedicadas en particular a determinados métodos de investigación y a la cuestión fronteriza. De lo primero merecen consideración, por la disección que hacen de la Historia oral como método y herramienta para la recopilación de información, así como el tratamiento que requieren esas fuentes, los procedimientos y las técnicas, la de Prins (1996) y **Reconstruyendo nuestro pasado: técnicas de historia oral**, de Mario Camarero, Teresa Morales y Gerardo Necochea (México D.F. 1994).

Asimismo, de las últimas dos décadas y un poco más, están novedosos aportes desde el Derecho, la Antropología con sus intereses en los estudios de comunidades, así como algunos desde la Planificación Física, la Economía, los

estudios socioculturales y la Geografía. Algunos de los más recientes empeños se pueden encontrar en la obra compilada por Belkis Rojas Hernández y Luis Amaury Rodríguez Ramírez bajo el título **Lo sociocultural, un trabajo pendiente**, publicado en La Habana en el 2013.

Merece destacar la contribución de la Antropología, la oportunidad de aprovechar muchos recursos teóricos y metodológicos para la comprensión de lo regional y lo local. Entre las obras que mucho aportaron en este orden de cosas, se encuentran la de Ino Rossi y Edward O'Higgins: **Teorías de la cultura y métodos antropológicos**, publicada en España en 1980. También **Materiales de Antropología sociocultural**, una compilación de Alain Basail y Roberto Dávalos, profesores del Departamento de Sociología en la Facultad de Filosofía, Historia y Sociología de la Universidad de La Habana, publicada en el 2003 y especialmente sobre el trabajo de campo la obra de Rosan Guber: **El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo**, publicada en Buenos Aires en el 2004.

La obra de Willy Soto Acosta y Juan Carlos Ramírez titulada **Territorios y espacios transfronterizos: una visión desde Centroamérica**, publicado en Costa Rica en el 2014 es otra muy importante. Varios autores, entre ellos Marta Sánchez López, Jacqueline Centeno Morales, Roxana Morales y Henry Mauricio Sánchez, se concentran en diferentes perspectivas del fenómeno fronterizo. Examinan vertientes socioculturales, de construcción de una integración desde abajo, no formal, de los procesos identitarios y otras esferas.

En tal sentido merece también consideración el texto **Seis reflexiones y observaciones sobre el tratado Jerez-Cañas, el laudo Cleveland y los laudos Alexander** de Alejandro Bolaños Geyer, publicado en Masaya, Nicaragua en el año 2000. El autor realiza una valoración de los documentos y acuerdos que definieron y demarcaron la frontera entre Nicaragua y Costa Rica entre los años 1858 y 1900, los que solucionaron de manera temporal los conflictos entre ambos países.

El segundo grupo lo constituyen las obras y/o artículos de la historia nacional de Nicaragua y Costa Rica. De las primeras merece relacionarse, por el tratamiento

de lo nacional y lo que toca a la localidad y región en estudio, **Cuarenta años de historia de Nicaragua (1838-1878)**, de Ortega Arancibia (1957). Este desvela aspectos relevantes de la historia del país vividos en este periodo, incluyendo los ligados a la guerra nacional y la intervención filibustera en la zona de Rivas y Granada. Asimismo, **Una historia de valor**, de Clotilde Obregón, publicada en el año 2002 en Costa Rica, que aborda aspectos relacionados con la conformación del Estado nacional costarricense y sucesos ocurridos en Rivas.

Luis Fernando Sibaja con su obra **Nuestro límite con Nicaragua: estudio histórico** (1974) aporta elementos para el análisis histórico de los procesos limítrofes entre Costa Rica y Nicaragua. Esta perspectiva desde la visión costarricense aporta aspectos interesante a este tema.

El tercer grupo reúne las obras y artículos sobre la región histórica de Rivas, a la que, como antes se ha dicho, pertenece la localidad fronteriza de Cárdenas. Existe una amplia bibliografía dedicada a su historia, su conformación como región y los hechos históricos ligados a la Guerra Nacional (1856-1857). Aunque la perspectiva no es propiamente regional sino desde la división político administrativa, ofrecieron elementos históricos de interés que permiten considerar lo ocurrido en el ámbito regional y encuadrar mejor el ámbito local de interés.

Un escrito que hace referencia a la localidad de Cárdenas, al tema de la identidad y al contexto de las representaciones en el discurso fronterizo es el artículo científico *“Representaciones, identidades y prácticas discursivas de los espacios de frontera nicaragüense (Costa Rica-Nicaragua)”* publicado en la Revista **Humanismo y Cambio Social** de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua. Este artículo escrito por el **Dr. Miguel Ayerdis**, aborda desde la perspectiva de un proyecto de investigación universitario, aspectos relacionados con la identidad transfronteriza y los discursos de frontera provenientes de las metrópolis y de quienes ejercen el poder.

El **diseño metodológico** que se implementó para esta investigación descansa en el empleo combinado de **métodos cualitativos y cuantitativos**. En particular los que son usados para las investigaciones de contextos fronterizos, sobre la base de

los estudios regionales y apoyados por métodos de la Historia y otras ciencias sociales. Sobresalieron los métodos participativos, que permitieron la mayor vinculación con el objeto de investigación. Puso en práctica los recursos metodológicos más empleados en los estudios de fronteras, los que reivindican una visión multidisciplinaria totalmente coherente con los estudios regionales y locales latinoamericanos más contemporáneos y transdisciplinarios.

Se empleó una combinación de los métodos **inductivo y deductivo**. El primero ayudó a plantear conclusiones generales a partir del análisis de las particularidades de los fenómenos y el segundo permitió el análisis de aspectos generales derivados de la aplicación de instrumentos para la recolección de información, para evaluarlos y derivar conclusiones particulares. Permitted por tanto la permanente conexión entre lo general y lo particular.

También el **histórico y el lógico**, que se complementan y vinculan. El segundo se basa en los datos que proporciona el método histórico, de manera que no constituya un simple razonamiento especulativo sino un resultado nuevo y debidamente fundamentado, pero seleccionando del torrente de hechos y sucesos que registra la historia, aquellos que son fundamentales de acuerdo con los propósitos de la investigación.

Y lo histórico que no debe limitarse a la simple descripción de los hechos a través del tiempo, sino también debe descubrir la lógica del desarrollo histórico del objeto de investigación Pérez Rodríguez (2001). Estos métodos ayudaron a comprender y explicar los procesos históricos que conllevaron a la conformación de Cárdenas y sus comarcas en una relación dependiente de la frontera.

De gran utilidad fueron los métodos **etnográfico, etnológico y de regionalización**, además del **análisis** vinculado con la **síntesis, el análisis estadístico, el cartográfico, la historia oral** y otros. El de regionalización fue muy importante porque permitió ir procesando toda la información ubicándola en el espacio para captar cómo se fueron produciendo las subdivisiones internas del espacio local, sus causas y su significado.

La apropiación de los recursos que ofrece la historia oral, permitió recoger un volumen de entrevistas a diversos actores claves en la comunidad, padres de familia, funcionarios de la alcaldía, líderes comunitarios, amas de casa, entre otros. Esto se aseguró con algunas técnicas como la preparación de cuestionarios de entrevistas individuales y colectivas semiestructuradas, realización de las mismas, transcripción y procesamiento de sus resultados, la conformación de un archivo oral, útil para esta y otras investigaciones sucesivas.

El análisis estadístico permitió sistematizar datos y resultados cuantitativos de procesamientos diversos para poder observar el comportamiento de determinados fenómenos e indicadores a través del tiempo, el peso específico de cada uno dentro de la dinámica local y otros importantes aspectos incluyendo la posibilidad de extraer generalizaciones debidamente sustentadas. Se apoyó en diferentes técnicas como la elaboración de tablas, cuadros y gráficos, la preparación de una encuesta sociodemográfica y cultural, todo lo cual permitió procesar la información cuantitativa para sustentar significativos juicios sobre el tema.

La encuesta en particular, como modalidad de entrevista abierta, se aplicó a un segmento de la población de las cuatro zonas o comarcas seleccionadas: Tirurí, Cárdenas casco urbano, Rubén Darío y Sapoá. El criterio de selección se marcó en la circunstancia de que son las más directamente involucradas a la dinámica de la frontera. En cada una de ellas se encuestaron 15 hogares, tomando en cuenta que el universo fuera de un promedio de 4 miembros por familia, por tanto, información correspondiente a 60 personas por comarca para un total de 240 de la localidad, lo que corresponde al 3% de la población.

Para ella se definieron variables referidas a características de los hogares, infraestructura social, sentido de pertenencia, significado de la frontera y otros, como se verá en el capítulo 5. Los datos recopilados a través de este instrumento fueron analizados con el programa digital estadístico “Statistical Package for the Social Sciences” (SPSS) versión 22. Con este programa se trabajó en el análisis estadístico descriptivo de la base de datos, generando a partir de estos datos, tablas

de frecuencia y gráficos que sirven de apoyo en el análisis de las variables seleccionadas.

El método etnográfico y el etnológico, así como el de la observación, fueron muy útiles porque complementaron el de historia oral, que se centra más bien en la realización de entrevistas. Estos otros dos, ampliamente desarrollados por la tradición antropológica de la ciencia, aseguraron una ruta del pensamiento desde lo empírico descriptivo a lo comparativo analítico hasta lo explicativo e interpretativo. Aun el empírico (etnográfico) incluye no solamente técnicas de investigación de campo, sino también de tipo documental. Estos condujeron el razonamiento veraz a partir de la recopilación de información de muy diverso tipo en el terreno.⁶

A través del trabajo de campo y la observación participante, favorecieron producir la explicación de las características sociales de sus habitantes, sus preocupaciones, recuerdos y aspiraciones. Se implementaron en diferentes zonas de la localidad, pero en especial en las comarcas Rubén Darío, Tirurí, Casco urbano de Cárdenas y Sapoá. Se reforzaron o aseguraron aplicando técnicas correspondientes como el diseño de entrevistas individuales, transcripciones de las mismas y procesamiento de la información recopilada, además de recopilación de imágenes fotográficas y algunos videos cortos.

Fueron muy útiles porque permitieron no solo recepcionar información etnográfica sino enriquecerla con la revisión y triangulación de fuentes, así como producir juicios e ideas más acabadas acerca de los procesos y fenómenos sometidos a análisis. La limitación estuvo en que dadas las condiciones del país y del propio trabajo del autor, no pudo ser como la deseada, sino que se limitó a varios meses con imprescindibles intervalos. Sin embargo, dio para cumplir los objetivos de la investigación y producir el resultado que ahora se presenta.

⁶ Por cierto, fueron muy útiles las siguientes obras de tipo teórico metodológico: de Ino Rossi y Edward O'Higgins: **Teorías de la cultura y métodos antropológicos**, editorial ANAGRAMA, Barcelona, España, 1980; **Materiales de Antropología sociocultural**, compilación de Alain Basail Rodríguez y Roberto Dávalos Domínguez, Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Universidad de La Habana, 2003 y especialmente sobre el trabajo de campo la obra de Rosan Guber: **El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo**, editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 2004

Obviamente, además de las técnicas mencionadas al compás de sus métodos más vinculados, otras más generales aplicadas en diferentes momentos. Entre ellas la elaboración de fichas de contenido, bibliográficas, de un codificador de la información a partir de la guía temática, del diario de campo, etc.

Conviene hacer algunas otras precisiones respecto al objeto de estudio. Una es que el período seleccionado se justifica plenamente. Aunque se va a los antecedentes históricos de la localidad, la atención se concentra en el lapso que cubre mediados de los años 70 hasta el 2015. El inicio lo marca el gradual recrudecimiento de la insurrección contra Somoza y en consecuencia la complicación que representa para la frontera con Costa Rica. El cierre en el 2015 tiene la pretensión de examinar la marcha de un nuevo paradigma en el tratamiento del tema frontera y localidades por parte del gobierno central, con mayor atención integral a sus necesidades y problemáticas en sus dos primeros mandatos.

La otra cuestión es que se estudió la localidad en su conjunto a lo largo de su proceso conformativo, pero para la encuesta se determinó aplicar a una muestra de cuatro zonas o comarcas con mayor significado de acuerdo a lo objetivos principales y el problema científico, por tanto, aquellas más relacionadas con la dinámica fronteriza.

Igualmente, por tratarse de un estudio regional, pero con visión de totalidad y horizonte en lo transdisciplinar, se realizó una jerarquización de indicadores regionales para el estudio. Así, en un primer plano se consideró el medio, la población, el papel de la ciudad y la economía, y en un segundo plano aquellos indicadores relativos a los procesos socioculturales, de estructuración clasista y de los procesos identitarios. Todos ellos interrelacionados todo el tiempo con la dinámica fronteriza.

La tesis se estructuró siguiendo un orden lógico del conocimiento producido.

A partir de la obtención y análisis de la información recopilada, se definieron las etapas de formación de la localidad y la influencia de la frontera en los procesos de conformación local, así como su evolución histórica desde los orígenes. Sin embargo, el centro de la investigación fue el análisis de estos procesos en el periodo

comprendido desde la segunda mitad de la década de los años 70 hasta el año 2015. Así, la estructura quedó en **5 capítulos**, además de introducción, conclusiones, recomendaciones y anexos.

El primer capítulo se dedica a explicar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el estudio, a través del análisis de la evolución de las fronteras en el pensamiento científico y como elemento incidente en la evolución histórica de la localidad dentro del proceso de formación nacional nicaragüense. El segundo aborda los orígenes de la localidad hasta mediados de los años 70 del siglo XX. Las condiciones geográficas y ecológicas para la implantación humana en el espacio que dio cabida a la localidad y la evolución en el lapso indicado.

El tercero de los capítulos se centra en los aspectos de la evolución histórica de la localidad desde mediados de los años 70 hasta fines de los 80 del siglo XX, su situación durante la Revolución sandinista y la evolución de los indicadores regionales principales durante aquellos años. Asimismo, el papel que jugó Cárdenas durante el conflicto armado y la búsqueda de la paz.

El cuarto aborda la etapa comprendida entre 1990 y 2006, que en la historia nacional se conocen los “16 años neoliberales”, las consecuencias de dichas políticas y su conexión con la dinámica fronteriza. Y el quinto y último capítulo se aboca al análisis de la localidad a partir del cambio del gobierno en 2007 con el retorno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) al poder y lo que esto generó en la transformación de la realidad socioeconómica y política para la población de Cárdenas hasta el 2015. Además, se examinan los últimos conflictos fronterizos con Costa Rica y sus consecuencias en la dinámica de la localidad.

Los anexos que acompañan a la Tesis sirven para argumentar los distintos procesos sometidos a análisis durante la investigación. Entre ellos aparecen mapas de aspectos ambientales, socioeconómicos, un reportaje fotográfico, cuadros estadísticos socioeconómicos, de conflictos fronterizos, además de algunos de los instrumentos utilizados durante la investigación para la recopilación de información.

El modesto resultado que hoy se presenta como Tesis en opción al grado científico de Doctor en Historia con mención en estudios regionales y locales

transdisciplinarios, constituye una producción de conocimientos que puede ser de utilidad para la ciencia y la práctica social.

En el ámbito académico y científico es un paso de avance y confirma la pertinencia de desarrollar estudios sobre regiones y localidades de nuestros países, de manera de evitar falsas generalizaciones y descubrir los aportes de dichos espacios a lo nacional. En tal sentido, puede servir a futuras investigaciones y aportar tanto a la historia nacional como a la regional de Rivas y a la local de Cárdenas.

Desde el punto de vista práctico puede ser empleado en la enseñanza de la Historia nacional, regional y local, no solo para el conocimiento de una localidad muy poco estudiada, sino para fomentar sentimientos de identificación con sus problemáticas y sus resortes de identidad, que sigue siendo en buena medida transfronteriza. Y muy especialmente porque la dinámica fronteriza continúa siendo una variable que marca en muchos sentidos a la localidad, tanto por los elementos de riesgos y eventuales conflictos como por los culturales que atan a los pueblos a través del tiempo.

I.- Teorización sobre fronteras y formación regional, que incluye lo local

1.1.- Geopolítica y teorías de las fronteras

Los conceptos ligados a la frontera han variado con el paso del tiempo, respondiendo a la dinámica que poseen las fronteras como zonas con características particulares y únicas. Es frecuente que ambos términos sean utilizados indistintamente al referirse a aquel elemento que “delimita” a una porción del espacio geográfico: región, territorio, lugar.

Límite, de origen latín, en un principio se refería a un camino ubicado a lo largo de una propiedad. En el sentido militar significaba “camino fortificado” en una zona fronteriza. Olmos Aguilera (2007). También puede utilizarse el término como aquel elemento que mantiene la cohesión de una unidad político territorial, hasta dónde se extiende un territorio y comienza otro. Este concepto de “límite” se reforzó con el moderno concepto de Estado, en el cual la soberanía corresponde a un proceso de territorialización.

Etimológicamente la palabra “frontera” significa “lo que está adelante”. La idea de frontera nació como un fenómeno natural de la vida social, indicando el margen del mundo habitado, hasta dónde se podía alcanzar para obtener lo necesario para vivir, hasta dónde llegaba el mundo civilizado, según los pueblos de la antigüedad. Esta situación generó que las fronteras fueran cambiando, avanzando o retrocediendo según los intereses y necesidades que tenían los grupos humanos que habitaban el espacio geográfico, para después, en el proceso de ocupación, irlo delimitando en territorios.

La frontera tiene la capacidad de incidir de manera directa en la configuración de las localidades, ciudades y pueblos que se desarrollan a lo largo de ésta. Sin embargo, esta capacidad de influencia es divergente y discontinua por diversos factores de carácter histórico, geográfico, socioeconómico y político.

Según Peter Hagget (1988) las fronteras pueden dividirse en tres. Las “**subsecuentes**”, que se trazan después que la población ya está establecida; de

manera que las características culturales, las etnias y la historia en común no terminan en la frontera. Sirvan de ejemplos las colonias de emigrantes de diversas nacionalidades, china, japonesa, la judía, van más allá de las fronteras de su Estado. Las fronteras “**antecedentes**”, que son las que se demarcan antes de la ocupación por la población, ya que ésta debe reconocer la frontera existente, como los tratados de límite entre España y Portugal (Tratado de Tordesillas) para la división de las nuevas tierras descubiertas en el siglo XV. Y las “**superpuestas**”, que son aquellas que se establecen cuando ya la población la habita; un ejemplo son las fronteras de los países africanos con la colonización. (Hagget en Bottino Bernardi, 2009, pág. 4)

Muy al contrario de lo que piensa la mayoría de las personas, la concepción de la frontera no resulta de los procesos políticos ni territoriales que demarcaron los límites de los Estados. Esta se encuentra ligada a un proceso histórico relacionado con el establecimiento de los grupos humanos en espacios geográficos que ofrecían las condiciones ideales para su ubicación permanente.

La otra forma en que se ve a la frontera, es como aquel concepto que las personas que la habitan van construyendo, definiendo y redefiniendo con el día a día *“el concepto de frontera que el propio pueblo construye en su vivencia, con sus percepciones, con su cotidiano, y que, dependiendo de la frontera, se genera integración o conflictos”*. Bottino Bernardi, (2009. pág.1)

Como puede comprenderse a partir de los anteriores ejemplos, las fronteras pueden identificarse según diferentes concepciones, de acuerdo con el tratamiento que se les dé o según la perspectiva del análisis. De manera que existen diferentes formas de clasificación de las fronteras, pero en la investigación emprendida para el caso de Cárdenas se tomó en cuenta aquella clasificación orientada a su organización en el “tiempo y el espacio”.

Para Núñez (1997, pág.479-480) las fronteras pueden dividirse en “**viejas y nuevas fronteras**”. Esta clasificación se hace tomando en cuenta los distintos períodos históricos en los que se generan o producen. De acuerdo con estos elementos ellas pueden subdividirse en “**Fronteras en la Antigüedad**”, que se corresponden en

todo el mundo con el periodo histórico de la Antigüedad; “**Fronteras medievales**”, “**modernas**” y “**contemporáneas**”, **comprendiendo** la Edad Media, Moderna y Contemporánea respectivamente. Fernández (2010).

Las **fronteras en el espacio** son aquellos tipos de frontera que se relacionan directamente al espacio geográfico en el que se encuentran localizadas, estas se relacionan con uno o varios países al mismo tiempo. Fernández, (2010: pág. 39)

Las fronteras, tal como se conocen en la actualidad están relacionadas al proceso en el que responden a la “*transición de los Estados absolutistas al de los Estados-nación*”. Rodríguez (2015). Muchos países europeos empezaron a sufrir procesos de evolución de sus fronteras a partir de los cambios socio políticos y económicos que experimentaron durante los siglos XVIII y XIX.

En estos momentos de cambios territoriales en Europa, se introducen nuevas designaciones a los conceptos de territorio, Estado y soberanía. Como menciona Rodríguez (2015) a Max Sorensen (1985): “*la soberanía territorial es la vez total y exclusiva e implica la plena y suprema jurisdicción del Estado sobre su territorio*” (Sorensen, 1985: pág.37 en Rodríguez, 2015)

(Rodríguez, 2015) señala que, en América, sobre todo en la parte de norte del continente, se dieron diversos procesos de reordenamiento territorial que resultaron de la política expansión de Estados Unidos hacia el Oeste y hacia el Sur, esos procesos de expansión afectaron la integridad territorial de México quien pierde los territorios de Texas, Nuevo México, Arizona y California.

Rodríguez, (2015) Continúa explicando que esos procesos de reconfiguración territorial se desarrollaron de forma muy parecida en Europa en el siglo XX, como resultado de las grandes guerras mundiales. Parte del territorio que anteriormente estaba dividido en imperios, fue repartido entre las naciones ganadoras para formar posteriormente Estados soberanos y Estados nacionales, de forma aleatoria, basándose en el área territorial a integrar en cada uno de estos nuevos Estados sin tomar en cuenta los elementos étnicos o culturales de las personas que habitaban los mismos. En regiones de Asia y África también se desarrollaron situaciones similares a las vividas en Europa.

Dentro de este contexto de redimensión espacial en América, Frederick Jackson Turner aporta nuevos elementos para el estudio de las fronteras, esta nueva perspectiva de análisis se realiza alejándose de los conceptos y la visión tradicional de Europa sobre la frontera. Turner se enfoca en el estudio de la frontera en el Oeste Estadounidense, evaluando los cambios que el significado de este concepto va teniendo en el este contexto territorial del país en conjunto con el proceso de expansión de los límites territoriales y la integración de nuevas áreas geográficas bajo el dominio de Estados Unidos.

Turner explica que el proceso de avance hacia los nuevos territorios de Estados Unidos se dividió en cuatro fases sucesivas: 1) la primera es lo que se conoce como la "frontera" del cazador (el trampero que cazaba para obtener pieles preciosas); 2) segunda es la "frontera" del minero; 3) la tercera la del agricultor, ranchero o granjero; y 4) la cuarta es la "frontera" urbana, con la creación de ciudades justificadas por el desarrollo de la agricultura en los nuevos territorios. Turner. (1986). Sin embargo, a este proceso de colonización lo precedió la exploración que franceses y españoles habían realizado en estos territorios durante el siglo XVIII. Brenna, (2011 pág.27)

Para Arriaga (2012, pág. 73), desde el ámbito de la Geografía Humana el concepto de frontera se expone a través de dos posturas epistemológicas: "espacio absoluto", y la frontera como "espacio socialmente construido". La primera apareció a mediados del siglo XIX y se mantuvo vigente hasta prácticamente la década de los años 60, sobre todo en los campos de la Geografía Política y la Geografía Histórica. Para definir el concepto frontera, los principales autores de esta postura recurren a la categoría "territorio" cuando se refieren a divisiones internacionales o político administrativas, y utilizan las categorías zona y región cuando aluden a un espacio de interacción entre comunidades humanas diferenciadas. En seguida, vinculan cada una de esas categorías a ciertos procesos sociales que, desde su perspectiva, inciden, determinan y definen la naturaleza humana de la frontera. Arriaga, (2012). Finalmente, centran su atención en procesos de tipo jurídico-político y estratégico-militar y, en consecuencia, identifican al Estado y al "pueblo nacional" como los

actores que actúan sobre y en el espacio de frontera. Por su parte, la postura de la frontera como espacio que son construye de la interacción social es de aparición relativamente reciente, pues es producto del giro teórico y metodológico ocurrido en la geografía humana en la década del setenta, una postura teórica encabezada por los movimientos académicos conocidos como Geografía radical y Geografía humanista. Arriaga, (2012)

Al analizar los avances de teóricos y metodológicos de la ciencia geográfica en el análisis y comprensión de la frontera, es posible categorizar las perspectivas que tienen desde la geografía humana el estudio de lo fronterizo. La primera es aquella que ve a esta como “espacio absoluto”; responde los estudios en los siglos XIX y parte del XX con una visión tradicional rígida, la cual se enfoca en la seguridad, control y orden jurídico. La segunda percepción de la frontera se encuentra orientado a considerar esta como “espacio socialmente construido”. Esta postura se fundamenta en las teorías de la geografía radical de los años setenta, quien tuvo en Milton Santos a uno de sus máximos exponentes. En la actualidad se influencia por lo que se conoce como la “geografía disidente”. Estas dos visiones geográficas y humanas de la frontera permiten que se considere que *“la frontera no puede ser reducida a un concepto”*. Arriaga (2012, pág.91).

En términos generales, los autores de estos movimientos conciben a la frontera como un espacio cambiante, de manera que la definición del concepto es construida por las prácticas sociales y no por la categoría geográfica con la cual se la vincula. Arriaga (2012).

La frontera puede considerarse el escenario en el que ocurren procesos sociales en el tiempo y el espacio. El territorio se convierte en el sustento físico que permite el desarrollo de estas relaciones humanas, vinculándolas a las condiciones geográficas que sustentan e influyen su desarrollo.

Para Tomadoni (2007) *“Lo más apropiado es reconocer la existencia de una dimensión espacio tiempo, o si se quiere, tiempo espacio, que permita definir al espacio geográfico como materia y energía, como naturaleza y sociedad, o lo que*

es lo mismo en términos estrictamente geográficos, como forma y contenido.”
(pág.55)

En estas dimensiones de espacio y sociedad se desenvuelve el proceso de construcción de las fronteras, su evolución y desarrollo en los contextos sociales y económicos que ha experimentado la humanidad en su evolución social.

Las fronteras han sufrido procesos de expansión y contracción como producto de esas necesidades sociales que encuentran su sustento en los elementos y “recursos” que brinda que espacio geográfico, de allí, que se vea a este elemento desde el simbolismo y el significado.

Relacionado a esto Foucher (1997) expresa *“Las fronteras son estructuras espaciales elementales de forma lineal, con función de discontinuidad geopolítica y de realización, de referencia, en los tres registros de lo real, lo simbólico y lo imaginario”* (pag.20)

La interpretación de los elementos simbólicos de la frontera se encuentra íntimamente ligado al sentido de pertenencia a partir de los elementos relacionados a los aspectos identitarios de los grupos humanos que la habitan y se desenvuelven en ella. Para Foucher (1997) *“la dimensión imaginaria incluye la connotación de la relación con el otro, el vecino, amigo, y por lo tanto de la relación consigo mismo, con la propia historia y con sus mitos fundadores o destructores.”* (pag.20)

El territorio como elemento real funcionan como escenario de los intercambios sociales que se desarrollan continuamente a largo del tiempo, residiendo en estos procesos características particulares determinadas e influenciadas por la frontera. Esta se convierte en un elemento que va construyendo rasgos culturales en quienes la habitan y conviven.

Para Giménez, el territorio puede definirse como “cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional”. Giménez. (1996, pág.10).

Dentro de las definiciones de cultura, según el mismo autor, esta puede definirse como *“la dimensión simbólico-expresiva de todas las prácticas sociales incluidas sus matrices subjetivas (“habitus”) y sus productos materializados en instituciones y artefactos”*. Giménez. (1996, pág.13). Tomando como referencia estas conceptualizaciones es posible establecer de manera directa las relaciones entre territorio y cultura. El primero puede considerarse como la base para el desarrollo de esas prácticas sociales, incluyendo elementos ecológicos y físico-geográficos que significado y valor para las creencias y costumbres de las personas que lo habitan.

Los habitantes de las fronteras por encontrarse en territorios dicotómicos, muchas veces se ven influenciados por rasgos culturales diversos, sin embargo, estos desarrollan estrategias orientadas en la complementariedad y equilibrio de los mismos, siendo capaces de desarrollar rasgos identitarios y culturales propios.

La frontera ha experimentado un largo de camino evolutivo en sus interpretaciones y concepciones teóricas-epistemológicas.

Como procesos de reconfiguración muchos especialistas de diversas ciencias sociales se han propuesto ampliar los conceptos y términos fronterizos. (Rodríguez, 2015) propone cuatro categorías de conceptos para aglutinar expresiones y visiones de la frontera: *“las fronteras de la “securitización”, las “socio-históricas”, las “subjetivas” y la “glocal”*.

Para la autora las fronteras de la securitización son aquellas que se deducen de la necesidad del resguardo y protección del territorio de grupos que son considerados “indeseables” o peligrosos.

Los elementos referidos a la seguridad y protección de las zonas fronterizas, son tomados como aspectos tradicionales en la visualización e interpretación de las fronteras. En muchos casos los elementos geográficos naturales han servido como base para la delimitación de las fronteras, en el caso de Nicaragua se mencionan los casos del Río Coco, el que sirve de frontera natural entre Nicaragua y Honduras y el río San Juan, en el que parte de su recorrido es frontera entre Nicaragua y Costa Rica.

Las fronteras interestatales presentan el fenómeno de dependencia entre los países en aspectos relacionados a la economía, procesos migratorios y sociales y la seguridad. Estas fronteras tienen un carácter amplio y al mismo tiempo con visión de flexibilidad, Velasco (2005, pág. 24), señala: *“flexible en el sentido de una apertura de los Estados subdesarrollados, producto de la globalización económica o imperialismo informal”*.

Para el caso de las fronteras históricas, estas están referidas a aquellas que han experimentado un proceso de desarrollo en un espacio geográfico determinado y que están relacionadas los procesos de transformación social de los Estados. Rodríguez (2015). Para el caso de Nicaragua, la frontera con Costa Rica esta revestida de un carácter histórico muy rico, debido a la gran cantidad de eventos y hechos que se han desarrollado en ella, los cuales han generado un impacto muy profundo en el desarrollo histórico, social y político de ambos países.

Según Fernández (2010, pag.37-39) las fronteras pueden clasificarse en *“fronteras independientes o nacionales, aquellas fronteras geopolíticas que se delimitan una vez que se conforman los Estado-nación en el continente Americano, producto de guerras civiles o guerras de independencia durante el siglo XIX”*.

Para la socióloga Saskia Sassen (2009), la influencia de la globalización permite definir una categoría de frontera denominada frontera glocal, en esta se incluye la frontera económica, la del derecho, la geopolítica y la supranacional Rodríguez, (2015). Aunque la globalización ha generado nuevas formas de interpretar las dimensiones de las fronteras, también es cierto que muchas veces estas nuevas visiones han generado una mala interpretación de estas como sitios porosos y con demasiado control de los Estados. Rodríguez, (2015).

De acuerdo con esa autora, en la medida en que detectemos que esos límites nacionales se hacen evidentes con los procesos globales podremos pensar la diferencia entre las fronteras nacionales tradicionalmente estudiadas y la idea transversal de los límites entendida como la capacidad de cruzar fronteras tradicionales y ocupar o existir dentro de los espacios nacionales institucionalizados Sassen (2009, pág.97). Para ello propone abstenerse de la discusión basada en la

centralización del Estado y las fronteras territoriales, para dar paso a la discusión de los espacios bordeados en una red global.

La frontera ha experimentado cambios significativos en su concepción, clasificación e interpretación, es vista como elemento tangible, que muchas veces se manifiesta desde la perspectiva del límite y la separación entre los territorios de los Estados, sin embargo, esta revestida de simbolismos e reinterpretaciones de quienes la habitan. Para estos, el elemento fronterizo se transforma en lo transfronterizo, en la dinámica y proceso del intercambio social y cultural con quienes habitan del “otro lado”. Todos estos significados ligados a lo fronterizo han variado en el proceso histórico, el cual permite otorgar reinterpretaciones al mismo. No se puede ignorar que el transcurso de estos procesos se dan un escenario territorial, el cual, innegablemente incide en quienes lo habitan y lo desarrollan.

1.2.- Fronteras y formación regional

Dentro de su concepción e interpretación las fronteras han sido vistas como espacios de delimitación, separación y encuentros a nivel interno o externo de cualquiera de las formas de organización del espacio geográfico, así como a nivel económico, político, cultural o social. Las fronteras han sufrido cambios en la forma en que se expresan y funcionan, logrando transmitir separación y delimitación en algunos momentos, pero también, se han transformado en lugares de intercambio y de integración.

En la perspectiva de la globalización mundial y de la tendencia a la regionalización o formación de bloques regionales, las fronteras nacionales han cobrado una nueva dimensión en términos no sólo geopolíticos sino también geoeconómicos, tendiendo a desaparecer o a reaparecer con nuevas características de la noche a la mañana, pero también a flexibilizarse, solidificarse o militarizarse, de acuerdo a los intereses de las naciones que allí se encuentran y de las grandes potencias económicas.

Las fronteras se han desarrollado y se desarrollan a través de un proceso histórico, durante el cual sufren transformaciones, se expanden o se contraen, definiendo y redefiniendo de esta forma los espacios geográficos, políticos, económicos, sociales

y culturales. Por tanto, su capacidad de incidencia en la forma en que organiza y vive el ser humano en ellas es directa y total.

La imagen de las fronteras nacionales e internacionales ha sufrido cambios en los últimos tiempos, debido a la ocurrencia de fenómenos sociales, económicos, políticos y demográficos, entre otros. Estas nuevas dinámicas han modificado la forma en que se están estudiando las fronteras, ya no como espacios de conflictos o desencuentros, sino como sitios en donde se establece una configuración de las regiones, de los países, de los pueblos, comunidades y personas.

La transformación de la visión que se tiene de las fronteras pasa por el significado que tienen estas, en tanto estructuras espaciales elementales de forma lineal, con función de discontinuidad geopolítica y de realización, de referencia, en los tres registros de lo real, lo simbólico y lo imaginario. La discontinuidad opera entre soberanías, historias, sociedades, economías y Estados, y también, a menudo, aunque no siempre, entre lenguas y naciones. La función de realidad está constituida por el límite espacial del ejercicio de una soberanía en sus modalidades propias: línea abierta, entreabierta o cerrada. Foucher (1997).

El carácter simbólico remite a la pertenencia a una comunidad política inscrita en un territorio que es el suyo, y tiene relación con la identidad. La dimensión imaginaria incluye la connotación de la relación con el otro, el vecino, amigo, y por lo tanto de la relación consigo mismo, con la propia historia y con sus mitos fundadores o destructores. Foucher (1997) en Bovin 2005. pág.21).

Lo que Foucher explica está referido a que la frontera se llega a entender como el límite espacial del ejercicio de una soberanía en sus modalidades propias que puede ejercer un Estado sobre su propio territorio y dependiendo de esto la frontera se puede convertir en una “línea abierta, entreabierta o cerrada”, es decir, en un símbolo de cómo se ejerce la soberanía y la protección del territorio ligado totalmente a las propias políticas de cada Estado y de sus gobiernos.

El carácter simbólico se refiere a la pertenencia a una comunidad política inscrita en un territorio que es el suyo, y tiene relación con la identidad. Hoy en día las fronteras no son vistas simplemente como espacios en los que se desarrollan dinámicas

relacionadas con la protección de los territorios, la dinámica de los procesos migratorios, la cooperación transfronteriza, el intercambio de mercancías. También se producen todos los días acciones ligadas a los nuevos modelos económicos y políticos que viven las naciones.

Las fronteras en Centroamérica son conocidas como zonas de conflicto entre los países que las comparten. Sin embargo, ellas van más allá. Son áreas en las que los países, además de compartir riquezas naturales, zonas protegidas, cuencas hidrográficas, también comparten riqueza histórica y cultural común entre las personas que las habitaron y las habitan de un lado y del otro.

Dentro del proceso de colonización español en la región centroamericana, el cual se inicia en 1523 con la primera expedición española proveniente de México a cargo de Pedro de Alvarado, se da inicio en la región a un largo camino de reconfiguración del dominio y poder sobre el territorio y los grupos humanos que lo habitaban. Como consecuencia de este proceso de dominación, los centros coloniales de poder y sus rangos de influencias estuvieron reducidos a pequeñas áreas, a las ciudades capitales y aquellas ciudades más importantes. Como resultado de esto, no existió un control militar y político total del territorio que pertenecía a la Capitanía General del Guatemala.

En este contexto de falta de control sobre los territorios no se desarrolló una clara delimitación y demarcación de los límites de cada una de las provincias: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Esto trajo como consecuencia que no se definieran claramente las áreas geográficas en las que cada provincia debía ejercer el control político y administrativo.

A raíz del proceso de independencia de las provincias centroamericanas, se llevó a cabo la demarcación de cada uno de sus límites territoriales a partir del principio “uti possidetis juris”. Según este principio, los territorios que se estaban convirtiendo en Estados independientes conservarían el mismo territorio que poseían cuando eran colonias.

Para Ramos (2012, pág. 151) como ejemplo de la aplicación de este principio jurídico en la región centroamericana “*tenemos la constitución de las Provincias*

Unidas de Centro América, promulgada en 1824; en ella se manifestaba que: “El territorio de la República es el mismo que antes comprendía el antiguo Reino de Guatemala, a excepción, por ahora, de la Provincia de Chiapas”.

Profundizando sobre este aspecto, continúa:

“en el instante en que cada Estado adquiriría su independencia definitiva, se plasmó en cada carta política la norma jurídica en donde se hacía referencia al territorio en el cual las autoridades ejercerían su jurisdicción y mando; obviamente que estos territorios ya habían sido demarcados política y administrativamente por el Rey de España. A esta norma jurídica, coetánea con el nacimiento de los nuevos Estados, se le aplicó la designación latina de “Uti Possidetis”, porque está fundada en la posesión”. Ramos (2012, pág. 151)

Para el caso de Centroamérica, la escasa información cartográfica sobre los límites territoriales que tuvo cada país en el momento de ser colonia española hizo muy difícil la tarea de establecer de forma correcta la delimitación espacial de los mismos, lo que sirvió para el desarrollo de controversias en torno al tema limítrofe.

Sobre esta diversidad de territorios poco conocidos y límites indeterminados fue que los países centroamericanos se dieron a la tarea de constituirse como Estados nacionales a lo largo del difícil siglo XIX. Este proceso fue realizado en conjunto con la doctrina del nacionalismo, en esta el Estado debe manifestarse a través de una *nación* y esta requiere de un *territorio* bien delimitado sobre el cual ejercer soberanía.

Sin embargo, dentro de este proceso, los países centroamericanos se encontraron con grandes disyuntivas. El primer gran dilema que enfrentaron después de la independencia, fue reafirmar la soberanía sobre territorios inciertos y a veces no delimitados. Es decir, el reto fue convertir las fronteras coloniales en fronteras políticas, mediante la instauración de límites estrictos con sus países vecinos.

El otro gran desafío de los Estados centroamericanos fue el construir su presencia y reconocimiento político en los territorios bajo su jurisdicción. Estos que tan abruptamente vieron la luz después del proceso de independencia, no eran conjuntos territoriales cohesionados ni mucho menos con una identidad de nación

fortalecida. Eran más bien aparatos estatales débiles que debieron construir su territorialidad y su nacionalidad. Es decir, debieron edificar su poder e influencia política como Estados nacionales.

En los procesos de formación del Estado-Nación, el tema de las fronteras resulta muy sensible porque se relaciona con el ejercicio de poder, de la soberanía sobre un territorio determinado. También porque siempre importan en todo ello el acceso a determinados recursos, posiciones geopolíticamente estratégicas, etc.

Los procesos antes descritos estuvieron desde un inicio íntimamente ligados: las reafirmaciones sobre los territorios, a la vez que permitían el ejercicio de una cierta, pero dudosa soberanía, favorecían el desarrollo de identidades nacionales en aquellos países recién surgidos a partir del proceso independentista y la demarcación de las áreas territoriales de estos nuevos Estados.

Tabla 1. Litigios limítrofes entre los países Centroamericanos siglos XIX y XX

Países involucrados	Año del litigio	Litigio y fijaciones limítrofes en Centroamérica
Guatemala – México	1824	1882 Tratado de límites México – Guatemala
Guatemala-Belice	1821	Sin fijación
Belice-México	1847	1893
Guatemala-Honduras	1830	1933. Laudo del Tribunal Especial de Límites para Centroamérica
Guatemala-El Salvador	1842	1938
El Salvador-Honduras	1861	1992. Fallo de la Corte Internacional de Justicia
Honduras-Nicaragua	1858	1960. Fallo de la Corte Internacional de Justicia
Nicaragua-Costa Rica	1823	1858. Tratado Cañas - Jerez
Costa Rica-Panamá	1825	1.941. Tratado Arias - Calderón
Panamá-Colombia	1903	1.924 Tratado Victoria - Vélez

Fuente: Fronteras Centroamericanas: Espacios de encuentros y desencuentros (1999). Pag.9

Un rasgo a destacar de las fronteras centroamericanas como en otros países ha sido su significado militar. En primer lugar, se debe a que las fronteras han sido vistas desde la capital como lugares de refugio para aquellos que se oponen al poder político. En segundo lugar, según la doctrina nacionalista, las amenazas a la seguridad interna de los Estados provienen principalmente de “afuera”, por lo que se deben contener ante todo en las fronteras.

Esta situación ha traído como consecuencia que las metrópolis vean a la frontera como aquel lugar en donde se debe llevar a cabo el combate a las amenazas externas, por lo que debe reforzarse su seguridad y protección. Esto genera que los procesos de intercambio transfronterizo se vean afectados por la interrupción generada por el proceso de “aseguramiento” que viven los países de la región.

Aunque existan estas características “comunes” para las fronteras de la región centroamericana, no se puede obviar que la frontera tiene la capacidad de incidir de manera directa en la configuración de las localidades, ciudades y pueblos que se desarrollan a lo largo de ésta. Sin embargo, esta capacidad de influencia es divergente y discontinua por diversos factores de carácter histórico, geográfico, socioeconómico y político.

En el caso de Nicaragua y principalmente en la frontera sur, el proceso de configuración y reconfiguración de la frontera se ha visto influenciado por los conflictos limítrofes que se han venido desarrollando desde la definición de los límites entre el territorio nicaragüense al sur, con el territorio de Costa Rica. La definición y demarcación fronteriza fue realizada de manera permanente con el tratado Jerez-Cañas firmado en 1858 y ratificados posteriormente con los laudos Cleveland (1888) y Alexander (1897-1900).

La zona fronteriza entre ambos países, sobre todo la que se localiza en el sureste de Nicaragua, ha sido objeto de muchas tensiones limítrofes entre los dos Estados durante el siglo XX, sobre todo aquellas ligadas al río San Juan de Nicaragua. Los antecedentes y los procesos relacionados a las tensiones limítrofes entre las dos naciones han sido abordadas en Nicaragua desde diversos campos científicos, como el derecho internacional y el análisis histórico de estos. Sin embargo, poco se

ha abordado el estudio de la dinámica social e histórica de las comunidades y localidades que habitan a lo largo de la frontera.

Ello ha impedido conocer el pasado y las realidades de los habitantes de estas, los reales fundamentos de su identidad, de sus procesos socioculturales y aspiraciones. Es que la frontera no solo es un espacio en donde se produce una delimitación entre un Estado y otro, de un territorio con otro, sino que se han convertido en espacios en donde se genera un intercambio social permanente que va fluctuando y cambiando a partir de los procesos migratorios y el asentamiento de grupos humanos a lo largo de toda esa faja.

Estas relaciones de mutua interinfluencia, de vecindad y de aprovechamiento de las características propias de la frontera, generan escenarios en donde son capaces de germinar elementos muy particulares que van conformando una identidad transfronteriza. Esto va generando cambios y transformaciones a nivel local y regional en las zonas fronterizas. La realización de prácticas sociales, económicas, religiosas y culturales similares entre los habitantes de ambos lados de la frontera a través del tiempo, a la larga refuerza la identidad cultural transfronteriza de sus habitantes y va produciendo cambios sociales, políticos y económicos que van reconfigurando a las poblaciones que habitan esta zona fronteriza compartida por ambos países.

Los estudios fronterizos desde las perspectivas local, regional y nacional muchas veces no logran poner en la palestra los problemas más sentidos que viven las poblaciones fronterizas. El proceso de desarrollo histórico de la frontera sur de Nicaragua ha influenciado de forma heterogénea a las localidades nicaragüenses que la integran. En el caso Cárdenas, como localidad, la frontera ha influenciado de manera muy marcada su proceso de desarrollo histórico, social y económico.

Al referir a Cárdenas como localidad, teóricamente se plantea a esta como una división territorial o administrativa genérica para cualquier núcleo de población con identidad propia. La localidad es una totalidad social, en la cual confluyen factores geográficos, humanos, económicos, culturales. Cárdenas se encuentra inserta en la región de Rivas. Y este término, región, puede definirse desde diversas

perspectivas académicas, pero como se anunció en la introducción, para este estudio se asumió la definición de región histórica, en tanto “ente natural, resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico” Venegas (2007).

En el caso de Cárdenas, sus actividades económicas han sufrido un proceso de transformación, influenciado directamente por la cercanía del límite fronterizo, sus vías de comunicación terrestre han sufrido cambios en cuanto al estado de estas y a la conectividad que permiten y su dinámica social está influenciada por el tránsito migratorio (legal e ilegal) que se producen en ella.

Todos estos cambios han derivado de la influencia que, directa y totalmente, tiene la frontera en la transformación que puede sufrir una localidad, la cual incluso, puede sufrir cambios muy profundos en un lapso corto de tiempo.

La frontera es capaz de influir en las dinámicas sociales y culturales de la población de la localidad. Ante esta influencia los pobladores han desarrollado estrategias de adaptación al fortalecer y desarrollar relaciones transfronterizas con Costa Rica y sus habitantes. Estas relaciones se establecen a modo de alianza, de intercambio recíproco y de desarrollo transfronterizo. Morales, Calderón & Chacón (2017).

La codependencia entre las poblaciones de uno y otro lado de la frontera, explica la capacidad de influencia de la misma. Confirma la evidencia de su capacidad para configurar los territorios bajo su ámbito de predominio y transformarlos.

II.- Orígenes de Cárdenas hasta mediados de los años 70 del siglo XX.

2.1.- Cárdenas, antes o después de la frontera.

La zona fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica ubicada en el actual Departamento de Rivas, fue parte de la región histórica de la Gran Nicoya. Esta integraba la macro región del pacífico nicaragüense y las actuales provincias costarricenses de Nicoya y Guanacaste. La región de Rivas pertenece a lo que se conoce como “La Baja América Central” (BAC), área que por mucho tiempo ha sido considerada como marginal, un puente o nexo de unión entre las grandes áreas culturales de Mesoamérica y los Andes Tous Mata (2002). Dentro de esta entidad, la sub área arqueológica-cultural de la Gran Nicoya abarca, Lange (1988) el oeste de Nicaragua con sus grandes lagos de agua dulce (sector norte), así como la provincia de Guanacaste en Costa Rica.

En la actualidad, la parte sur oeste de esta región histórica se encuentra dividida por la frontera interestatal entre los dos países, definida por el tratado Cañas-Jerez firmado en 1858 y ratificado por los Laudos Cleveland y Alexander (1888 y 1897-1900). Con estos tratados se demarcó la frontera entre ambos países, teniendo desde este momento una línea divisoria fronteriza que tendría un impacto en las poblaciones que la habitaban o la habitarían a partir de su demarcación y posterior ratificación.

La información histórica sobre la localidad encontrada hasta el momento en archivos nacionales, bibliotecas, archivos municipales y otros sitios es muy escasa. Esta situación hace presumir que no era una localidad con relevancia para las autoridades, con independencia del tradicional descuido de las zonas fronterizas que al principio se aludía.

Con la conformación del Estado nacional de Nicaragua, sus fronteras delimitadas y su territorio establecido, a partir de su independencia y procesos históricos (Guerra Nacional de 1856) comienzan a tomar forma los elementos básicos que componen justamente el Estado nación y el consecuente control del territorio, población, recursos, instituciones públicas en desarrollo.

Simultáneamente se fueron desarrollando las localidades en el país. Las de las zonas fronterizas servían como refugio para quienes no estaban de acuerdo con las decisiones políticas de los gobernantes de la época, los que escapaban de la ley y por último y muy importante, también los que buscaban un lugar para asentarse.

En ese contexto se encuadra la conformación de la localidad de Cárdenas. Esta, que en la División Política Administrativa (DPA) actual de Nicaragua, corresponde al municipio del mismo nombre, se designó así en honor al presidente Adán Cárdenas del Castillo, quien gobernó Nicaragua entre 1883 y 1887 y visitó la entonces comarca. Pero el real origen es muy anterior, en tiempos en que se le llamaba al sitio "Tortuga". Según los registros históricos recopilados, "la localidad era conocida con el nombre de "Tortuga" por la gran cantidad de Tortugas que se encontraban en sus costas del Gran Lago". PMODT (2010-2030: 4). Según la historia local se reconocen como fundadores de Cárdenas a las familias Vásquez y Junes. Quienes llegaron a esta zona con el propósito de realizar la extracción de leche de hule y leche de palo de Níspero, encontraron allí el sitio ideal para establecerse. Alcaldía municipal de Cárdenas, (2012).

Evaristo Carazo (1887-1889), presidente que sucedió a Cárdenas decidió nombrar el lugar como pueblo de Cárdenas, en honor a la visita presidencial de su antecesor.

De manera que cuando se oficializa a nivel presidencial el cambio de nombre de la localidad y cuando se identifica la presencia e incidencia de las familias referidas, ya existía la frontera interestatal Nicaragua-Costa Rica. Así que el proceso de conformación histórico local de Cárdenas está desde muy temprano ligado a la frontera entre Nicaragua y su vecino sureño, como podrá verse con mayor detenimiento más adelante.

De esos escasos datos se ha deducido que la localidad tiene entre 123 y 125 años, pero su poblamiento real fue espontáneo y es muy anterior a que se le situara el nombre que ostenta hoy. No se conoce ninguna ley o decreto presidencial que oficialice el nombramiento de Cárdenas como cabecera municipal.

La ley electoral de Nicaragua emitida en 30 de agosto de 1858, sobre el modo de verificarse las elecciones de los Supremos Poderes de la República y Reformada

por la ley de 30 de enero de 1867. (Gaceta nº 5. fº 36), define los parámetros de la organización y requisitos para la realización de las elecciones en el país. Un elemento que resulta importante a resaltar en la ley, es la organización de los distritos electorales en Nicaragua y cuáles eran las localidades que en ese momento los integraban. En el caso del distrito de Rivas, aparece la localidad de “Tortuga”. El Art. 8º de la Ley expresa: *“El distrito de Rivas lo componen: la ciudad de este nombre, villa de San Jorge”, Buenos-Aires, Potosí, Obraje, Ometepe, Moyogalpa, Pineda, La Virgen y Tortuga.* Códigos de la legislación de Nicaragua, (1867: 2).

Aunque no existen documentos oficiales que mencionan el nombramiento de Tortuga, posteriormente conocido como Cárdenas, si resulta muy interesante el conocer que esta localidad ya era tomada en cuenta para definir la organización electoral del departamento de Rivas. Al mismo tiempo se deduce que su nivel de importancia en la región histórica de Rivas no era muy alto, ya que no poseía una población significativa ni eran muy relevantes sus actividades económicas.

Un aspecto que caracterizó a la localidad desde sus inicios fue la escasa población que se asentó en ella. Como consecuencia de esto, según consta en los archivos digitales de la Biblioteca Enrique Bolaños, el gobierno de Nicaragua a través de un edicto decidió el 20 de septiembre de 1881 suprimir temporalmente la escuela de Tortuga “por la escasa asistencia de niños”. Códigos de legislación de Nicaragua (1881).

Sin embargo, la supresión de la escuela fue de manera temporal, ya que el 14 de julio de 1883, el gobierno nicaragüense nombra al señor Jesús María Calderón preceptor de la escuela de Tortuga, definiendo para su cargo un salario de 12 pesos mensuales.

2.1.1.- Condiciones naturales para implantación humana en el lugar

El espacio geográfico es transformado por el ser humano, este lo convierte y dinamiza a partir de sus necesidades y de las relaciones sociales y económicas que se desarrollan en él. Los pobladores que de manera espontánea se fueron estableciendo en Tortuga, escogieron y definieron su ocupación a partir de las

características geográficas más representativas de la zona: elementos climáticos, edafológicos, hídricos, ecológicos y ambientales.

El territorio en donde se localiza actualmente la localidad de Cárdenas forma parte de lo que se conoce como la región histórica de la Gran Nicoya. Esta es una región arqueológica que se extiende desde el noroeste de Nicaragua, abarcando los lagos Xolotlán y Cocibolca y toda la zona del pacífico de Nicaragua hasta la región de Guanacaste en Costa Rica. Ver mapa no.1

Mapa1. Delimitación del área geográfica de la región histórica de la Gran Nicoya.



Fuente: Tous Mata, Meritxell. De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaragua, s. XV y XVI. (Tesis doctoral en Antropología Cultural e Historia de América y África. Universidad de Barcelona. Barcelona, España 2002), p.119

Para Tous, M. (2002) la delimitación espacial de la región histórica de la Gran Nicoya, tomando en cuenta para esto los aspectos geográficos relevantes del territorio, es uno de los elementos que permiten distinguir a la misma y poder establecer el área que ocuparon los grupos humanos que la habitaron. La autora

también establece las características geográficas de la región, las que permitieron el asentamiento de personas en el lugar.

Resulta muy interesante la relación que establece la localización de accidentes geográficos como los volcanes y la ubicación de grupos humanos cercanos a ellos. Ocurre por el simbolismo que tenían los primeros en las creencias y rituales de los habitantes del sitio. Otro aspecto que influyó en la ubicación de los grupos humanos en la Gran Nicoya fue la calidad de los suelos. Según Tous, M. (2002):

El área comprendida entre el Istmo de Rivas y la península de Nicoya forma la segunda zona. Se trata de un sector menos fértil y poblado en época prehispánica, sobre todo el correspondiente a la península de Nicoya. La primera está formada por suelos volcánicos, mientras que la segunda está compuesta de rocas ígneas y metamórficas posiblemente del Cretácico y Terciario Superior en las que se desarrollaron suelos Lateríticos. (pág.138)

El suelo es un recurso natural muy importante, influye de manera directa para el asentamiento de los grupos humanos. Las condiciones de fertilidad del suelo constituyen un factor estimulante del poblamiento, pues asegura la posibilidad de producir cultivos para la subsistencia. Por tal razón, el estudio del suelo se convierte en prioridad para los países y sociedades a nivel mundial.

En la macro región natural del pacífico nicaragüense se localizan suelos de formación reciente, con alto contenido de minerales básicos, condición que influye directamente en alta fertilidad y productividad de los mismos. No obstante, es necesario aclarar que estas características están en dependencia del comportamiento de variables climáticas como las precipitaciones, la temperatura y la humedad. Es por esto que el suelo se puede interpretar como un sistema “edafoclimático” es decir, un conjunto de factores que funcionan si y solo si existe una conexión y desempeño conjunto entre las características físico-químicas del suelo y las condiciones climáticas idóneas que generen una productividad útil para el ser humano. En la localidad de Cárdenas existen 18 series suelos, es decir,

variedades edáficas⁷ con características físicas y químicas únicas que determinan el uso al que deben someterse.

Tabla 2. Tipos o series de suelos de Cárdenas.

Tipo o Serie de Suelo		Nomenclatura	Extensión (km ²)	(%)
1	Fátima	FA	32.25	14.29 %
2	Cárdenas	CR	38.99	17.28 %
3	San Rafael	SR	11.16	4.95 %
4	Rivas	RS	6.98	3.09 %
5	Sapoá	SP	3.93	1.74 %
6	Nuevo Mundo	NM	0.09	0.04 %
7	Tierras Escarpadas y con Piedras	Q y Qp	26.41	11.70 %
8	Vertisoles	V	20.92	9.27 %
9	Suelos Vérticos	VC	5.58	2.47 %
10	Misceláneos Varios	MV	6.91	3.06 %
11	Orosí	ORS	10.44	4.63 %
12	Playas	M1	4.78	2.12 %
13	Pantanos y Ciénagas Indiferenciados	M2	13.28	5.88 %
14	Zapotillo	ZPT	23.21	10.29 %
15	Colón	CLN	8.60	3.81 %
16	Tierras Aluviales	TX	10.71	4.75 %

⁷ El estudio del suelo lo realiza la Ciencia de los Suelos, la cual a su vez está compuesta por dos ciencias, las cuales son Edafología y Pedología. La edafología estudia al suelo es una rama de la ciencia del suelo que estudia la composición y naturaleza del suelo en su relación con las plantas y el entorno que le rodea. La pedología estudia al suelo desde sus características físico-químicas para comprender como funciona el proceso de conformación de este y su interacción con las plantas y los seres vivos.

17	Tierras Coluviales	TC	0.77	0.34 %
18	Áreas Inundadas	M4	0.25	0.11 %
Total			225.66	100.00 %*

Fuente: Alcaldía municipal de Cárdenas, 2012

Los suelos de Cárdenas se han convertido en la base para las actividades económicas primarias que se practican en la localidad como la agricultura, ganadería, silvicultura, lo que exige acciones para la conservación de los mismos.

Se presume que los primeros habitantes que se asentaron en el área geográfica en la que hoy se localiza Cárdenas, lo hicieron buscando condiciones edafológicas óptimas para sus prácticas agrícolas, sin embargo, no todas las áreas edáficas de la localidad tienen vocación agrícola o presentan restricciones para el uso agrícola. Esta situación propició que no se encuentren actualmente vestigios de la ubicación de grandes concentraciones de población indígena en la zona.

Otra característica geográfica que influyó en el asentamiento de población en la zona de Cárdenas es la existencia de una red hídrica superficial muy importante, la cual proporcionó fácil acceso al recurso de agua dulce, sin dejar de mencionar la existencia del gran Lago de Nicaragua o Lago Cocibolca.

En la actual división político-administrativa Cárdenas cuenta con una extensión territorial de 226.6 km². A través de esta área geográfica transitan y escurren una serie de ríos principales, secundarios y quebradas secundarias. Estos tienen su nacimiento en el territorio del vecino país de Costa Rica y en municipios vecinos como San Juan del Sur y Rivas. Gran parte de estos drenan sus aguas al Lago Cocibolca. Según la clasificación de Cuencas Hidrográficas de Nicaragua bajo la metodología Pfafstetter (INETER 2014), Cárdenas se localiza dentro del área de la cuenca 952 Río San Juan. Esta posee una extensión territorial de 19,533.46 km², lo que representa el 16.40 % del territorio nacional INETER (2014, pág. 10).

Cárdenas cuenta con una extensa red hídrica superficial compuesta por muchos ríos, la mayoría de estos con categoría principal, según la caracterización municipal de Cárdenas, elaborada por la alcaldía del municipio “*En el Municipio de Cárdenas*”

existe un total de 17 ríos principales que tienen una longitud total 157,866.03 m, así como un total de 20 ríos secundarios con una longitud total de 74,400.732 m.” Alcaldía municipal de Cárdenas, (2012: pág.16).

Con base a los datos anteriores, es posible inferir que la red hídrica superficial de la localidad es bastante amplia y muy variada, convirtiendo a esta en una zona geográfica con excelente drenaje superficial. A su vez, esto se ve influenciado de forma directa por la existencia del lago Cocibolca, en donde desembocan todos estos ríos antes señalados.

Para los primeros grupos humanos que buscaron asentamiento permanente en el área de la localidad, una red hídrica tan numerosa y abundante les debió permitir el abastecimiento y satisfacción de sus necesidades de alimentación y el acceso de agua para consumo humano. Sin embargo, como se menciona anteriormente, no se han encontrado indicios como construcciones o áreas con una concentración significativa de restos arqueológicos que ayuden a sustentar la idea de que esta zona en un algún momento albergó una cantidad significativa de personas, como sí lo hicieron otras áreas de la región de la Gran Nicoya.

Imagen 1. Restos arqueológicos encontrados en Cárdenas



Fuente: propia.

Otro aspecto del medio que favoreció el asentamiento de los pobladores en el lugar fue el clima. Según la clasificación climática de Köppen la zona geográfica en donde

se localiza Cárdenas pertenece la zona Aw2. Según García (1998) este tipo de clima es “cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22 °C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C. Precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; Lluvias de verano con índice P/T mayor de 55.3 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual”.⁸

La zona geográfica en la que se localiza Cárdenas se caracteriza por un clima tropical con dos estaciones bien definidas, una seca (verano) desde noviembre o diciembre hasta mayo, y otra lluviosa (invierno) desde mayo a diciembre⁹, siendo los meses más calurosos marzo, abril y mayo.

La temperatura media anual es de 26,3° C, la mínima media mensual es de 25, 1° C y la máxima media mensual de 27,5° C. Las precipitaciones oscilan entre los 1,000 a 2,000 mm anuales (con cinco meses secos bien marcados). Alcaldía municipal de Cárdenas, (2012). De manera que las condiciones climáticas son óptimas para el asentamiento de población, ya que las temperaturas son cálidas y estables a lo largo del año y los niveles de precipitación permiten el cultivo de alimentos como el maíz, frijol, arroz, entre otros.

Un elemento de carácter geográfico que ha influido en los habitantes de Cárdenas es el Lago Cocibolca. Este cuerpo de agua posee una superficie de 8,264 Km² y está localizado en la zona suroeste de Nicaragua (con costas cercanas al litoral pacífico). Ha sido fuente de abastecimiento de agua para consumo a los pobladores que se han asentado en sus orillas, así como, fuente constante de alimentación por la gran variedad de fauna acuática con que cuenta.

Según el Plan ambiental Municipal de Ordenamiento y Desarrollo Territorial PMODT (2010-2030: pág. 44) de Cárdenas, “*el gran lago de Nicaragua o Lago Cocibolca brinda al municipio de Cárdenas gran variedad de especies acuáticas, encontrándose róbalo, gaspar, tortugas, pez sierra, tiburones, sábalo, sábalo real, tilapias, roncador, mojarra, mojarra playera, sardina, guapotes y cangrejos*”. Las

⁸ Enriqueta García. Mapa del catálogo de metadatos geográficos. Comisión para el conocimiento de la biodiversidad (CONABIO). México. (1998). Escala 1:1000,000. Recuperado de <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/PDFs/ANEXOCLIMA.pdf>

⁹ El máximo de las precipitaciones ocurre entre los meses de septiembre a octubre

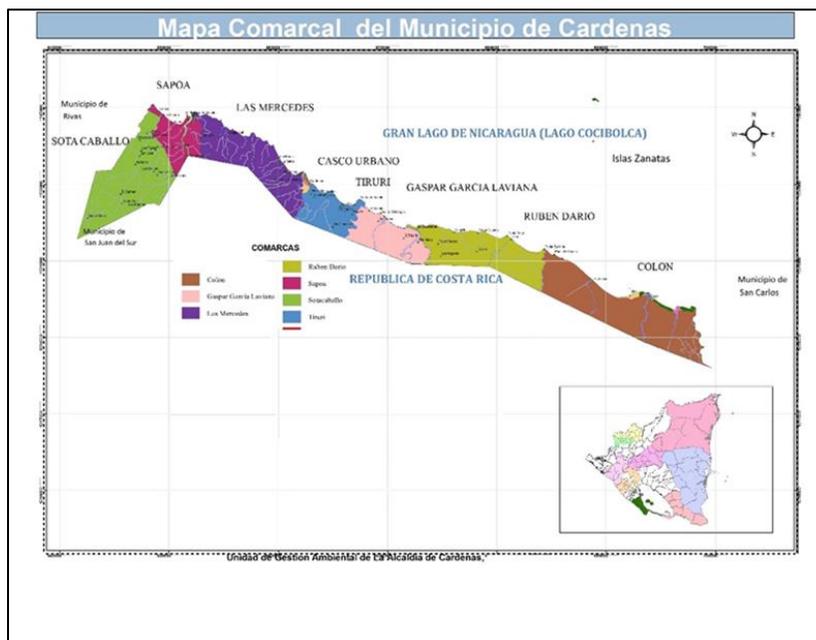
condiciones naturales y geográficas de Cárdenas han influido de forma directa en la capacidad de implantación de los grupos humanos que han habitado la zona desde la época precolombina. Sin embargo, por la singularidad de las mismas no se desarrolló un poblamiento equilibrado o relativamente homogéneo de la localidad, sino que el primer asentamiento se desarrolló en el espacio de la actual cabecera municipal.

Esta área fue la escogida por los primeros habitantes para asentarse, ya que les proporcionaba los elementos necesarios como condiciones edáficas para cultivos, acceso al agua para consumo, realización de pesca y condiciones climáticas óptimas, con un periodo seco y otro lluvioso bien marcados. Estos han incidido en el proceso agrícola y en los tipos de cultivos que se producen en la localidad. Los siguientes puntos a poblar fueron la comarca de Sapoá, Sota Caballos y por último la comarca Colón.

Esta hipótesis se puede comprobar a partir de la densidad y concentración de la población. La zona suroeste en donde se ubican Sapoá y Sota Caballos presenta una densidad de población alta en comparación con la zona suroeste. Esta diferencia poblacional entre ambas zonas de la localidad, puede basarse en conectividad terrestre mejor desarrollada en la zona suroeste, es decir, esta zona presentó mejores caminos que comunicaban con el casco urbano, lo que permitió que los habitantes desarrollaran de manera fácil sus actividades económicas y sociales.

Son también las zonas más próximas a la dinámica que genera la frontera desde los inicios, lo que también debió influir en su emplazamiento. Ver mapa 2. División comarcal de Cárdenas

Mapa 2. División comarcal de Cárdenas.



Fuente: Alcaldía de Cárdenas 2012

2.2.- El trazado de las fronteras entre los dos países y los conflictos bilaterales.

A lo largo de los siglos XIX y XX la mayor parte de los conflictos bilaterales en América Latina se debieron a cuestiones fronterizas. Estas son el resultado del impreciso trazado de los límites entre las antiguas colonias españolas, convertidas después en países independientes y a las reivindicaciones territoriales que hicieron algunos de ellos como parte de su proceso de construcción del Estado-Nación.

A raíz de la independencia de Centroamérica de España en 1821, Costa Rica y Nicaragua pertenecieron ambos a lo que se conoce como el Primer Imperio Mexicano hasta su caída en 1823. Tras la anexión del Partido nicaragüense de Nicoya en 1824 por parte de Costa Rica, ambos países pasaron a tener una frontera común. Formaron parte conjuntamente de la República Federal Centroamericana hasta 1838 cuando se separan, a partir de lo cual las relaciones entre los dos países serían entre Estados soberanos. El siguiente paso fue entonces la definición de la frontera mediante el Tratado Cañas-Jerez del 15 de abril de 1858.

La anexión de este territorio nica a Costa Rica fue a través de un plebiscito realizado el 25 de julio de 1824. Sin embargo, la realización de este proceso de consulta surge a partir de la invitación realizada por Costa Rica a Nicoya a ser parte de su territorio, la cual fue hecha el 03 de marzo del mismo año. La anexión entró en conocimiento de las autoridades de la República Federal de Centroamérica, a las que todas las partes implicadas pertenecían, el 28 de enero de 1825, cuando el Congreso de la República Federal de Centroamérica decretó la anexión de forma temporal "*hasta que se haga la demarcación del territorio de los Estados*" de las municipalidades de Nicoya y Santa Cruz a Costa Rica, y el 9 de diciembre reconoció la agregación de todo el Partido, incluyendo la villa de Guanacaste, que se había manifestado adversa a la anexión debido a la influencia de poderosos hacendados ganaderos con estrechos vínculos con Nicaragua. El Senado de la República Federal de Centroamérica ratificó la decisión el 18 de marzo de 1826.

A partir de este momento se desarrolló un proceso en el que Nicaragua realizó reclamos a Costa Rica por la anexión del Partido de Nicoya a su territorio. Para tratar de solucionar el problema se suscribieron el tratado Oreamuno-Buitrago (1838), el tratado Madriz-Zavala (1846), el tratado Molina-Juárez (1848), el tratado Molina-Marcoleta (1854), el tratado Cañas-Juárez (1857) y el tratado Cañas-Martínez (1857), pero ninguno llegó a ser ratificado por ambos países, y tampoco dieron resultado las proposiciones Webster-Crampton (1852). Estas proposiciones, firmadas por Estados Unidos e Inglaterra en 1852, buscaban zanjar los problemas limítrofes entre los dos países, a partir de la definición de la línea fronteriza. Costa Rica aceptó la propuesta de límite, sin embargo, Nicaragua la rechazó. Meléndez, C. (1994, pág.37). Además de estos tratados de interés para la demarcación limítrofe entre los dos países, también fue firmado el tratado Ayón-Chevallier se firmó en París el 06 de octubre de 1868 por Tomás Ayón, como representante de Nicaragua y el francés Michelle Chevallier. En este se reconocía el interés de Francia de construir un canal interoceánico en Nicaragua.

Esta gran cantidad de tratados eran muestra del interés que tenían ambos países para buscar alternativas a los reclamos de la demarcación clara y definitiva del límite fronterizo que dejara claro cuál era el territorio de cada uno y por ende ejercer de

manera directa la soberanía sobre este. Pero cada tratado firmado no fue ratificado por uno o por otro país, argumentándose inconsistencias en los mismos, cambios en sus artículos o falta de reconocimiento posterior a los mismos. Esto es evidencia que no existían condiciones políticas y diplomáticas en los dos países que permitieran un sustento y sobre todo seguridad en el cumplimiento de lo pactado en los acuerdos firmados, generando desconfianza mutua para la búsqueda de soluciones reales a la problemática fronteriza.

Agregado a esto, la demostración palpable de la no existencia de voluntad política para lograr establecer las bases que permitieran encontrar una solución definitiva a las diferencias entre ambos profundizó el incumplimiento de los tratados. A estas situaciones difíciles, se suma la inestabilidad política y social que vivían estos dos países durante este periodo posterior a la independencia, lo que influyó en gran medida en que no se concretizaran alternativas diplomáticas para la búsqueda de las diferencias limítrofes.

Al no encontrar una salida exitosa al diferendo limítrofe entre ambas naciones, los esfuerzos no cesaron y ambas naciones establecieron las condiciones para la firma del Tratado Cañas-Jerez suscrito el 15 de abril de 1858, como una solución a la creciente tensión limítrofe que existía entre los dos países.

En abril de 1858 Nicaragua envió a San José a Máximo Jerez Tellería como Ministro Plenipotenciario para tratar de negociar un nuevo acuerdo. Costa Rica designó para negociar con Jerez Tellería al General José María Cañas Escamilla. La negociación se vio favorecida por la presencia en Costa Rica de Félix Belly, periodista francés interesado en promover un contrato para la construcción de un canal interoceánico y el 15 de abril se suscribió el tratado de límites, que fue aprobado por ajustada mayoría en el Congreso de Costa Rica y también recibió la aprobación de la Asamblea Constituyente de Nicaragua. El Presidente de Costa Rica Juan Rafael Mora Porras viajó a Rivas, en Nicaragua y en esa ciudad tuvo lugar el canje del tratado, con el presidente de Nicaragua, Tomás Martínez Guerrero.

El tratado consta de 12 artículos. En el artículo II se establece cual será el trazado de la línea fronteriza entre ambas naciones y establece los elementos geográficos que servirán de base para dicho trazado:

La línea divisoria de las dos Repúblicas, partiendo del mar del Norte, comenzara en la extremidad de Punta de Castilla en la desembocadura del río San Juan de Nicaragua, y continuara marcándose con la margen derecha del expresado río hasta un punto distante del Castillo Viejo tres millas inglesas, medidas de las fortificaciones exteriores de dicho Castillo hasta el indicado punto. De allí partirá una curva cuyo centro serán dichas obras y distará de el tres millas inglesas en toda su progresión terminando en un punto que deberá distar dos millas de la ribera del río, aguas arriba del Castillo. De allí se continuará en dirección al río de Sapoá que desagua en el lago de Nicaragua, siguiendo un curso que diste siempre dos millas de la margen derecha del río de San Juan con sus circunvoluciones hasta su origen en el lago, y de la margen derecha del propio lago hasta el expresado río de Sapoá, en donde terminará esta línea paralela a dichas riberas. Del punto en que ella coincida con el río de Sapoá el que por lo dicho debe distar dos millas del lago, se tirara una recta astronómica hasta el punto céntrico de la bahía de Salinas en el mar del Sur, donde quedara terminada la demarcación del territorio de las dos Repúblicas contratantes. Fuente: (Bonilla, s.f., pág. 336)

Este tratado se convierte en el primer instrumento jurídico que busca la resolución de los conflictos que hasta ese momento tenían Nicaragua y Costa Rica por la falta de una delimitación clara de su línea fronteriza.

Algo muy importante a resaltar de los tratados y negociaciones llevadas a cabo por ambas naciones es que estos siempre incluyeron entre sus artículos, el tema de la construcción del canal interoceánico, utilizando para este fin el río San Juan como la ruta para dicha obra. Al plantearse la posibilidad de este proyecto, los intereses de ambas naciones sobre el río propiciaron enfrentamientos por la interpretación de ciertos artículos del tratado Cañas-Jerez los que definían los derechos de navegación y el dominio territorial del río.

El tratado determinó específicamente en lo referido a los límites en el río San Juan lo siguiente:

(...) que línea divisoria partirá en Punta Castilla en la desembocadura del Río San Juan, seguirá por la margen derecha de éste hasta llegar a tres millas de Castillo Viejo, luego seguirá a dos millas de distancia del Lago de Nicaragua

hasta llegar al Río Sapoá y finalmente una línea recta hasta el punto recto de Bahía Salinas en el Pacífico. Montiel (1970, pág. 239)¹⁰

Otro elemento del Tratado y que llega a tener trascendental importancia, fue el impedimento de Nicaragua de canalizar el río con fines de la construcción de un canal interoceánico sin escuchar el criterio de Costa Rica. Archila, M. (2015 pág. 21).

Sin embargo, la firma del Tratado no sería suficiente para terminar con los conflictos limítrofes entre ambas naciones. Durante la década de 1870 Nicaragua presentó objeciones a la validez del tratado de límites. Para tratar de resolver la diferencia se efectuaron las negociaciones Herrera-Zavala (1872) y las negociaciones Viquez-Pasos (1886) y se firmó el tratado Zambrana-Álvarez en 1883.

El referido tratado consta de 16 artículos, los que en sus partes medulares abordaban la delimitación de la línea fronteriza y los derroteros o puntos de referencia para tal fin y el tratado Castro-Navas (1884). En este documento, ambos países perseguían el mismo propósito que en el tratado Zambrana-Álvarez, sin embargo, imposibilitados ambos países de aceptar y aplicar puntos de consenso alcanzados a través de dicha negociación, no se lograron obtener los resultados por ambas partes para llegar a un arreglo.

Toda esta situación de falta de consenso propició que a principios del año 1886 se agudizaran las tensiones entre los dos países. Gracias al concurso de Guatemala se logró suscribir una convención arbitral, que firmaron el Licenciado Ascensión Esquivel Ibarra por Costa Rica y el Licenciado José Antonio Román por Nicaragua.

Laudo Cleveland: Al no lograrse consenso en la demarcación y delimitación de la línea fronteriza entre ambas naciones, se proponen establecer negociaciones para lograr entendimiento. En la convención Esquivel-Román¹¹ se acordó someter la cuestión de la validez del tratado Cañas-Jerez al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos. Una vez aceptado el cargo de mediador el presidente Cleveland y

¹⁰ Montiel Arguello, Alejandro (1976). Manual de Derecho Internacional, Ed. EUCA, San José, p. 239.

¹¹ Convención Esquivel – Román, artículo 5 en Bonilla, J. M.: Derecho de Gentes Positivo Nicaragüense, pág. 509- 511.

luego de un intenso análisis de la problemática y de los elementos suministrados, se rinde un informe en el que se recomienda se mantenga la validez del tratado del 15 de abril de 1858. (Archila, 2015: 25).

El 22 de marzo de 1888 el presidente Cleveland dio a conocer el laudo definitivo, en el que se destacan tres elementos importantes: 1) se declara la validez del Tratado Cañas–Jerez, 2) el derecho perpetuo de libre navegación que posee Costa Rica sobre el río San Juan, tendría como única excepción el tránsito de buques de guerra y 3) se aclaran ciertos puntos en cuanto a la interpretación del instrumento y sus alcances.

Después de la promulgación del laudo Cleveland, ambas naciones no pudieron ponerse de acuerdo para lograr un acuerdo bilateral enfocado en la delimitación de la línea fronteriza, por lo que recurrieron al arbitraje. El 27 de marzo de 1896, con la mediación de El Salvador, ambos países firman la convención de límites Matus-Pacheco¹².

Como parte del laudo se nombraron dos ingenieros o agrimensores para la demarcación de la línea fronteriza entre ambos países de acuerdo a los tratados Cañas-Jerez de 1858 y el laudo Cleveland de 1888. Esta comisión estuvo integrada además por un ingeniero nombrado por el presidente de los EEUU, quien tomó en cuenta mapas, documentos y demás pruebas presentadas por ambos países.

La labor de arbitraje se inició en septiembre de 1897 y como resultado se dieron a conocer cinco laudos. El primero trazando la localización del punto inicial de la línea en la extremidad del Punto de Castilla en el Atlántico y en el delta del Río San Juan. La exacta localización del punto inicial está dada en el laudo del presidente Grover Cleveland como la extremidad del punto de Castilla en la boca del Río San Juan de Nicaragua.

El segundo laudo, de 20 de diciembre de 1897, indica que la línea divisoria está en la boca del río. A modo de conclusión en el laudo expresa que dos comisiones

¹² Tratado Matus-Pacheco en Bonilla, J. M.: Derecho de Gentes Positivo Nicaragüense, pág. 547 - 552.

procederán enseguida a la medida desde el punto inicial hasta el punto de tres millas del punto viejo como propuso Costa Rica.

El tercero de los laudos señalaba la línea divisoria en la margen sur del río San Juan. Muy importante porque reafirmó que la porción y la margen izquierda del río se encuentra en jurisdicción de Nicaragua y que la derecha con toda su porción terrestre está en jurisdicción de Costa Rica. Con esta afirmación queda comprobado que las aguas del río no son la línea fronteriza sino la margen de este. Tomando en cuenta esto, las aguas y el lecho del río pertenecen a la soberanía nicaragüense, por lo que es responsabilidad del Estado de Nicaragua velar por su protección, mantenimiento y resguardo. Además, que se reserva todo el derecho de imponer las medidas de control necesarias para salvaguardar su cuidado y protección como parte integral del territorio del país.

El Laudo 4 marca la línea de la playa del lago de Nicaragua como referencia para medir a través de una línea paralela la frontera a dos millas de distancia. Para la fijación de este elemento de referencia el debió señalar un nivel preciso y fijo del lago Cocibolca para aquella época. Para esto tomó en cuenta los informes de la Comisión Americana de Estudio sobre el Canal de Nicaragua, la cual definió en sus informes que la línea de la playa del lago de Nicaragua se encontraba al nivel de 106 pies de altura.¹³ (Luna, Rivas 2013; 21).

El quinto y último laudo señala el punto de la frontera en donde termina la línea fronteriza entre ambos países será la bahía de Salinas en el océano pacífico, tal y como lo señala el tratado Cañas-Jerez.

Las comisiones de ambos países aceptaron los laudos anteriores quedando de esta forma terminada la delimitación de la línea fronteriza entre ambos países. Para Bolaños, A. (2000) la demarcación de la frontera limítrofe entre Nicaragua y Costa Rica fue un proceso que se llevó a cabo durante un periodo de tiempo bastante extenso y en el que estuvieron involucrados actores externos a la región centroamericana, para garantizar objetividad de este proceso.

¹³ Comisión Americana de Estudio sobre el canal de Nicaragua (mediados del siglo XVIII).

La delimitación definitiva de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica fue lograda a través de un proceso diplomático en el que ambos países firmaron un acuerdo en 1858 y buscaron la asistencia del presidente Grover Cleveland, quién en 1888 brindó la interpretación del tratado Jerez-Cañas y entre 1897 y 1900 los laudos Alexander demarcaron la línea fronteriza. Los conflictos entre ambos países no terminaron con la interpretación del tratado y la demarcación fronteriza, los nuevos problemas se centraron en los derechos de navegación que exigía Costa Rica en las aguas del Río San Juan con fines “comerciales”, tomando este termino con connotaciones distintas a las que definieron el tratado de 1858 y el Laudo Cleveland de 1888.

La construcción de esta obra (canal interoceánico) implicaría la obtención de un gran poder económico en el país que se construyese, en este caso Nicaragua, ya que es el país que tiene dominio, posesión y sumo imperio sobre el río. Esta situación, a juicio de algunos especialistas generó intereses particulares en Costa Rica, sobre este particular, Esgueva Gómez (2007, pág. 447) señala:

El río San Juan y el lago de Nicaragua siempre han sido puntos de referencia muy atractivos para ser explotados y, de esta manera, lograr en ellos inmensos beneficios. Por tal razón, con intermitente frecuencia, se han vivido y se siguen viviendo los deseos de su internacionalización en las mentes y voluntades de algunas personas costarricenses con miras nacionalistas o con intereses creados de determinados grupos.

En los años siguientes a la delimitación y demarcación de la frontera se hizo patente una vez más la inestabilidad en las relaciones entre Costa Rica y Nicaragua. Si bien es cierto no estaban relacionadas con cuestiones limítrofes, se presentaron diferencias de esa índole, las que se centraron principalmente sobre el aprovechamiento económico del río San Juan, siendo el interés medular el aprovechamiento de sus aguas para la construcción de un canal interoceánico.

Durante el siglo XX se desarrollaron algunos incidentes entre ambos países. Ya no estuvieron enfocados en la demarcación y delimitación fronteriza, sino en el uso del río San Juan como potencial ruta para un canal interoceánico.

El 5 de agosto de 1914 se firmó el Tratado Bryan-Chamorro, acuerdo internacional entre los representantes Dionisio Chamorro por el gobierno de Nicaragua y el William Jennings Bryan por el gobierno de Estados Unidos. En la presidencia de Nicaragua estaba en ese momento Adolfo Díaz y el gobierno estadounidense estaba al mando de Thomas Woodrow Wilson. Mediante este tratado se concedía a EEUU, a perpetuidad, los derechos de propiedad exclusiva de los terrenos e instalaciones necesarios para la construcción de un canal interoceánico, por la ruta del río San Juan y el Lago de Nicaragua¹⁴.

En el artículo II del tratado también daba en arriendo por 99 años las islas de Corn Island y Little Corn Island localizadas en el mar Caribe nicaragüense. Además, concedía permiso a los estadounidenses para construir una base naval en el Golfo de Fonseca, en las costas del Pacífico de Nicaragua.

En 1916 los gobiernos de El Salvador y Costa Rica recurrieron a la Corte de Justicia Centroamericana o Corte de Cartago, para protestar por las cláusulas del Tratado que consideraban que vulneraban sus derechos ya que la instalación de bases militares estadounidenses en el Caribe y Pacífico podía generar conflictos a su seguridad y soberanía. El gobierno de Costa Rica no había sido consultado por Nicaragua para suscribir el tratado, a pesar de que así se encontraba dispuesto en el tratado Cañas-Jerez de 1858 y el Laudo Cleveland de 1888. En el caso de El Salvador este reclamaba la vulneración de su soberanía en las aguas del Golfo de Fonseca, donde posee costas.

Para Sequeira (2007):

Los Estados Unidos en realidad no quieren construir un Canal usando el San Juan, ya que inversionistas del canal de Panamá habían convencido al Congreso de los Estados Unidos del peligro que representaba para los pasajeros el pasar a tan corta distancia de un volcán activo ya que en esa época tanto el volcán Concepción como el Momotombo habían experimentado

¹⁴ Tratado Chamorro-Bryan. La Gaceta Oficial. 1916. Pág. 166-167. Consultado en biblioteca Enrique Bolaños 16 agosto 2016. Recuperado en: https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/71_TRATADO_chamorro-bryan.pdf

erupciones. Esta ruta había sido usada con anterioridad durante la fiebre del oro por Cornelius Vanderbilt.

La firma del Tratado no fue más que una estrategia para asegurar sus derechos sobre el río San Juan y sobre todo evitar que otras potencias, sobre todo, externas al continente americano, pudieran construir el interoceánico, como ya en su momento había tenido interés Francia. Sobre este particular Sequeira (2007) dice “(...) *La obtención de esta concesión tenía como única finalidad bloquear a Inglaterra o cualquier otra nación que pretendiera hacerlo ya que ponía en grave peligro la inversión de ellos en Panamá*”.

La Corte de Cartago falló en 1916 a favor de Costa Rica y en 1917 a favor de El Salvador, pero Nicaragua anunció que no aceptaría esas sentencias y retiró su magistrado del tribunal. Nicaragua y Estados Unidos hicieron caso omiso a la decisión de la Corte, lo que influyó severamente en su colapso de 1918. El tratado siguió en vigencia pero nunca se llegó a concretar y en 1970 fue abrogado o eliminado por Anastasio Somoza Debayle.¹⁵

A modo de conclusión y de reflexión resalta y es llamativa la evolución histórica de las disputas territoriales que han mantenido ambos países desde su separación de España y en su proceso de construcción como Estados independientes. Las disputas que en su momento iniciaron por la falta de limitación de la línea fronteriza entre ambas naciones en el siglo XIX, fue mutando a disputas por la soberanía sobre el río San Juan y por el uso de este como posible ruta para la construcción de un canal interoceánico.

2.3.- La historia local luego de la división fronteriza

Después de la demarcación de la línea fronteriza, las localidades ubicadas del lado nicaragüense de la frontera empezaron el proceso de transformación por la

¹⁵ La Gaceta no. 182. 08 de diciembre de 1970. Consultado en <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Instrumentos.nsf/d9e9b7b996023769062578b80075d821/8785dfa65beca36d062574e30053c11c?OpenDocument>

incidencia de la misma de la dinámica que generaba la división territorial para ambos países.

Una característica de la frontera sur Nicaragua fue su escasa población y la poca existencia de núcleos urbanos localizados cerca del área. En esta zona se ubican, en la división político administrativa los departamentos de Rivas y Río San Juan.¹⁶ No tienen los mismos orígenes, lo cual también está relacionado con la dinámica de la frontera desde que esta empezó a concebirse.

El departamento de Río San Juan fue creado mediante el decreto no.131 aprobado el 08 de julio de 1949¹⁷. El departamento fue creado tomando la parte sur de los territorios de Chontales, Zelaya y de la comarca de San Juan del Norte¹⁸. En cambio, Rivas fue declarada como ciudad en 1835 y en 1989 a través la Ley No. 59 Ley de División Político Administrativa se define el departamento de Rivas y su división política administrativa en cabecera departamental y los municipios que la integran¹⁹.

El desarrollo histórico de ambos departamentos ha sido totalmente diferenciado, ya que su proceso histórico de formación estuvo influenciado por un lado por el papel geopolítico del río San Juan y por la relevancia de la región de Rivas en la formación del Estado-Nación en Nicaragua. En el contexto histórico y territorial de Rivas, se enmarca la localidad de Cárdenas, la que es el objeto central de este estudio. Rivas representa una zona de Nicaragua con un proceso histórico en el que la presencia del Estado nicaragüense a través sus instituciones fue más palpable y anterior si se compara con Río San Juan.

Después del proceso de la definición y demarcación de la frontera, entre los años 1858 y 1900 (tratado Cañas-Jerez, laudos Cleveland y Alexander) existen pocos registros y evidencias que permitan caracterizar el desarrollo social y económico de

¹⁶ Esto según la División Política Administrativa de Nicaragua.

¹⁷ La Gaceta no.241 (04 de noviembre de 1949). Recuperado de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/NormaWeb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/9b39c541aa54228006257442007132a1?OpenDocument>

¹⁸ Ídem

¹⁹ Ley No. 59. Ley de división política administrativa de Nicaragua 1989.

esos primeros momentos de la localidad. Sin embargo, según Guerrero & Soriano (1970):

El primero de noviembre de 1858, con preocupaciones de urbanismo, el Municipio dividió su jurisdicción local y rural en doce cantones bajo los nombres de: Cantón Oriental Urbano; Cantón Occidental Urbano; Las Piedras; La Puebla; Veracruz; Cerros; Los Horcones; El Rosario; Popoyuapa; San Isidro; Tortuga y Las Salinas de Nagualapa.

De manera que Rivas, entonces municipio, decidió dividir ese año su territorio con fines urbanísticos y de control del territorio. Quedó entonces con 12 cantones o unidades administrativas territoriales, una de las cuales como se indicó antes, fue precisamente “Tortuga”, luego conocida como Cárdenas.

Un aspecto que caracterizó a la localidad desde sus inicios fue la escasa población que se asentó en ella. Eran pocas familias que iban creando un espacio compartido, prácticamente en condiciones de aislamiento respecto a las principales ciudades nicaragüenses, y especialmente de la capital. Una muestra es que en ese mismo mes de 1858 la escuela que tenía la localidad se eliminó, según se manifestó entonces “*por la escasa asistencia de niños*”.

A finales del siglo XIX la población de Tortuga seguía siendo muy escasa. Y al parecer no solo la población de la localidad era escasa, sino que era una situación que experimentó todo Rivas. Sobre este hecho Guerrero & Soriano (1970) expresan que “*(...) durante la segunda mitad del siglo pasado [siglo XIX] la ciudad de Rivas y el departamento en general sufrieron fuerte despoblación, por dos causas muy diferentes. La primera por la excesiva mortalidad infantil y aun de personas mayores, en cada salida o cese de la estación lluviosa, provocada por el paludismo*”.

Continúa Guerrero & Soriano (1970):

La segunda causa la originó la emigración casi masiva de sus habitantes hacia Costa Rica, huyendo de las frecuentes como criminales guerras fratricidas, provocadas por las ambiciones de poder y burlas a la libertad del sufragio. Esta emigración fue la primera consecuencia de nuestras luchas, que culminó

con la irreparable pérdida de la región del Guanacaste, históricamente y por ejercicio de dominio, propiedad de Nicaragua.

Como puede verse, varias fueron las causas de la lentitud del poblamiento y también de significado de la frontera. Es decir, además de que la reproducción poblacional fue limitada, se generó con el tiempo un movimiento migratorio desde ese siglo XIX hacia Costa Rica, por los recurrentes conflictos políticos que vivía Nicaragua en esa época. Y a eso se agregó otro factor que fue la alta mortalidad de Rivas por causa de enfermedades como el paludismo, la malaria. Estas son propinadas por el mosquito anofeles hembra, que podía encontrar un ambiente ideal en el de Rivas y particularmente en Cárdenas.²⁰ Toda esa zona está en concomitancia con las costas del lago Cocibolca y cuenta con una red abundante de ríos.

Es presumible que el escaso poblamiento que tuvo la localidad, tuviera un impacto en la dinámica socioeconómica de esta, ya que no existen registros de importantes actividades económicas que atrajeran a la población para habitarla. No obstante, predominaban las actividades primarias como la extracción de leche de hule y leche del palo de nispero. Pero además de la importancia de esos principales rubros económicos, que eran comercializables, también se practicaba una agricultura de subsistencia, ganadería en pequeña escala y la pesca en el lago, por lo menos también para subsistencia.

Para el año de 1917, el gobierno de Nicaragua, a través de un decreto legislativo fechado el 23 de enero de ese año, decide donar en calidad de ejidos a la municipalidad de Cárdenas 1,000 hectáreas de terrenos de los nacionales que se encuentren en su jurisdicción o fuera de ella, siempre en el mismo departamento. La Gaceta, (pág.138)²¹. Se otorga un tiempo de 2 años para que la municipalidad ejerza posesión sobre el área de los terrenos que le concedía el decreto, con pena de caducidad del mismo.

La promulgación de este decreto por parte del gobierno nicaragüense evidencia el interés que tenía este, en otorgar a la localidad tierras para el desarrollo de

²⁰ Consultado 16 de marzo de 2018 en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/malaria>.

²¹ Códigos de la Legislación. Tipografía Nacional.

actividades económicas. Se presume que esto se daría para incentivar a la población a ocupar terrenos y poblar estos nuevos territorios.

Una hipótesis que puede reforzar este planteamiento es que, a partir de la ocupación de la localidad y el desarrollo de nuevas actividades económicas, Cárdenas fue el productor de la mejor sogá a nivel nacional en los inicios del siglo XX. Esta sogá, cuerda o cordel se confeccionaba de una fibra llamada “cabuya”, la cual proviene de la penca, especie vegetal que se encontraba en localidad.

Algunos pobladores de edad avanzada en Cárdenas, recuerdan la tradición de esta actividad económica. Incluso hicieron referencias durante la investigación a Fidel González, como la persona que se encargaba de la distribución de la sogá de cabuya. Esta fibra era utilizada en muchos casos para la confección de sacos en los que se empacaban una gran diversidad de productos.

Durante el siglo XX, la localidad no tuvo un mayor desarrollo socioeconómico. La población se fue asentando principalmente en caseríos rurales cercanos a las costas del lago Cocibolca y en áreas donde se dedicaban a la producción agropecuaria, que no demanda tampoco mucha población. Así, tanto la cabecera municipal como su periferia se mantienen con una población muy limitada.

La explotación ganadera en las primeras décadas del siglo XX fue significativa en la localidad. Esta se vio favorecida por la existencia de buenos suelos para el cultivo de pasto y las condiciones climáticas para mantener a estos a lo largo del año. Con el desarrollo de esta actividad la localidad queda inserta dentro de los principales rubros de producción de Rivas, obteniendo un mayor rango debido al aporte económico que realiza al Departamento.

Esta producción económica agropecuaria tuvo como principal destino al mercado costarricense. Muchos productores vendían sus productos a intermediarios costarricenses a bajos precios, los que, a su vez, los comercializaban en Costa Rica a precios más elevados.

Otra actividad económica que se desarrolló en la localidad durante este período, fue la pesca, que se mantuvo en las aguas del lago Cocibolca, pero cada vez con mayor

impacto. Las principales especies que se comercializaban desde aquellos tiempos eran el guapote, mojarra, sábalo real y gaspar.

Desde el punto de vista político administrativo, según registros históricos, Cárdenas ha tenido nombramiento de alcaldes desde el año 1926 hasta la actualidad, por tanto, una vida local marginada pero más organizada y con el caso urbano como centro de los esfuerzos locales.

Un elemento que ha incidido en la dinámica socioeconómica de la localidad ya a la altura de los años 30 de ese siglo XX, fue el incremento del proceso migratorio hacia Costa Rica, como consecuencia de las huelgas en el sector bananero y por la guerra civil de 1948 que vivió Costa Rica. Salazar, (2001, pág.8). Esta dinámica migratoria atrajo a un número significativo de nicaragüenses de diversas zonas del país, los que en su trayecto hacía Costa Rica fueron estableciéndose en la localidad y reconfiguraron a esta desde el punto de vista demográfico.

La construcción y apertura de la carretera panamericana en Nicaragua para el año de 1963, la que fue realizada con el apoyo de Estados Unidos, supuso un aspecto con gran incidente en el desarrollo de la localidad, ya que la ubicación de comarcas como Sapoá en el trayecto de esta y a la existencia del puesto fronterizo de Peñas Blancas, permitió que este flujo de personas que iban camino hacia Costa Rica pudieran transitar y en algunos casos se asentaran en Cárdenas de forma temporal o permanente. La cercanía a la frontera y el fácil desplazamiento terrestre que le permitía la carretera les facilitaban mucho las cosas a quienes accedían a esas zonas. A partir de este aspecto es notoria la expansión que sufre la localidad hacía esta zona, influenciada por los elementos antes referidos. Esta nueva dinámica tendrá consecuencias muy importantes en el proceso de desarrollo histórico y social de Cárdenas.

Relacionado con el proceso migratorio en la localidad Vásquez (2018) expresa: *“...pues sé que mis abuelos vienen de Potosí, mi abuela materna de la Isla y mi abuelo paterno de Potosí, pero se vinieron a asentar aquí al pueblo.”*

La población que se asentó en Tortuga llegó de lugares cercanos a la localidad, y principalmente de Rivas. Esta situación estuvo impulsada por un flujo migratorio

interesado en ocupar aquellas áreas de la localidad disponibles y con facilidad de ser habitadas.

Para el año 1971 la dinámica demográfica de la región de Rivas y de la localidad cardenense se mantenía baja. Cárdenas ocupaba el último lugar entre los municipios en relación a la cantidad de habitantes, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Tabla 3. Total, de población de Cárdenas y composición por sexo. 1971

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS	Censo de 1971		
	Total	Hombres	Mujeres
RIVAS	74,129	36,478	37,651
Tola	10,046	4,984	5,062
Belén	8,621	4,270	4,351
Potosí	4,989	2,505	2,484
Buenos Aires	3,286	1,681	1,605
Moyogalpa	6,152	3,023	3,129
Altagracia	7,351	3,717	3,634
San Jorge	4,128	1,895	2,233
Rivas	20,612	9,840	10,772
San Juan del Sur	6,891	3,500	3,391
Cárdenas	2,053	1,063	990

Fuente: INEC 1995

Un aspecto que se evidencia con el flujo migratorio antes aludido, es el inicio del desarrollo de las redes transfronterizas entre ambos países, y en especial entre Cárdenas y otros centros poblados del lado de la frontera costarricense. Con esto, empieza a gestarse un proceso de cambios en la dinámica de la localidad, para empezar a establecerse una dinámica más activa con relación a la frontera.

Hasta aquí se observa que la localidad de Cárdenas ha tenido una evolución histórica influenciada directamente por la frontera y la dinámica que esta genera. Su comportamiento socioeconómico fue el típico que experimentaron las zonas fronterizas de América Latina después de su proceso de independencia y formación

del Estado Nacional. Este comportamiento estuvo caracterizado por una escasa o nula atención por parte de los centros poder localizados en las capitales o metrópolis, acompañado de una baja densidad poblacional y el desarrollo de una actividad económica (actividades primarias) de carácter extractivo.

A esto se suma la influencia política y económica que ejerce EEUU en la región centroamericana y en especial en Nicaragua. Toda esta situación fue propiciada por el contexto económico mundial a inicios del siglo XX en el que EEUU inicia su proceso de expansión en América Latina y su predominio en los demás países de la región, impulsado por su interés de convertirse en potencia mundial y limitar la incidencia de otras potencias como Inglaterra o Francia en América.

La intervención política y militar de los EEUU en Nicaragua durante los inicios del siglo XX fue una muestra de su interés en inmiscuirse y manejar los asuntos internos de aquellos países a los que consideraba piezas fundamentales en su estrategia política y diplomática. Junto a Nicaragua en esas etapas históricas se encontraba Panamá, donde se logró concretar la construcción de un canal interoceánico, que se inauguró el 15 de agosto de 1914.

III.- Cárdenas entre mediados de los años 70 y fines de los 80 del siglo XX.

3.1.- La segunda mitad de los años 70.

Durante la segunda mitad de los años 70 del siglo XX Nicaragua y la región centroamericana vivieron intensos momentos de cambios sociales y políticos, influenciados directamente por la lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.) para derrocar al régimen de Anastasio Somoza García

En esta etapa histórica se desarrollaron eventos que fueron trascendentales para la historia del país y la localidad. A mediados de la década de los años 70, el FSLN empieza a desarrollar acciones guerrilleras en contra de la dictadura somocista, con la finalidad de fortalecer su capacidad combativa y desarrollar la capacidad de acción de los diferentes frentes de lucha guerrillera.

Las diferentes acciones guerrilleras se desarrollaron tanto en el contexto urbano como en el espacio rural. Por lo que las fronteras, tanto en el norte como en el sur de Nicaragua, eran espacios en donde operaba el FSLN. Pichardo (2018). La escogencia de estas zonas por parte de los guerrilleros respondía a elementos estratégicos, mejores condiciones de movilidad, capacidad de replegarse ante los ataques de la guardia nacional, así como el apoyo que podían recibir de parte de la población fronteriza. Gobiernos de la región centroamericana como Costa Rica y Panamá, además de México, Venezuela y Cuba prestaron apoyo y ayuda directa al Frente durante esos años.

Las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Costa Rica vivieron diferentes episodios que impactaron en las relaciones diplomáticas de ambas naciones. Esto se debió a la ocurrencia de diversos hechos en la zona fronteriza compartida por los dos países. Uno de los más graves se dio el 14 de octubre de 1977. Poco después del ataque por parte de las fuerzas sandinistas al cuartel de la Guardia Nacional de San Carlos (Río San Juan) la lancha en la que viajaban funcionarios costarricenses, entre ellos el ministro de Seguridad de Costa Rica, fue atacada por aviones de la fuerza aérea nicaragüense al confundirlos con guerrilleros sandinistas.

Afortunadamente el incidente no tuvo mayores consecuencias, pero da idea del nivel de tensión que se vivía entonces.

Sumado esto, el gobierno de Costa Rica, al mando del presidente Rodrigo Carazo, rompe relaciones con el gobierno somocista el 22 de noviembre de 1978. El hecho desencadenante de esa decisión política del país vecino ocurrió por el ataque a una patrulla de la guardia civil costarricense por efectivos de la guardia nacional de Nicaragua, en un lugar cercano a la zona fronteriza del puesto de Peñas Blancas. En este incidente fallecieron dos guardias civiles costarricenses y otros fueron capturados.²²

En el caso de Panamá, a través del presidente Omar Torrijos, el apoyo brindado fue de carácter logístico y respaldo diplomático. Costa Rica fue un poco más allá. El apoyo del presidente Carazo fue a los guerrilleros del FSLN, también por la vía diplomática, en logística e incluso ofreciendo la facilidad de usar el territorio fronterizo para la instalación de bases y campos de entrenamiento guerrilleros.

La cercanía del límite fronterizo permitía a los grupos de guerrilleros el establecimiento de bases de entrenamiento en el lado costarricense para después ingresar a territorio nicaragüense a realizar acciones militares en contra de los puestos de la Guardia Nacional y, posterior a ellas, regresar a sus bases en Costa Rica.²³

El contexto social de Cárdenas tuvo cambios drásticos a partir de finales de los años 70 del siglo XX, ya que en este escenario se fueron desarrollando acciones guerrilleras por parte del Frente en áreas cercanas a la localidad, principalmente en las comarcas de Orosí y Sota Caballo.

Durante estos años la región centroamericana estaba influenciada por los hechos que acontecían en Nicaragua, debido al involucramiento directo que países como Costa Rica y Panamá realizaban a través del respaldo y apoyo al FSLN, mientras

²² Diario El País, 23 de noviembre de 1978. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1978/11/23/internacional/280623616_850215.html

²³ De La Calle, Ángel. El Gobierno de Somoza denuncia una invasión sandinista desde Costa Rica. (30 de mayo 1979). *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1979/05/30/internacional/296863220_850215.html

otros países como El Salvador, Honduras y Guatemala respaldaban al gobierno somocista.

Esta situación política, generó la definición de dos zonas o bloques a nivel centroamericano: los países del Norte de la región, quienes apoyaban políticamente la gestión del gobierno de Anastasio Somoza y los países del Sur, los que apoyaban directamente al FSLN. Según EFE (1979) “...*La guerra de Nicaragua, que desde hace ya más de un año libran intensamente sandinistas y somocistas, ha colocado a Centroamérica en situación delicada, al borde de un enfrentamiento armado del norte contra el sur y con el sistema de integración económica semidestrozado. Y más adelante evaluaba que “(...) al mismo tiempo que elevó el nivel de enfrentamiento entre países amigos y enemigos de Somoza, aceleró la carrera armamentista en la zona y creó condiciones para un enfrentamiento armado a nivel regional.”*²⁴

Continuaba evaluándose que “(...) *A la par de esta crisis política, se encontraba la crisis humanitaria, ya que para junio de 1979 se encontraban en las zonas fronterizas de Honduras y Costa Rica de manera conjunta más de 60,000 refugiados nicaragüenses, los que habían huido producto de la guerra civil que atravesaba Nicaragua.*”²⁵

Por otro lado, la crisis social que experimentaba Nicaragua generó efectos negativos en la economía de la región, creando un efecto en las demás economías de la región centroamericana. A esto se le sumaban las consecuencias de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Costa Rica, con lo cual se afectaba el intercambio comercial en la región y por consiguiente, el bloqueo económico declarado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Nicaragua se encontraba a mediados de los años 70 en un contexto socioeconómico y político cada vez más difícil. La población sufría una represión militar cada vez más violenta de parte de la dictadura somocista, tanto en las áreas

²⁴ EFE. La guerra en Nicaragua desestabiliza Centroamérica. (05 de junio de 1979). *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1979/06/05/internacional/297381616_850215.html

²⁵ Ídem

urbanas como en el contexto rural. La economía sufría serios problemas que se agudizaban por el creciente déficit financiero, un mayor endeudamiento público (el mayor de la región centroamericana), afectaciones a la infraestructura industrial que aún no se recuperaba de los daños causados por el terremoto de Managua (1972), menor capacidad de recaudación tributaria y reducción de las fuentes externas de financiamiento.

Esta situación económica de profunda decadencia, sumada a una precaria situación social, provocó una ola migratoria de nicaragüenses a los países vecinos de Costa Rica y Honduras. Como confirma Cortes Ramos (2006)

“En la segunda mitad de la década de los 70, con el incremento de la crisis social en Nicaragua, el conflicto político-militar y la creciente represión de la dictadura somocista, se generó un importante desplazamiento de población nicaragüense hacia otros países. Se calcula que 280 mil personas salieron de Nicaragua en ese período, al menos 80 mil hacia Costa Rica. Era una migración más política que laboral”.

La región de Rivas, al igual que el resto del país vivía los efectos de la represión ejercida por Somoza. Parte su población tuvo que emigrar hacia Costa Rica, que era el destino más factible por la cercanía, además de sufrir las afectaciones a su sistema agropecuario producto de la crisis económica que atravesaba el país en ese momento.

En 1978 se lleva a cabo la operación “Muerte al Somocismo, Carlos Fonseca Amador”, conocida popularmente como “Chanchera”. Fue ejecutada el 22 de agosto de 1978 y consistía en realizar la toma del Palacio Nacional (hoy Palacio de la Cultura) en donde sesionaba la Asamblea Nacional. El nombre formal de la operación era. Sus objetivos eran: liberación de 50 presos políticos, entre los que se encontraban Tomás Borge, René Núñez Téllez, Javier Carrión y Doris María Tijerino; difusión de varios comunicados del FSLN en los medios escritos, hablados

y televisados del país; pago de medio millón de dólares y garantía de salida del país de los componentes del Comando.²⁶

Esta operación de la guerrilla urbana representó un duro golpe político y mediático para el régimen somocista. Además, permitió que se conociera a nivel internacional la lucha del Frente y aceleró la caída del gobierno de Anastasio Somoza Debayle. Desató una represión salvaje contra la población, detenciones, redadas y asesinatos de muchas personas por el simple hecho de ser simpatizantes de la lucha sandinista.

En resumen, la situación que experimenta Nicaragua en esta etapa de su historia se encuentra íntimamente relacionada a la lucha popular contra el régimen somocista. Esta lucha liderada por el Frente Sandinista, como en todo proceso de lucha popular, trajo consecuencias sociales, económicas y políticas que reconfiguraron la dinámica del país, de la región de Rivas y de la localidad de Cárdenas.

Por su cercanía con la zona fronteriza con Costa Rica, Cárdenas y el departamento de Río San Juan eran lugares de esencial importancia para la estrategia que el Frente Sandinista desarrollaba desde los campamentos localizados a lo largo de la frontera. Según Pichardo (2018): “(...) *el Frente Sandinista decide instalar campamentos guerrilleros a lo largo de las fronteras de Nicaragua, tanto al norte como en el sur*”.

Lo anterior evidencia el papel que empezaron a tener las fronteras en Nicaragua para desarrollar la lucha en contra de la dictadura somocista y el rol que tendrán estas en el desarrollo de los acontecimientos en las posteriores etapas de la lucha en contra de la dictadura de Somoza. Continúa Pichardo (2018): “(...) *de septiembre a diciembre de 1978 se instalan una serie de campamentos...estos después se dividen, dos en la zona de Río San Juan y cinco en zona rivense, los que después*

²⁶ Salgado, Jesús. El asalto al Palacio Nacional en 1978, visto por Stanford Cash, uno de los secuestrados. (23 de agosto de 2011). *El Nuevo Diario*. Recuperado de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/111550-horrible-esperabamos-peor>

se reunificaron y conformaron el grueso de lo que se llamó el Ejército del Frente Sur.”²⁷

Tomando en cuenta estas afirmaciones expresadas por Javier Pichardo²⁸, la zona fronteriza de Rivas (Cárdenas y San Juan del Sur) prestaron las condiciones óptimas para desarrollar la preparación de un grupo guerrillero capaz de combatir a las mejores tropas de la Guardia Nacional de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería (EBBI). Esta unidad élite se encontraba al mando de Anastasio Somoza Portocarrero, alias el “Chigüín”, hijo del dictador Anastasio Somoza Debayle.

A partir de lo antes expuesto y tomando en cuenta las condiciones naturales de la localidad, la elección de la zona de Rivas y en especial de Cárdenas, como teatro de operaciones para el desarrollo de la estrategia guerrillera se debía a razones muy importantes y que llegarían a ser trascendentales en la victoria sandinista:

1. Su relativa cercanía a la línea fronteriza con Costa Rica, lo que suponía una ventaja para el desplazamiento entre los campamentos guerrilleros y los sitios en donde se desarrollarían las operaciones militares.
2. Las condiciones geográficas como relieve con pocos accidentes geográficos de relevancia, una red hídrica abundante, flora boscosa abundante, lo que permitía ocultarse de los reconocimientos aéreos de la fuerza aérea nicaragüense.
3. Acceso a la carretera Panamericana Sur, principal arteria de comunicación terrestre entre Nicaragua y Costa Rica a través de la cual se desarrolla el comercio terrestre entre el sur y el norte de la región centroamericana.
4. La localización de objetivos sensibles para la dictadura somocista, como el puesto fronterizo de Peñas Blancas, empalme de Sapoá, que comunica a través de vías terrestres secundarias con el municipio de San Juan del Sur y por ende con las demás zonas geográficas de Rivas.

²⁷ El Frente Sur Benjamín Zeledón o Frente Sur fue un frente guerrillero durante la Ofensiva final 1979 del FSLN que culminó con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista el 19 de julio de 1979.

²⁸ Javier Antonio Pichardo Ramírez (Chichigalpa, 16 de agosto de 1951) es un físico, catedrático, Comandante Guerrillero y militar nicaragüense (en retiro).

5. La localización de las costas del lago Cocibolca, lo cual podía permitir una comunicación vía lacustre con otras zonas del país como los departamentos de Rivas, Granada, Chontales, Boaco y Río San Juan.
6. Desde el punto de vista estratégico, la localización de los campamentos guerrilleros del lado de Costa Rica, les permitió contar con el apoyo logístico directo que les brindaron los gobiernos de Costa Rica, Panamá y Cuba. Esos apoyos se dieron en armas, municiones, equipos militares, artillería, equipos médicos y combatientes de otros países como Panamá, Chile, Uruguay y Costa Rica, conocidos como *“internacionalistas”*.
7. Para Pichardo (2018) las características de la permeabilidad y movilidad de la frontera les permitió establecer una red de informantes, quienes les proveían una gran cantidad de información a los guerrilleros sandinistas. También les permitía la entrada y salida de combatientes guerrilleros desde territorio nicaragüense hacia suelo costarricense y viceversa.
8. Otro aspecto muy importante para la elección de esta zona, fue el apoyo que recibieron de la población que vivía en las comunidades a ambos lados de la frontera. Estos ayudaron y cooperaron en muchos aspectos al fortalecimiento militar del Frente Sur “Benjamín Zeledón”, ya que muchos de sus integrantes provenían de la zona fronteriza y de Rivas.

La localidad asume un papel importante en el inicio de las principales acciones desarrolladas, previo al inicio de lo que se conoció como la “Ofensiva Final”. Esta fue una operación conjunta que inició en marzo de 1979 con todos los frentes guerrilleros del FSLN localizados en diferentes puntos del territorio nicaragüense y que, junto a la huelga general convocada para el mes de junio del mismo año, serían las principales acciones que desencadenaron la derrota de la dictadura somocista.

En Cárdenas, según Pichardo (2018), no se realizaron operaciones militares de gran envergadura en el contexto de la ofensiva. Sin embargo, se desarrollaron acciones que sirvieron para probar la capacidad combativa de los guerrilleros que en ese momento se estaban entrenando en territorio costarricense. Dentro de esas acciones se pueden mencionar el combate del Balsamito (22 de enero), el de Alcón-Berdún (7 de febrero), el hostigamiento a Buena Vista (12 de febrero), la Operación

a Orosí dirigida por todas las columnas del Frente Sur “Benjamín Zeledón”, el combate de “El Disparate” donde caen en combate los guerrilleros Luis Arrollo Ugarte de Rivas, Gaspar García Laviana²⁹ (conocido con el seudónimo de “Martín”), Santiago Torres Gutiérrez el 11 de diciembre de 1978 y el rescate por parte de los guerrilleros de los cadáveres de “Martín” y sus compañeros Tonino y Jaime el 14 de enero de 1979.

A partir del inicio de la Ofensiva Final, el Frente Sur “Benjamín Zeledón” desarrolló acciones militares enfocadas en demostrar el poder militar en la zona fronteriza. El 28 de mayo de 1979 se desarrolla la toma del cuartel militar de “El Naranja” y la de la colina 155.³⁰ Con esta acción se pretendía desarrollar una acción militar convencional de posiciones, en la que se utilizaron todos los medios de combate convencionales como infantería, artillería, fuerza aérea y naval. Los combates se extendieron hasta el 10 de junio cuando se realiza la retirada táctica de las fuerzas militares guerrilleras.

Tal y como afirma Pichardo (2018), el objetivo de esta estrategia era “(...) *atraer y empantanar a lo mejor de las fuerzas militares de Somoza, para lograr que los demás frentes guerrilleros pudieran desarrollar sus acciones militares.*”³¹ Para los días 15 y 16 de junio de 1979 se desata la Ofensiva Final de la insurrección popular en el Departamento de Rivas con el ataque de las columnas guerrilleras del Frente Sur "Benjamín Zeledón" a los poblados de Peñas Blancas y Sapoá (Cárdenas) con artillería de morteros de 82mm y cañones de 75mm, logrando tomarse ambos poblados. Más tarde se desarrolla una emboscada a un convoy de la Guardia Nacional que venía a reforzar militarmente estos dos sitios cercanos al límite fronterizo con Costa Rica.

²⁹ Gaspar García Laviana conocido como Comandante Martín, fue un sacerdote, poeta y guerrillero español que luchó como parte del Frente Sandinista de Liberación Nacional durante la guerra insurreccional en contra del dictador Anastasio Somoza Debayle.

³⁰ Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería.

³¹ Según su distribución geográfica, los frentes guerrilleros se organizaron en: al sur el Frente Sur "Benjamín Zeledón"; al norte, Frente Norte "Carlos Fonseca Amador"; la zona central, el Frente Central "Pablo Úbeda"; en el área del departamento de Chontales, el Frente Oriental "Carlos Roberto Huembes"; en la zona de León y Chinandega, el Frente Occidental "Rigoberto López Pérez, " en las áreas de Masaya y Carazo, el Frente Sur-Oriental "Camilo Ortega" y en el casco urbano de Managua, el Frente Interno "Ulises Tapia Roa".

Al lograr tomarse el puesto de Peñas Blancas y el poblado de Sapoá, se logra tener control sobre la principal vía terrestre que comunica con Costa Rica y así poder frenar cualquier tipo de ofensiva terrestre de parte de la guardia somocista.

Entre los días 20 y 23 de junio de 1979 se desarrollan combates entre el Frente Sur y la Guardia Nacional en las inmediaciones de la localidad “La Virgen” en Rivas, así como el bombardeo de territorio fronterizo de Costa Rica por parte de la fuerza aérea de la Guardia Nacional³². A finales del mes de junio y a principios de julio se desarrollarán otras acciones que tendrán como desenlace principal el triunfo de la Revolución Popular Sandinista el 19 de julio de 1979.

Cárdenas sufrió de manera directa, al igual que muchas zonas de Nicaragua, el impacto de la lucha revolucionaria por el derrocamiento de la funesta dictadura somocista. A nivel social se generó una emigración masiva de la población proveniente de todas las zonas del país, incluyendo Rivas y Cárdenas. Según Salazar (2001, pág. 10) “...de acuerdo a datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para las migraciones (ACNUR) [sic] de 50 a 70 mil nicaragüenses entraron a territorio costarricense en calidad de refugiados”.

La dinámica migratoria que vivió Nicaragua a finales de los 70 reconfiguró no solo al país en sí mismo, sino que introdujo cambios significativos en la dinámica fronteriza, ya que permitió que miles de nicaragüenses que huían de la violencia generada por la guerra, se asentaran del otro lado de la frontera en territorio costarricense.

Sobre este aspecto Salazar (2001, pág. 10) continua diciendo “(...) otros miles (de nicaragüenses), se asentaron en las zonas fronterizas producto de los lazos familiares, que además, han caracterizado a Guanacaste y la zona Norte de Costa Rica con sus vecinos del Sur”. Producto de este proceso de migratorio entre ambos países, se fortaleció y se generaron extensas redes sociales vinculadas por lazos de sangre, matrimonio y de tipo social, las cuales forman “familias transfronterizas”.

³² Pablo Emilio Barreto, Insurrección revolucionaria, Insurrección Sandinista: Cronología de enero al 20 de julio de 1979. Publicado el 05 de julio de 2010. Recuperado de [https:// pabloemiliobarreto.wordpress.com/2010/07/05/insurreccion-revolucionaria-cronologia-de-enero-al-20-de-julio-de-1979/](https://pabloemiliobarreto.wordpress.com/2010/07/05/insurreccion-revolucionaria-cronologia-de-enero-al-20-de-julio-de-1979/)

Estas relaciones de mutua, de vecindad y de aprovechamiento de las características propias de la frontera, generan escenarios en donde son capaces de germinar aspectos como la identidad social transfronteriza, prácticas sociales y culturales similares entre los habitantes de ambos lados de la frontera, lo que viene a reforzar la identidad cultural transfronteriza que se va formando entre sus habitantes.

Un caso particular que sirve de ejemplo de estas relaciones transfronterizas es el de los habitantes del caserío de La Libertad, perteneciente al Cantón de La Cruz en Costa Rica. Esta localidad se encuentra muy cercana al límite fronterizo. Se fundó en 1980 por inmigrantes nicaragüenses que habían buscado refugio en el contexto de la guerra insurreccional que vivió Nicaragua entre 1978-1979, cuando los terrenos donde actualmente se asienta la comunidad fueron repartidos en parcelas.

Estos habitantes del lado costarricense de la frontera poseen lazos muy cercanos y fuertes con sus familiares que viven del lado de Nicaragua. Continuamente viajan de un lado a otro de la frontera. Muchos de estos habitantes provienen de comunidades de Cárdenas como Sapoá, Sota Caballo, Tirurí y Cárdenas (cabecera municipal), entre otras.

Al tomar en cuenta estos aspectos, es evidente que el proceso migratorio que vivió Cárdenas y las fronteras nicaragüenses en general, tuvieron que provocar un cambio en la dinámica demográfica. Hubo un éxodo de habitantes del lugar producto del conflicto armado en Nicaragua, pero también llegaron muchas personas que se asentaron en la zona entre ambos países.

3.2.- La dinámica local cardenense durante los años 80's.

Después del triunfo de la revolución popular sandinista, Nicaragua inició un arduo proceso de reconstrucción nacional. A la par de esto se empezaron a diseñar estrategias y acciones que ayudaran a resolver los problemas que históricamente habían afectado a la sociedad nicaragüense, como eran el desempleo, la deficiente cobertura en salud, el analfabetismo, el limitado acceso a la educación en todos sus niveles y la falta de acceso a créditos productivos, entre otros.

Para solventar esta situación tan caótica y difícil para la población nicaragüense, la Junta de Gobierno de reconstrucción nacional impulsó una serie de medidas sociales y económicas que permitieran generar los cambios sociales, políticos y económicos que necesitaba el país. Dentro de estas políticas estuvieron:

1. Campaña nacional de alfabetización: su nombre oficial fue Cruzada Nacional de Alfabetización "Héroes y Mártires por la Liberación de Nicaragua" (CNA). Fue impulsada por el gobierno revolucionario de Nicaragua. Contó con el apoyo internacional de diversos países, lo cual permitió reducir el índice de analfabetismo, que era superior al 50 %, hasta un 12,96 % según el Ministerio de Educación (MED). La Campaña Nacional de Alfabetización en español terminó oficialmente el 23 de agosto de 1980.
2. Reforma Agraria: este fue uno de los cambios económicos más importantes impulsados por la Revolución Sandinista. Tenía por principal objetivo el reparto de las tierras que estuvieron en manos de Somoza y de sus allegados, es decir, de propiedades nacionalizadas. Se crearon granjas cooperativas dependientes del gobierno. Estas cooperativas, estaban conformadas por pequeños productores a quienes se les facilitaba el acceso a créditos, herramientas e insumos. Con esta medida se pretendía dar apoyo para elevar la producción agrícola para el consumo propio y para la exportación. Los productos agrícolas que representaban un importante aporte a la economía del país eran el café, el azúcar y el algodón. Esta reforma se llevó a cabo en 4 grandes fases, entre los años de 1979 y 1986³³.
3. Salud y educación: En el campo de la salud se desarrollaron importantes acciones, como la priorización de esta a través de su acceso gratuito. Se desarrollaron campañas de vacunación que lograron la erradicación de algunas de las enfermedades que más afectaban a la población nicaragüense, caso de la poliomielitis en 1982. Se controlaron enfermedades como el sarampión y tosferina. Se redujo la mortalidad infantil, la cual, antes

³³ Ver en La Haine. Nicaragua: Logros de la revolución sandinista De 1980 a 1990. Recuperado de <https://www.lahaine.org/internacional/historia/logrossandinistas.htm>

del triunfo de la revolución sandinista era de 321 por cada mil personas y pasó luego a 57 por cada mil.

En el tema de la educación los logros también fueron muy significativos, se estableció la gratuidad de la educación, se otorgaron miles de becas para la realización de estudios universitarios a nivel nacional e internacional, se creó la educación pre escolar en todo el país y se logró desarrollar programas enfocados en la educación de adultos.

4. Infraestructura social y de servicios: durante el gobierno sandinista se realizaron importantes proyectos como la construcción de más de 12 mil viviendas y la entrega de casi 34 mil lotes de terrenos. En el caso de los servicios básicos se crearon empresas como el Instituto Nicaragüense de Energía (INE), centrales hidroeléctricas y geotérmicas y el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA). Se construyeron nuevas carreteras que ampliaron las vías de comunicación terrestre entre las regiones de Pacífico, Central y el Caribe nicaragüense. La construcción de tramos carreteros como Río Blanco-Siuna y El Tuma-Waslala permitieron establecer una mejor conexión terrestre. Así mismo se fortaleció el servicio de transporte urbano colectivo con la compra buses, además de reparar y ampliar pistas aéreas en Bluefields, San Carlos y Puerto Cabezas.
5. Atención a la Costa Caribe: la conexión y acercamiento con las regiones de la costa Caribe nicaragüense fue uno de los grandes logros de la revolución sandinista. Esta región históricamente permaneció aislada y olvidada por los gobiernos del país. Sin embargo, esta situación cambió drásticamente a partir del triunfo de 1979.

Todas estas acciones llevadas a cabo por el gobierno revolucionario produjeron profundos cambios y transformaciones para la población nicaragüense, los que buscaron desde un inicio mejorar sus condiciones de vida para lograr un desarrollo socioeconómico mucho más integral y que llegara a la mayor cantidad posible de nicaragüenses. Sin embargo, estos proyectos y esperanzas de cambio para una vida mejor comenzaron a ser objeto de ataques y de sabotaje por grupos y países que estaban contra la Revolución en Nicaragua.

En Cárdenas, estas acciones produjeron cambios significativos como la creación y organización de las cooperativas de producción agropecuaria, atención en salud y educación y mejoramiento de la infraestructura social. Sin embargo, las zonas fronterizas de Nicaragua, como Cárdenas, se convirtieron paulatinamente en escenarios bélicos.

Desde el triunfo mismo de la revolución sandinista y el desmantelamiento de la guardia nacional somocista, muchos grupos de estos huyeron del país para no enfrentar las responsabilidades de sus crímenes. Encontraron refugio en las zonas fronterizas con Honduras y Costa Rica e iniciaron acciones bélicas en contra del pueblo nicaragüense, afectando la infraestructura social y productiva del país.

A finales del año 1981 estos grupos armados recibían apoyo de la dictadura argentina y una ayuda secreta de los Estados Unidos a través de la Agencia Central de Inteligencia CIA. Se fueron alimentando de los descontentos de una parte de la población nicaragüense con la puesta en marcha de las reformas revolucionarias.

Incluso algunos miembros del Frente Sandinista como Edén Pastora, tuvieron diferencias con el gobierno sandinista y se separaron de este, llegando incluso a crear su propio grupo armado de oposición denominado “Alianza Revolucionaria Democrática” (ARDE). Este grupo tuvo como base de operaciones el territorio fronterizo entre Nicaragua y Costa Rica ubicado en el departamento de Río San Juan. También algunos grupos étnicos como los misquitos se sumaron a estos movimientos antisandinistas. Kruijt (2011).

A todo este conglomerado contrarrevolucionario se le denominó “Contra” (acortamiento de contrarrevolucionarios o contrarrevolución en contraposición de “compa” que es acortamiento de compañero como se denominaban los sandinistas entre sí). Kruijt (2011).

Desde la llegada al poder de la administración Reagan, el apoyo a los contras se generaliza e incrementa mientras que se bloquea y presiona al gobierno nicaragüense impidiendo la ayuda de otros países y diversos organismos e instituciones internacionales. Se estima que entre 1982 y 1990 los EE.UU. gastaron en el apoyo a la Contra más de 300 millones de dólares. Kruijt (2011).

Entre 1982 y 1984 la fuerza militar de la contrarrevolución paso de 4,000 hombres a 16,000. Kruijt (2011, pág. 71).

En 1984 Estados Unidos impuso un embargo económico y comercial en contra de Nicaragua. Además, realizó ataques armados en contra de la infraestructura económica del país. En uno de estos ataques destruyeron las instalaciones del puerto de Corinto, el puerto más importante del país. La situación militar en el interior de Nicaragua también había empeorado. En los meses finales de 1983 y los primeros de 1984, la Contra había logrado ganar dominio militar en el interior del país. En cuestiones de entrenamiento, armamento, provisiones, logística, organización, comunicaciones y capacidad tecnológica, la Contra tenía superioridad sobre el Ejército sandinista, conformado por ciudadanos con escasa preparación militar. Kruijt (2011, pág. 71).

Ante esta situación y por recomendaciones de la jefatura del Ejército Popular Sandinista, se aprueba la Ley de Servicio Militar Patriótico el 6 de octubre de 1983. Conforme a esta ley, se les exigía a los hombres entre 18 y 40 años y a las mujeres de manera voluntaria enlistarse en el Ejército Popular Sandinista (E.P.S.)

Los primeros batallones militares formados por los jóvenes llamados por el Servicio Militar Patriótico fueron integrados por miembros de la Juventud Sandinista. Entre 1983 y 1988 el número de combatientes en el Ejército Popular Sandinista se duplicó de 40.000 a 80.000 efectivos. Kruijt (2011, pág. 73).

Para apreciar la importancia de esas cifras, hay que tener en cuenta que en Nicaragua el número total de funcionarios públicos sumaba 75.000 en el año 1980 y pasó a 95.500 en el año 1989. Los gastos de defensa se dispararon: en 1980 comprendían alrededor del 20% del presupuesto nacional, mientras que en 1987 aumentaron al 46%. Kruijt (2011, pág. 73).

Los daños causados por la guerra fueron muy significativos para el país. Según Kruijt, (2011 pág.73): *“(...) se calcula que entre 1980 y 1988 estos sumaron un total de \$17,8 billones de dólares, de los cuales \$9,8 billones fueron por daños a la economía, \$1,9 billones, por los necesarios aumentos en los gastos de defensa y seguridad, y \$1,8 billones, por los muertos y los heridos.”*

Las pérdidas de vidas humanas tuvieron un costo incalculable en el pueblo nicaragüense. Se calcula que la cifra de muertes fue casi la misma para las partes en conflicto: más de 32,000 fallecidos entre miembros del Ejército sandinista y de la población civil. Para la contrarrevolución la cifra se calcula en más de 29,500 fallecidos entre miembros de la Contra y de civiles que vivían en sus bases o en las cercanías. El total nacional de muertes entre 1980 y 1989, según cálculos oficiales fue de 61.826 personas fallecidas, de las cuales un 60% ocurrieron entre 1986 y 1989. Kruijt, (2011, pág. 74).

Las consecuencias de la guerra en términos materiales y humanos fueron cuantiosas. Muchos recursos fueron destinados para proteger al país de una intervención militar. Al mismo tiempo, mucha de la infraestructura productiva fue blanco de ataques, diezmando la capacidad de generación de recursos económicos que pudieron ser utilizados para mejorar la vida de las personas. Así mismo, generó consecuencias en la dinámica demográfica del país ya que muchas personas que habitaban en la zona rural (escenario del conflicto armado) tuvieron que emigrar hacia zonas más seguras (ciudades del centro norte y Pacífico nicaragüense) y fuera de Nicaragua.

Todas las pérdidas económicas y humanas provocadas por el conflicto armado generaron consecuencias directas en las localidades de frontera como Cárdenas, estas estuvieron enfocadas en ataques directos a la infraestructura del puesto fronterizo de Peñas Blancas en Cárdenas en 1983. Además, producto de la guerra, miles de nicaragüenses emigraron hacia Costa Rica, entre ellos, habitantes de la localidad, quienes se fueron asentando a lo largo de la zona frontera en territorio costarricense. Estos migrantes nicaragüenses transformaron la zona de frontera, desarrollando un proceso de poblamiento y de asentamiento en áreas geográficas hasta ese momento despobladas.

Según lo explica Salazar (2001, pág. 10-11) “(...) *al finalizar la década (años 80) muchas otras personas (denominadas migrantes político-económicos) abandonan su país por estar en desacuerdo con el proceso económico y político impulsado por*

los sandinistas o por ser víctimas de la guerra entre los contras y estos. La mayoría de los migrantes de tal periodo entran a Costa Rica en calidad de refugiados.”

Sobre esta situación Cortes Ramos (2006) agrega “(...) *entre las dinámicas de desplazamiento humano de esta coyuntura están la emigración de 19,500 misquitos y sumus hacia Honduras a inicios de los años 80 y los 104-123 mil nicaragüenses refugiados -documentados e indocumentados- en Costa Rica”.*

Si se comparan estas cifras de migración con los datos de finales de los años 70 en Nicaragua, con las de la migración desarrollada en los años 80 se puede notar que la cantidad de emigrantes que se fueron hacia Costa Rica fue mucho mayor. Esto produjo consecuencias en la dinámica y en los procesos de las zonas fronterizas tanto al norte como al sur del país, produciendo transformaciones en las poblaciones fronterizas, ya que, era en estas zonas en donde se desarrollaron los principales eventos armados durante el conflicto.

Fue la población de estas zonas las que sintieron de forma directa el impacto de la guerra civil, produciendo cambios en la dinámica social, política y económica de sus habitantes. Muchos de ellos tuvieron que emigrar para escapar del conflicto. Esta migración trajo como consecuencia la pérdida de mano de obra productiva, la separación de familias y cambios en la dinámica social de los poblados fronterizos del país.

Otra de las consecuencias de este conflicto fue el reforzamiento militar de las fronteras en el país. El 31 de diciembre de 1979 se crean las tropas guardafronteras “Comandante Germán Pomares Ordoñez”, las que estaban bajo la dirección del comandante Francisco Rivera “El Zorro”³⁴. El objetivo de estas tropas era el de proteger y salvaguardar la soberanía del territorio nicaragüense, así como evitar las incursiones que desde Honduras empezaban a realizar pequeños grupos de ex guardias somocistas a territorio nicaragüense. Al aparecer el grupo armado ARDE en la frontera sur con Costa Rica, el Ejército Popular Sandinista comienza a

³⁴ Soto, Lilly. Ejército de Nicaragua, garantía de la Unidad Nacional. (03 de septiembre de 2012). *Confidencial*. Recuperado de <https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/7973/ejercito-de-nicaragua-garantia-de-la-unidad-nacional>

desarrollar operaciones militares en la zona fronteriza, lo que permite una militarización de las fronteras con el propósito de proteger y salvaguardar el territorio nicaragüense de las fuerzas contrarrevolucionarias invasoras.

El impacto de la guerra civil fue muy profundo en la sociedad y en el pueblo de Nicaragua, generando cambios sustanciales en las zonas fronterizas del país, tanto en la frontera norte como en la frontera sur. Tuvo efectos en el proceso de formación local de Cárdenas e inevitablemente de su papel clave en el conflicto armado, debido a su rol como escenario de la defensa y protección de la soberanía nacional.

Debido a los conflictos armados que existían en la región centroamericana en los años 80, representantes y líderes políticos vieron la necesidad de ir creando las condiciones para la salida a las guerras civiles que vivían en ese momento Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Además de que países como Honduras y Costa Rica sufrían las consecuencias de la migración masiva generada por estos conflictos y también estaban interesados en aportar a la búsqueda de soluciones que permitieran poner fin a los años de guerra civil.

En este interés de la búsqueda de la paz se suscribieron los Acuerdos de Esquipulas I y II (1986 y 1987). Estos instrumentos permitieron capitalizar la decisión política desde los propios actores centroamericanos en asumir como propia la responsabilidad de iniciar el proceso de paz en la región, promover la transición democrática e imprimirle un nuevo impulso al proceso regional de integración. Soberanis & Chamorro (2016). Con base en estos acuerdos, se logran acercamientos entre los representantes de la contrarrevolución y el gobierno sandinista para discutir y lograr un consenso que permitiera la finalización de la guerra.

Tomando en cuenta los acuerdos de Esquipulas II de agosto de 1987, se logra concretar los acuerdos de Sapoá, los cuales se desarrollan los días 21,22 y 23 de marzo de 1988 en las instalaciones de la antigua Aduana, ubicada en la comarca de Sapoá y cercana al puesto fronterizo de Peñas Blancas.

En la firma de dichos acuerdos participaron el Comandante Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, representantes de la dirección nacional del Frente

Sandinista, representantes de gobiernos centroamericanos y los dirigentes de la contrarrevolución Fuerza Democrática Nicaragüense (FDN).

Con estos acuerdos se lograron establecer las bases para desarme y la finalización del conflicto. El acuerdo consta de 9 puntos medulares entre los cuales el primero es el más importante y expresa:

Cesar las operaciones militares ofensivas en todo el territorio nacional, por un período de 60 días a partir del 1o. de abril del presente año, durante el cual se llevará a cabo un proceso de negociación integral para el cese del fuego definitivo, cuya ejecución efectiva se dará conjuntamente con los demás compromisos contemplados en Esquipulas II para poner fin a la guerra.

Ambas partes convienen reunirse al más alto nivel en Managua el próximo 6 de abril, para continuar las negociaciones sobre el cese del fuego definitivo.
(Punto 1. Acuerdos de Sapoá)³⁵

Con este acuerdo se logra encaminar el proceso de paz para poner fin a un conflicto armado que en un poco menos de 10 años causó miles de muertos en ambos bandos, daños a la infraestructura económica del país por miles de millones de dólares y miles de nicaragüenses desplazados.

Sapoá colmó todos los noticieros por aquellos días. La elección de esa comarca de la localidad de Cárdenas se debió a diversos factores. En primer lugar, porque las acciones bélicas importantes del conflicto entre el Ejército Popular Sandinista y las fuerzas de la contrarrevolución se desarrollaban en la frontera norte con Honduras, por lo que la frontera sur en la zona de Costa Rica representaba un lugar más seguro para la realización de las negociaciones y la posterior firma del acuerdo.

En segundo lugar, la cercanía de Cárdenas y de Sapoá a la frontera con Costa Rica proporcionaba la imagen de un territorio neutral para ambas partes, tomando además la relevancia de que uno de los actores que impulsó el desarrollo de las negociaciones fue el gobierno de Costa Rica.

³⁵ Acuerdos de Sapoá del 23 de marzo de 1988. Recuperado de <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/ACUERDOSDESAPOA.pdf>

Uno de los beneficios directos que recibe la localidad cardenense por servir de sitio para la firma del tratado, es el adoquinamiento del tramo de carretera entre Sapoá y el casco urbano de Cárdenas. Este hecho mejora notablemente la conectividad terrestre entre Sapoá y Peñas Blancas, localizadas cerca del puesto fronterizo y a las orillas de la carretera Panamericana sur. También en relación con el casco urbano del municipio y las otras comarcas localizadas en el sureste de la localidad. A pesar de que la causa es sumamente negativa, el suceso impactó de forma positiva en la dinámica socioeconómica local.

A finales del mes siguiente se desarrollaron en Managua las negociaciones, la continuidad de las mismas para definir el cese definitivo al fuego. Como resultado se acordó adelantar las elecciones para el 25 de febrero de 1990.

El significado de la elección de Cárdenas como sede del proceso negociación para la búsqueda de la paz en Nicaragua, representa un hito muy importante para la historia de la localidad y del país. Este evento representó el inicio de las acciones y negociaciones que permitieron poner fin a un largo conflicto que tanto daño causó al país.

3.3.- Conflictos interestatales entre Nicaragua y Costa Rica y la situación local.

Durante la década de los años 80 y con la llegada del gobierno popular sandinista al poder en Nicaragua hubo, al inicio, buenas relaciones entre ambos países. Costa Rica había brindado su apoyo a los revolucionarios nicas en su lucha para derrocar a Somoza. Sin embargo, las relaciones diplomáticas entre ambos países se fueron tornando muy difíciles. Tal como expresan Luna & Rivas (2013, pág. 28) expresan: *“(...) en 1981, cuando la administración del presidente de EEUU Ronald Reagan decide la guerra contra Nicaragua, se reciben los primeros informes sobre actividades antisandinistas en territorio costarricense.”*

Estas actividades estaban relacionadas con el grupo guerrillero denominado Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) al mando del ex comandante sandinista Edén Pastora. La zona geográfica de operación de este grupo se localizaba en las cercanías del río San Juan, la que en el lado nicaragüense era un área de extensos

bosques selváticos y muy poco habitada. Sin embargo, del lado costarricense, contaba con una buena red de caminos y con mayor cantidad de habitantes. Las actividades armadas en la zona obligan al gobierno sandinista a establecer controles en la navegación por el río San Juan. En estos controles se descubre que empresas turísticas de Costa Rica llevaban a cabo excursiones turísticas utilizando las aguas del río San Juan, lo cual violenta lo dispuesto en los tratados Cañas-Jerez y en el Laudo Cleveland. Esta práctica comercial se excede de lo permitido que es el transporte de mercaderías.³⁶

A lo largo de 1982 ocurre un intercambio de notas de protestas entre ambos países en los que ambos reclaman sus derechos sobre las aguas del río San Juan.³⁷ Desde el siguiente y hasta 1985 los eventos se centran en las restricciones a la navegación en el río San Juan y la realización de la Operación “Soberanía” por parte del Ejército Popular Sandinista, la cual estaba enfocada en la expulsión de los contrarrevolucionarios de la zona del río. Los resultados de esta acción militar fueron contundentes y la organización contrarrevolucionaria ARDE desapareció como fuerza militar.³⁸

Los conflictos entre ambos países estuvieron principalmente ligados a la presencia del grupo contrarrevolucionario en la zona fronteriza, además de las facilidades brindadas por el gobierno de Costa Rica para que este grupo pudiera operar desde su territorio.

La finalización de las operaciones militares del grupo contrarrevolucionario permitió que no se desarrollaran más eventos de conflicto entre ambos países. Sin embargo, la fuerte presencia militar en la zona fronteriza y su vigilancia fue una constante a lo largo de la década, lo cual, como puede comprenderse, generaba un estado irregular para la población asentada en aquellos parajes.

³⁶ Luna, Arely; Elia, Rivas. (2013). Conflictos Limítrofes sobre el Río San Juan desde el Derecho Internacional. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN-León. P. 31

³⁷ Ídem

³⁸ Zamora R. Augusto. Intereses Territoriales de Nicaragua, Fondo Editorial de lo Jurídico. Pág. 268 y sig.

Al igual que el resto del país, la localidad de Cárdenas sufrió el impacto del conflicto armado que vivía Nicaragua desde el inicio de los años 80. Pero allí fue más notorio por la propia condición de ser una localidad de frontera al sur del país. Un aspecto que cabe destacar es que esta no se localiza en las áreas fronterizas en donde se desarrollaron los eventos bélicos más representativos de la década. Sin embargo, debido a la ubicación en su territorio de la carretera Panamericana sur y del puesto fronterizo de Peñas Blancas, se convirtió está en un objetivo estratégico que debía ser vigilado y protegido ante un eventual ataque o sabotaje.

Aunque no se conocen cifras de la población de la localidad en esta etapa histórica, con certeza se produjo un flujo migratorio hacia territorio costarricense, y miles de nicaragüenses fueron a asentarse precisamente en la zona fronteriza entre ambos países. Esa emigración era básicamente por la guerra y también por los efectos de algunas políticas económicas y sociales que aplicó el gobierno sandinista. Una de estas políticas fue la confiscación de propiedades que pertenecieron a los allegados de la familia Somoza. El 20 de julio de 1979 se promulga el Decreto No. 3 "Confiscación de Bienes", cuyo principal objetivo era precisamente ese: la confiscación de los bienes de la familia Somoza.

El Decreto expresa en su artículo primero que: "*Se faculta al Procurador General de Justicia para que de inmediato proceda a la intervención, requisación y confiscación de todos los bienes de la familia Somoza, militares y funcionarios que hubiesen abandonados el país a partir de diciembre de 1977. Una vez intervenidos, requisados o confiscados estos bienes, el Procurador general de Justicia remitirá todo lo actuado a las autoridades correspondientes*". La Gaceta. Decreto. No. 3 (1979)

Esta situación provocó que personas de la localidad y algunos que fueron funcionarios del gobierno somocista, o que tenían relación con estos, perdieran sus propiedades. Sobre este aspecto y según entrevista Vásquez (2018) expresa: "*...con la guerra nosotros migramos, a nosotros nos confiscaron todo, nos dejaron completamente en la calle y tuvimos que emigrar*". Por entrevistas a los pobladores

se conoce que muchas tierras de la localidad pertenecieron a personas ligadas al régimen de Somoza, siendo estas confiscadas.

Muchas personas de la localidad tuvieron que emigrar también por otras causas: la falta de empleo, la pobreza y los efectos indeseados de algunas medidas de esos años. Efectos indeseados, porque en realidad estas políticas buscaban generar beneficio en la mayoría de la población nicaragüense que por muchos años había vivido sumida en la miseria y la pobreza.

Con este propósito, el 19 de julio de 1981 se promulgó la Ley de Reforma Agraria (Decreto No 782). Esta era una ley antioligárquica, su objetivo era la democratización de la propiedad afectando el latifundio ocioso y mal explotado. Así lo expresa en uno de los considerandos, que el propósito de la Revolución Popular Sandinista, era reivindicar históricamente el derecho del campesinado a vivir dignamente del trabajo de la tierra y garantizar su plena incorporación a los planes nacionales de desarrollo agropecuario bajo formas apropiadas de organización, crédito, comercialización y asistencia técnica³⁹.

Se aprecia la urgente necesidad de superar las formas de propiedad y explotación de la misma, lo cual constituye un freno al desarrollo y al progreso, y eliminar la explotación del trabajo del campesino a través de sus modalidades de mediería, aparcería, colonato, y formas similares.

Unos meses después, el 17 de diciembre de 1981, mediante el Decreto 826 se promulgó la Ley de Cooperativas Agropecuarias, la que tenía por objeto regular la promoción, constitución, organización, funcionamiento, relaciones y disolución de las cooperativas agropecuarias, a fin de impulsar su desarrollo. Este regulaba las empresas autogestionarias en sus distintos aspectos, los fines y propósitos del cooperativismo, elementos fundamentales del régimen económico y de gestión, estímulo y apoyo del Estado y la estructura interna de los modelos típicos de organización. Todo esto se elaboró a partir de la experiencia de las cooperativas de

³⁹ Ley de Reforma Agraria de Nicaragua 19 de julio de 1981.

producción, por lo que dejó algunos vacíos legales con relación a otras formas de cooperación⁴⁰.

Muchas de las tierras de la localidad formaron parte del proceso de reconfiguración productiva que se impulsó en el país, lo que atrajo a muchas personas de otras partes del departamento de Rivas y de otras zonas del país. La localidad se volvió atractiva. Sobre esto Vásquez (2018) continua diciendo: *“...además que se ha poblado de gente que no es nativa, no es de aquí, que han emigrado con la guerra vino gente de todos lados y ahí se asentaron y se poblaron aquí”*.

Este proceso de inmigración que sufrió la localidad permitió que el saldo migratorio de la misma se mantuviera equilibrado, pero con bajos niveles de población y en consecuencia una densidad poblacional muy baja, lo que se mantiene como un rasgo demográfico de continuidad.⁴¹

Desde el punto de vista económico, se mantuvo una economía ligada directamente a las actividades que históricamente se desarrollaron en la localidad, como la agricultura, ganadería y la pesca para el autoconsumo. Sin embargo, con la aplicación de un nuevo modelo económico desarrollado por el gobierno sandinista, se enfocó el beneficio de estas actividades para una mayor cantidad de habitantes a través de las cooperativas.

Pero existieron condiciones como la falta de recursos económicos para incentivar una mayor producción y el uso de la mayor parte del presupuesto en el conflicto que vivía el país, los que generaron que los resultados de esta política fuesen más exitosos.

En conclusión, se puede afirmar que durante los años 80 la localidad de Cárdenas experimentó, con efectos directos, la situación bélica que vivió Nicaragua a finales de los años 70 y durante toda la década de los años 80. Por su condición de localidad fronteriza fue el escenario de eventos importantes que tuvieron un reflejo

⁴⁰ Ley de cooperativas agropecuarias de Nicaragua del 17 de septiembre de 1981.

⁴¹ El saldo migratorio es el balance que existe entre la inmigración y la emigración en un determinado lugar.

directo de las transformaciones políticas del país y que marcaron el camino a la transformación social y política de la nación.

En cuanto a su dinámica socioeconómica, la localidad mantuvo sus principales rasgos, una continua movilidad migratoria de sus habitantes y como paso obligatorio para pobladores del país que buscaron mejores condiciones de vida en Costa Rica desde finales de los años 70 y durante toda la década de los 80 del siglo XX. Igualmente, al mismo tiempo que localidad se confirma como emisora de población, también es un poco receptora pues recibe a personas que buscaban allí la oportunidad de asentarse aspirando a mejores condiciones de vida.

Con la finalización del gobierno popular sandinista en 1990, comenzaría una etapa histórica que habría de profundizar muchos problemas que ya vivía la población de la localidad. Aparecerían otros muchos, asociados o por efecto del nuevo modelo social y político (el neoliberal) que un nuevo gobierno implantaría en el país.

IV.- Una nueva época: Cárdenas entre los años 90 y el 2006

4.1.- Los cambios inmediatos entre 1990 y 2001.

A raíz de los tratados de Esquipulas II y de Sapoá, el gobierno popular sandinista se compromete a realizar elecciones en febrero de 1990. Estas se llevaron a cabo el 25 de febrero de 1990 y resultó vencedor el partido político Alianza Nacional Opositora (UNO) con el 54 % de los votos y Violeta Barrios de Chamorro como presidenta para el periodo 1990-1996.

El cambio de gobierno en Nicaragua implicaría un proceso de profundas transformaciones socioeconómicas y políticas en todo el país y sobre todo en la localidad de Cárdenas por su condición de fronteriza. Hasta el 2006 el país vivió bajo el modelo de los gobiernos “neoliberales”⁴².

La transición política que vivió el pueblo nicaragüense coincidió con la caída del bloque socialista, fenómeno de trascendentales consecuencias para el equilibrio mundial y las relaciones internacionales. También un significativo impacto para la izquierda a nivel mundial. En realidad, 1990 abrió un cambio de época. Se crearon condiciones apropiadas para el surgimiento del sistema político enfocado en la denominada “democracia liberal”.

En lo nacional, la transición de 1990 estuvo marcada por la fragmentación política, por la virtual paralización de la economía nacional y por el debilitamiento de los niveles de solidaridad social entre los nicaragüenses. La fragmentación política tuvo su expresión en las tensiones existentes entre la Unión Nacional Opositora (UNO) y el derrotado FSLN, así como en la desarticulación de la red de organizaciones populares que habían surgido durante la década de la Revolución.

El cambio de paradigma que experimenta Nicaragua a partir de los años 90 produjo cambios sustanciales que impactaron en todos los ámbitos de la sociedad nicaragüense. Uno de los más profundos fue la serie de reformas económicas

⁴² Se define como Neoliberalismo como el conjunto de ideas políticas y económicas capitalistas que defiende la no participación del Estado en la economía, dejando por fuera cualquier injerencia gubernamental, fomentando así la producción privada con capital único sin subsidio del gobierno.

conocidas como “privatizaciones”. Este proceso fue inspirado en las teorías neoliberales que apoyaron un modelo económico de libre mercado. Con esto el gobierno empezó a vender todas las empresas agroindustriales que el gobierno sandinista había creado durante los años 80. Para este fin se creó la Corporación Nacional del Sector Público (CORNAP). Para 1996 dicha entidad había privatizado y vendido 495 empresas estatales por un monto, según datos oficiales, de 26 millones de dólares, mientras obtuvo pérdidas de casi 60 millones de dólares por el costo de las operaciones de venta.

Este proceso de privatización provocó que miles de personas que laboraban para estas empresas pasaran al desempleo, agudizando más la crisis económica y los niveles de pobreza que vivían miles de nicaragüenses. A ello se agrega la disminución paulatina del gasto público por parte del gobierno. Estas políticas, conocidas como “políticas de ajuste estructural” provocaron una disminución del presupuesto en áreas sociales sensibles como salud y educación. Este tipo de medidas vinieron a empobrecer más a los nicaragüenses, agudizando la brecha de la pobreza y la falta de oportunidades para la población en general.

Según datos publicados por Naciones Unidas, en 1994 el 75% de las familias nicaragüenses vivía por debajo del nivel de pobreza y el 44% se encontraba en una situación de extrema pobreza. Entre 1991 y 1996 el desempleo abierto creció a un promedio anual del 6.4%. América (2001).

Ante esta crítica situación socioeconómica miles de nicaragüenses empezaron a emigrar fuera del país en busca de mejores condiciones laborales y por ende, mejores condiciones de vida. Este proceso migratorio, conocido como la “migración laboral”, tuvo como principales destinos a Costa Rica y en menor medida Estados Unidos y otros países del área centroamericana.

Por las características históricas de los procesos migratorios vividos en épocas recientes y por las “facilidades” históricas, de cercanía geográfica y por lazos sociales, Costa Rica se volvió el principal destino de esta nueva oleada de migrantes nicaragüenses. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (INEC) y examinados por Castro (2002), entre 1990 y 1994 la población

nicaragüense que entró a suelo costarricense alcanzó las 52,131 personas; de estas 26,542 fueron hombres y 25,589 fueron mujeres. Estos datos sugieren que la mayoría de los que migraron lo hicieron en familia.

Lo anterior confirma el impacto de las políticas macroeconómicas aplicadas por el gobierno de Violeta Barrios de Chamorro. Estas no solucionaron la situación de pobreza que vivía la población nicaragüense. Al contrario, acentuaron las dificultades que tenían estos, lo que obligó a miles de personas a buscar mejores horizontes para ellos y sus familias. Como consecuencia se sintió un impacto directo en la dinámica fronteriza de las localidades ubicadas en la frontera con Costa Rica y de hecho en Cárdenas y sus comarcas.

Para el mes de octubre de 1996 se desarrollaron las elecciones generales, en las que resultaría ganador el Partido Alianza Liberal con un 51.3 % de los votos siendo electo como presidente Arnoldo Alemán Lacayo. La elección de un nuevo partido político que estuviera al frente del gobierno nicaragüense no se tradujo en un cambio significativo de la realidad socioeconómica del país. Este gobierno siguió aplicando las medidas macroeconómicas dictadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), las que seguían enfocándose en la reducción significativa del gasto público, sobre todo en las áreas sensibles de educación, salud, vivienda y empleo. En Cárdenas, los resultados electorales para elección de presidente fueron: Partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.) 1,047 votos, lo que representó el 52,40%, partido Alianza Liberal (AL) obtuvo un total de 852 votos (42,64%), partido Conservador de Nicaragua (P.C.N) obtuvo 1 voto (0.05%), partido Camino Cristiano Nicaragüense (CCN) obtuvo un total de 59 votos (2,95%) y partido Proyecto Nacional (PRONAL) obtuvo un total de 2 votos (0,10%) IPADE, (2008: pág.110). El Frente Sandinista fue el partido político que obtuvo la mayor cantidad de votos en las elecciones presidenciales de ese año, demostrando con esto la gran influencia política que tenía este en la localidad.

Durante el gobierno liberal de Arnoldo Alemán, el Estado nicaragüense continuó dependiendo de la cooperación externa tal y como lo había hecho el gobierno de su

antecesora. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en 1999 el monto de la cooperación externa recibida por este gobierno equivalía a un 22% del Producto Interno Bruto del país.

Las medidas económicas aplicadas por el gobierno de Alemán, continuaron produciendo serias consecuencias a las ya precarias condiciones en las que vivía el pueblo nicaragüense, acrecentando el desempleo, la pobreza estructural, la inseguridad y la falta de oportunidades.⁴³ El colofón de las calamidades de esos años fue el huracán Mitch entre el 28 y el 31 de octubre de 1998. Nicaragua experimentó los efectos del fenómeno natural que más daños ha causado al país, convirtiéndose en el fenómeno más costoso en términos de pérdidas económicas y de vidas humanas que ha experimentado la nación nicaragüense en toda su historia. Casi todos los departamentos, incluido Rivas y Cárdenas sufrieron sus embates.

Antes de la destrucción dejada por el Mitch, Nicaragua se ubicaba en el segundo país más pobre de América Latina. Con niveles de pobreza del 50 % de su población total y del 75 % de población rural, analfabetismo del 71 %, tasa de desempleo del 14 % y subempleo del 35 % y con ingresos per cápita de apenas US\$ 437.00 anuales. (Nicaragua, 1999)⁴⁴.

Según el informe elaborado por Urroz, De Wong Valle, & Carlos (1999, pág. 189):

Para Nicaragua, las pérdidas directas han sido estimadas en más de 1,262 millones de dólares, y todavía no han podido precisarse las pérdidas indirectas sobre los flujos de producción ni las pérdidas secundarias sobre los indicadores y comportamientos económicos, ni el impacto ecológico. Pero aun las frías cifras estadísticas nos ayudan a comprender el sufrimiento individual y colectivo del pueblo nicaragüense: 2515 muertos, 885 desaparecidos, 867.752 damnificados y más de 36.368 viviendas afectadas. pág. 189.

Las consecuencias del evento fueron directas, profundas y duraderas. Sin lugar a dudas a eso contribuía la vulnerabilidad socioeconómica del país. En Cárdenas

⁴³ La pobreza crónica o estructural se refiere a deficiencias de infraestructuras social y de ingresos.

⁴⁴ Ver informe "Nicaragua: Huracán Mitch, Daños, costos, acciones de rehabilitación del Gobierno y la Cooperación Internacional". (1999) en <https://reliefweb.int/report/nicaragua/nicaragua-hurac%C3%A1n-mitch-da%C3%B1os-costos-acciones-de-rehabilitaci%C3%B3n-del-gobierno-y-la>

hubo inundaciones en las costas del lago, afectaciones a las comarcas costeras del mismo. A partir de las consecuencias del fenómeno natural se generó un nuevo éxodo en virtud de la profundización del desempleo y la pobreza. Sobre esta situación Acevedo (2008) señala:

“el huracán originó cambios en la demografía de la población, ya que de acuerdo con los datos de FIDEG⁴⁵, el mayor flujo migratorio se dio a partir del año 1998, pues familias enteras perdieron sus bienes y sus medios de producción, por lo que se vieron obligadas a buscar nuevas formas de solventar sus necesidades en otras localidades ya sean dentro o fuera del país”.

Otra característica de este periodo fueron los altos niveles de corrupción del gobierno de Arnoldo Alemán, lo que incidió de manera negativa en la imagen del país, en la confianza de la población en la gestión gubernamental y en la puesta en práctica de las políticas económicas para el alivio de la pobreza y desempleo de los nicas.

En consecuencia, los nicaragüenses volvieron a emigrar a los destinos tradicionales: Costa Rica en gran proporción, según los datos del INEC de Costa y explicados por Castro (2002) en el período comprendido entre 1995 y el 2000 entraron en Costa Rica un total de 89, 418 personas, casi el doble en comparación con el quinquenio anterior. De ellas 42,952 fueron hombres y 46,466 fueron mujeres, proporción menos equilibrada que en la etapa anterior, lo cual de todas maneras confirma el predominio familiar de esa migración. Nuevamente el significado para el área fronteriza donde se ubica la localidad de Cárdenas fue considerable.

4.2.- Evolución local y de los conflictos interestatales.

El 4 de noviembre del año 2001 se realizaron elecciones generales, en las que participaron 3 candidatos presidenciales: Daniel Ortega Saavedra por el FSLN, Enrique Bolaños Geyer por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y Alberto Saborío Morales por el Partido Conservador (PC). Resultó ganador el PLC con el

⁴⁵ Fundación Internacional para el Desafío Económico Global

56% de los votos y fue electo como presidente Enrique Bolaños, quién había sido el vicepresidente de la república durante el mandato de Arnoldo Alemán.

En el caso de Cárdenas, los resultados de estas elecciones fueron los siguientes: el Partido Liberal Constitucionalista (P.L.C) obtuvo 1,154 votos correspondientes al 41,23% y el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N) logró 1,630 votos (58,24%) y otros partidos políticos obtuvieron 15 votos en total, lo que correspondió al 0,54%. Es llamativo que Frente Sandinista obtuvo casi el 60% de los votos en la localidad, manteniendo el mismo comportamiento de las elecciones del año 2001. IPADE (2008: pág.248).

Uno de los aspectos que caracterizó la presidencia de Enrique Bolaños fue su distanciamiento político con su predecesor y hasta ese momento aliado político Arnoldo Alemán. Al mismo tiempo llevó a cabo un proceso de lucha anticorrupción contra los ex funcionarios del gobierno de Alemán, lo que generó un clima de conflictos políticos en el país.

Desde el punto de vista socioeconómico y político, el gobierno de Bolaños no se distanció de los lineamientos de sus antecesores. Mantuvo las mismas condiciones de una economía de mercado, una continua reducción del gasto público, altos niveles de desempleo, pobreza extrema generalizada y falta de acceso a mejores condiciones de vida para la población nicaragüense.

Al finalizar su gestión en el 2007 Bolaños dejó a Nicaragua sumida en su peor crisis energética, con apagones diarios de 8 horas, una tasa de desempleo de 13 % y un subempleo galopante de 45 % y sin poder contener la ola migratoria de nicaragüenses hacia Costa Rica o los EEUU.⁴⁶

Los 16 años en los que gobernaron los gobiernos de tendencia neoliberal se produjeron cambios drásticos en la sociedad nicaragüense. Aunque en muchas ocasiones estos fueron aprobados en su gestión macro económica, sus medidas de austeridad en el gasto público y sus políticas asistencialistas a problemas

⁴⁶ Ver en La Gente. Radio La Primerísima. *Terminó su período y Bolaños no cumplió su promesa de empleos*. 28 de octubre de 2006. Recuperado de [http:// www. Radiolaprimerísima.com/noticias /general/5629/termino-su-periodo-y-bolanos-no-cumplio-su-promesa-de-empleos/](http://www.Radiolaprimerísima.com/noticias/general/5629/termino-su-periodo-y-bolanos-no-cumplio-su-promesa-de-empleos/)

estructurales como la pobreza y el desempleo, causaron graves secuelas en el país. Sobre estos aspectos Vargas (2006) explica:

Entre 1990 y 2006, más de 2 millones de personas se han incorporado a la pobreza. El 82 por ciento de la población, es decir, más de 4.2 millones de personas, sigue viviendo por debajo del umbral de la pobreza y más de 2.1 millones de nicaragüenses malviven en la indigencia. Estas cifras, tremendas e insostenibles, se dan en el marco de la subida relativa, pero descenso absoluto, del gasto social y de una caída significativa en la eficacia de su empleo. Así, según la CEPAL⁴⁷, los recursos por habitante dedicados a salud, educación, vivienda y protección social han disminuido desde 1990.

Las consecuencias de los gobiernos neoliberales fueron funestas para la población nicaragüense, la cual tuvo que emigrar fuera del país en busca de opciones laborales que les permitieran obtener los medios de subsistencia para ellos y sus familiares en Nicaragua. Tal como sostiene Vargas (2006):

Con esta perspectiva económica y social, la emigración se presenta como la única escapatoria para miles de jóvenes, un fenómeno con sus efectos negativos (falta de implicación y, por tanto, de compromiso con la sociedad, vista como un escalón hacia otra parte; desarraigo) pero que cuenta con un nuevo motor de desarrollo: las remesas.

Las remesas económicas fueron el salvavidas para la economía de Nicaragua durante los años de gobiernos neoliberales. Permitieron mantener a flote la débil economía del país, además de representar un “respiro” para miles de familias, las que, a través de estas lograban cubrir el costo de sus necesidades y así poder sobrevivir a la difícil situación que atravesaba Nicaragua. Al respecto Vargas (2006; s.p) explica que:

Nicaragua tuvo en el 2005 un récord en la recepción de remesas familiares gracias al trabajo de miles de sus emigrantes, que enviaron más de US\$ 1,000 millones de dólares, la mayor parte desde Estados Unidos y Costa Rica, la

⁴⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe

mayor cantidad registrada hasta ahora. La economía nicaragüense depende cada vez más de los dólares que envían a sus familiares los miles de sus ciudadanos que viven, legal o ilegalmente, en EE.UU. y Costa Rica.

La necesidad de buscar nuevos horizontes y la presión por mejorar sus circunstancias también indujo a que muchos jóvenes abandonarían Nicaragua, produciendo una salida de un importante capital humano. Este fenómeno lo han vivido las naciones en “vías de desarrollo” como Nicaragua, afectando el futuro inmediato del país, ya que este invierte una cantidad significativa de recursos en formar a sus ciudadanos, los que, al no encontrar oportunidades laborales, emigran hacia otros países.

En resumen, durante los 16 años que los gobiernos neoliberales estuvieron en el poder, aplicaron medidas macroeconómicas orientadas por los organismos financieros internacionales, quienes se preocuparon más por los indicadores macro económicos que por la población nicaragüense y sus grandes necesidades. Esta realidad de rezago, de inequidad y distribución desigual de los recursos causó una profunda pobreza, desempleo y miseria.

Esta continúa y masiva emigración reconfiguró la demografía del país y de las zonas fronterizas de Nicaragua y Costa Rica, generando dinámicas que aún se mantienen. Los conflictos no habían desaparecido del todo, subían o bajaban de tono de acuerdo a las circunstancias. Así, en los años 90 los temas fronterizos entre ambas naciones estuvieron centrados en la navegación en el río San Juan con fines turísticos de parte de Costa Rica. Sin embargo, en 1994, el Ministerio de Turismo de Costa Rica, suscribió un convenio con el gobierno nicaragüense, en el cual se estableció el deber de los turistas en suelo costarricense de portar o presentar una tarjeta de paso. Con esto se pretendía que la situación fuese superada.

El acuerdo estaría limitado a fines de abastecer los puestos fronterizos costarricenses en la ribera del río. Para tal fin debían comunicar a las autoridades nicaragüenses. Sin embargo este convenio fue impugnado por ciudadanos nicaragüenses por considerarlo inconstitucional y violatorio a los tratados entre

ambas naciones.⁴⁸ Este amparo fue aceptado por la justicia nicaragüense por lo que el tratado quedó sin efecto. Castillo (1998, pág. 12). Luego de las diferencias entre ambas naciones suscitadas a finales de la década de los 90, y el poco entendimiento de ambos países con los asuntos limítrofes, el conflicto tuvo un breve descanso hasta el mes de septiembre del año 2005, cuando Costa Rica inicia un proceso ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en la Haya, por el desacuerdo de Nicaragua con la navegación de costarricenses en el río San Juan.

La sentencia fue finamente dictada el 13 de julio de 2009, cuatro años después de la denuncia inicial. El fallo de la CIJ estableció que, aunque Nicaragua mantenía la plena soberanía sobre las aguas del río San Juan, Costa Rica gozaba de pleno derecho de navegación con fines comerciales, transporte de pasajeros y turistas en los 140 kilómetros del cauce fluvial en los que el río transcurre en la frontera entre ambos países. Archila. (2015, pág. 29.)

Mientras todo esto transcurría, al igual que el resto de Nicaragua, la localidad de Cárdenas vivió una dinámica socioeconómica y demográfica ligada directamente a los cambios estructurales que se estaban dando en el país. El éxodo que se produce desde inicios de los 90, mismo que convierte nuevamente a la frontera sur y a Cárdenas en particular en centro de atención nacional, evidenció la salida de muchas personas. Estas procedían de diversas partes del país también se asentaron en Cárdenas, pero no de forma permanente sino temporal. Esta situación se debía a que la localidad era utilizada como sitio de tránsito para los migrantes legales e ilegales que cruzaban continuamente la frontera. En el año 1995 se realizó el VII censo de población y el tercero de viviendas. Según sus datos Cárdenas tenían una muy baja cantidad de habitantes en comparación con el resto del Departamento de Rivas, ocupaba el último lugar de los municipios en ese medidor y de acuerdo a los datos censales de 1971.

⁴⁸ Castillo, Karla. Vilma Núñez se ampara contra el comunicado. El Nuevo Diario Año XVIII, No 6464.6 de agosto de 1998. Pág. 12

Tabla no.4. Comparación de Población total de Cárdenas y composición según sexo departamento y municipio Censos de 1971 y 1995.

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS	Censo de 1971			Censo de 1995		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
RIVAS	74,129	36,478	37,651	140,432	70,213	70,219
Tola	10,046	4,984	5,062	19,894	10,190	9,704
Belén	8,621	4,270	4,351	15,967	8,109	7,858
Potosí	4,989	2,505	2,484	10,720	5,331	5,389
Buenos Aires	3,286	1,681	1,605	4,835	2,413	2,422
Moyogalpa	6,152	3,023	3,129	8,758	4,409	4,349
Altagracia	7,351	3,717	3,634	17,616	8,866	8,750
San Jorge	4,128	1,895	2,233	7,064	3,386	3,678
Rivas	20,612	9,840	10,772	37,817	18,297	19,520
San Juan del Sur	6,891	3,500	3,391	13,125	6,765	6,360
Cárdenas	2,053	1,063	990	4,636	2,447	2,189

Fuente: INEC 1995

Entre 1971 y 1995, es decir en 24 años, la población total de la localidad tuvo un crecimiento de apenas 2,583 personas. Considérese que a fines de 1995 la mayor parte de la localidad era meramente rural. Según datos del censo de población y vivienda de Nicaragua realizado en el año 1995, la población urbana de la localidad era 715 habitantes lo que representa el 15.4% del total de habitantes y la población localizada en el espacio rural fue de 3,921 personas lo que representa el 85.6% del total. La distribución de la población en el contexto rural obedece directamente a la dinámica económica de la localidad, centrada en las actividades primarias de agricultura, ganadería y pesca para el autoconsumo, sobre todo. Ver los datos en la tabla no. 6. Población urbana y rural por departamento y municipio en los censos de 1971 y 1996.

Tabla no. 5. Población urbana y rural por departamento y municipio en los censos de 1971 y 1996.

**POBLACION URBANA Y RURAL DE LA REPUBLICA, POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO
EN LOS CENSOS DE 1971 Y 1995**

DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	Censo de 1971			Censo de 1995		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
RIVAS	74,129	25,296	48,833	140,432	48,163	92,269
Tola	10,046	987	9,059	19,894	1,708	18,186
Belén	8,621	3,029	5,592	15,967	3,980	11,987
Potosí	4,989	1,054	3,935	10,720	3,348	7,372
Buenos Aires	3,286	1,292	1,994	4,835	1,375	3,460
Moyogalpa	6,152	1,558	4,594	8,758	3,226	5,532
Altagracia	7,351	1,521	5,830	17,616	1,896	15,720
San Jorge	4,128	2,895	1,233	7,064	5,609	1,455
Rivas	20,612	10,007	10,605	37,817	20,868	16,949
San Juan del Sur	6,891	2,432	4,459	13,125	5,438	7,687
Cárdenas	2,053	521	1,532	4,636	715	3,921

Fuente: INEC 1995

Con la ayuda de las cifras de la tabla anterior, durante la investigación, se calculó la densidad de población en la localidad para 1995 siendo de apenas 20.4 hab/Km². En términos de género, se observa un predominio masculino en ambos conteos de 1971 y 1995 respectivamente (52 y 53 % respectivamente) según la tabla no. 5, lo cual indica, por un lado, que hay atractivos para asentarse y producir en la zona y por otro, que no están las condiciones ideales para el crecimiento demográfico que lo decide la mujer y representa el 48 y el 47 % respectivamente. Nótese que incluso disminuyen para mediados de los 90.

Para el año 2005 el total de población era de 6,990 habitantes, de los cuales 3,619 hombres (52%) y 3,371 eran mujeres (48%). La población urbana aumentó a de 715 personas en 1995 a 934 habitantes para el 2005, significando el 13.3% del total. En el caso de población rural esta era de 6,056 habitantes, significando el 86.6% de la población total. La densidad de la población se incrementó sustancialmente hasta 30.8 hab/Km². Aunque en cifras netas la población urbana de Cárdenas aumentó para el año 2005, el porcentaje que esta representa disminuye en comparación con el año de 1995 (15.4%), sin embargo, esto se descenso se debe a un aumento sustancial de la población rural, por lo que al compararla entre ellas (urbana y rural) existe ese desbalance y el descenso antes descrito.

Entre 1995 y el 2005 la población de la localidad aumentó en 2,534 personas, cantidad similar pero inferior al aumento que se había registrado entre 1971 y 1995. La dinámica del crecimiento de la población en la localidad durante esos años se debe al fenómeno migratorio sobre todo después de 1995, periodo en el que llegaron a habitar sobre todo en las zonas rurales de la localidad muchas personas provenientes de otras partes de Nicaragua, principalmente de occidente, centro-norte y de otras localidades del Departamento de Rivas. Esto evidencia el patrón del poblamiento relacionado directamente con las actividades económicas de mayor relevancia de la localidad.

Al observar la evolución de las cifras de pobladores de Cárdenas, es posible deducir dos momentos bien diferenciados; el primero está referido a la etapa transcurrida entre los censos de 1971 y 1995 y el segundo período se encuentra comprendido entre 1995 hasta el 2005, año en el que se lleva a cabo el siguiente censo de población y vivienda. En el primero de esos lapsos, se observa un crecimiento lento de habitantes, debido principalmente relacionados a la guerra insurreccional, al conflicto armado de los años 80 y a la visión o percepción de la localidad como área fronteriza, lo cual no la hacía un sitio de interés para atraer a pobladores de forma permanente debido a los procesos bélicos que se desarrollaron en su contexto territorial.

En el segundo momento poblacional (1995-2005) la dinámica demográfica de la localidad tuvo un repunte significativo, en 10 años su población neta aumentó casi la misma cantidad de personas que en 24 años anteriores. Es muy presumible que los procesos migratorios que experimentó Nicaragua durante esa época, en conjunto con la naturaleza fronteriza de la localidad (ruta casi obligatoria del flujo migratorio hacia Costa Rica) se convirtieran en los principales factores del aumento de la población, quienes pudieron asentarse tomando en cuenta la cercanía de la frontera y la posibilidad de aprovechar la actividad comercial que se empezaba a desarrollar en Sapoá y Peñas Blancas por localizarse en la carretera Panamericana sur. Esas condiciones de la localidad la convirtieron en un sitio más atractivo para ser habitado. Sin embargo, es importante aclarar que este aumento de habitantes

en la localidad no significó que Cárdenas abandonara el último lugar en cantidad de población entre los 10 municipios que forman parte del Departamento de Rivas.

Esta característica permite consolidar la hipótesis de que Cárdenas a finales del siglo XX, mantenía las características propias de una localidad fronteriza de Nicaragua, es decir, con una baja cantidad de habitantes, sin núcleos urbanos muy desarrollados y con una dispersión de la mayoría de su población en el contexto territorial rural. Igualmente, que se encontraba muy limitada y a veces nula la atención estatal hacia esta zona y que no había tampoco proyectos económicos de importancia.

Durante los años 90 y hasta el 2006, Cárdenas mantenía las mismas características en cuanto a sus actividades productivas más importantes. Las actividades económicas más importantes continuaban siendo la agricultura y una ganadería extensiva, siendo la actividad agrícola la que representaba su pilar fundamental. Muestra de esto son los datos que arroja el III Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) realizado en el año 2001 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de Nicaragua.

Para ese año existían en Cárdenas 31,213 manzanas de tierra, 584 productores, de los cuales la mayoría, 569, eran personas naturales. Habían tres cooperativas, un colectivo agrícola de hogares familiares y ocho empresas. Además, había un área bajo administración del Estado nicaragüense y otras dos explotaciones con otras características de administración, de las que no existe una especificación a detalle de las mismas por el informe del CENAGRO.

Un rasgo muy importante para la economía y la población es la clasificación de los productores según el sexo. Para el año 2001 cuando se realiza el Censo agropecuario se contabilizaron un total de 502 productores varones y solamente 67 productores mujeres, cifras que demuestran la enorme brecha entre ambos sexos. Estos datos demuestran la inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres al momento de acceder a la tierra y a los sistemas productivos. Estas cifras también evidencian la falta de acceso de la mujer a mejores condiciones de producción económica en la localidad debido al predominio del rasgo patriarcal en la economía

y en la familia, por lo que el papel de las mujeres se enfoca en el cuidado del hogar, los hijos y la familia.

Otra característica importante desde el punto de vista productivo es la falta de acceso al crédito que tuvieron los productores en general. De los 569 productores solamente 159 realizaron gestiones de crédito, cifra que representa el 27.9 % del total. Es una cifra muy baja y preocupante, tomando en cuenta la importancia del acceso al crédito agropecuario para impulsar la producción. De la cantidad de productores que solicitaron crédito, solamente 82 lograron acceder a algún tipo (solo dinero efectivo u otra forma de crédito), lo que representa el 51.5 % de los solicitantes.

Según datos del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), para el año 2001 los principales cultivos de la localidad eran:

Tabla 6. Principales cultivos y áreas cultivadas en Cárdenas.

Arroz	Maíz	Frijol	Musáceos
200 Mz	100 Mz	793 Mz	1,000 Mz

Fuente: INIFOM 2003

Según este mismo informe del INIFOM, para el 2000, en Cárdenas, existían un total de 7,125 cabezas de ganado. De ellas se obtenían productos lácteos, carne y venta de ganado en pie. El principal mercado para la actividad ganadera era el propio Departamento de Rivas y sus municipios. Con independencia de que existía un contrabando ilegal de ganado entre Nicaragua y Costa Rica, situación que afectaba la producción en la localidad y le agregaba una problemática de ilegalidad y conflicto a la frontera misma.

La pesca en la localidad no representaba un rubro determinante para la economía, debido a su perfil de autoconsumo. Esta situación es llamativa a pesar del gran potencial que poseía por sus costas en el lago Cocibolca.

En el caso de las actividades comerciales, se desarrollaban principalmente en las zonas urbanas de la localidad (casco urbano, Sapoá y Peñas Blancas), las cuales estaban enfocadas en la existencia de pequeños comercios, pulperías, molinos,

bares, hostales y restaurantes. No existían oficinas de entidades bancarias, lo que indica que en ese tiempo la localidad no generaba un movimiento económico lo suficientemente significativo como para instalar este tipo de oficinas. Ante esta situación los habitantes de la localidad debían asistir a otros municipios para realizar sus gestiones financieras.

Por otro lado, aunque en Cárdenas se desarrollaban actividades económicas primarias, los niveles de pobreza en la misma se encontraban en grados muy altos. Según el informe realizado por el gobierno de Nicaragua en el mes de marzo del año 2001 y de acuerdo con los datos de los censos de población del año 1995, así como de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida (EMNV) de 1998, la pobreza en Nicaragua y en especial en la localidad rondaban niveles altísimos.

Según este informe, en los años que se examinan en la localidad la pobreza extrema era del 32.2%, habían 1,484 personas en esa categoría y en el área rural el porcentaje de pobres era de 94.6 %.⁴⁹ Como se aprecia, la pobreza en Cárdenas tiene rostro rural donde vive la mayoría de la población. Asumiendo como referencia la población de 1995, el 32% de los habitantes de Cárdenas se mantenían en la pobreza extrema.

Estas cifras solo son el reflejo de las malas condiciones sociales y económicas en las que vivían los habitantes de la localidad. Condiciones sociales que demuestran precariedad, abandono, desempleo y falta de oportunidades. Eran las consecuencias de las políticas socioeconómicas que impulsaron los gobiernos neoliberales. Según expertos, estas tenían efectos positivos o moderados en los indicadores macroeconómicos del país, pero a nivel local y microeconómico tenían un impacto sumamente negativo, profundo y duradero. En esos niveles, eran notorias las malas condiciones de vida, la falta de acceso a servicios básicos y una perspectiva de futuro extraordinariamente lesiva para la comunidad.

⁴⁹ Informe mapa de pobreza extrema de Nicaragua. Censo 1995 y EMNV 1998. Marzo de 2001. Gobierno de Nicaragua

Los aspectos ligados a la infraestructura social son de vital importancia por su directa incidencia en la calidad de vida de la población en general. En el caso de la localidad, según informe del INIFOM, para inicios del año 2001 la situación en términos de la vialidad y el transporte se describía como sigue:

Las vías de comunicación del municipio la constituyen nueve caminos en todo tiempo, 3 en estación seca, cinco en veredas, una vía de comunicación por el Lago y una interfronteriza por Río. La infraestructura vial urbana la constituyen andenes, cunetas, adoquinado, a las que la Alcaldía les da mantenimiento tanto en limpieza como en reparación y ampliación. Consta con 7,960 metros cuadrados de adoquinado. Actualmente posee en el transporte intermunicipal 17 unidades de transporte colectivo, en la parte municipal tiene un servicio de 13 unidades, 10 unidades en la periferia urbana y 3 unidades en el área rural como son camiones y servicio de taxi en el sector de Peñas Blancas". INIFOM 2003, pág. 4.

Respecto a las telecomunicaciones se deja constancia de que la localidad "Cuenta con un servicio público de telégrafo y correo, cuya administración está a cargo de ENITEL. Existen 98 conexiones domiciliar por la misma Empresa y por Bellsouth 25 instalaciones esto en el área urbana. Con un número de demanda solicitando servicio". INIFOM (2003, pág. 4).

En relación con los servicios de agua potable y alcantarillado se expone que:

Cuenta con tres servicios de agua potable, dos están a cargo de la Administración de la Empresa ENACAL, construidos en el período 1999-2000, careciendo de buena calidad del líquido vital, con quejas de la población por el mal servicio que hasta el momento está prestando la empresa, creando como consecuencia mayor índice de enfermedades como la diarrea y parásitas provocando así Epidemias. Estos están ubicados uno en la cabecera municipal y el otro en la comarca de Sapoá y el tercero en la comarca Colón Nuevo, este último está bajo la administración de la alcaldía, se encuentra en regular estado. Las otras dieciocho comunidades carecen de este servicio, por lo que la alcaldía ha resuelto la construcción de pozos comunales con bombas de mecates. Cuenta únicamente con el servicio de tres conexiones de alcantarillados que equivalen al 0.3% del total de las viviendas, el resto de las viviendas (99.7%) hace uso de letrinas tradicionales, un 41.2% cuenta con la letrina y un 58.8% al aire libre. INIFOM (2003, pág.5).

En el importante sector de la educación, la localidad

Cuenta con 13 Centros Educativos. De estos ocho están en buen estado construido en el período de 1999-2000 con los fondos de FISE-BID. Dos existen en regular estado y tres en mal estado. Tiene un total de 1,351 alumnos, 48 maestros, de estos la alcaldía hace pago a 9,033 aulas. Existen cuatro comunidades con preescolar, estos cuentan con cuatro aulas y cuatros maestros para la atención de un total de 148 alumnos que corresponden entre las edades de 4 a 6 años, la relación promedio es de 37 alumnos por maestros y aulas de clase, funcionan en los mismos locales de los Centros Educativos de Primaria". INIFOM (2003, pág. 5).

En el ámbito de la salud se registra que Cárdenas cuenta:

(...) con 3 puestos de salud: uno recién construido con fondos FISE-BID Alcaldía, ubicado en la comarca de Colón Nuevo con una población atendida de 576 habitantes, consta con un médico, dos paramédicos, tres camas; otro centro está en regular estado, atiende una población de 2,305, ubicado en la comarca de Sapoá, consta con un médico, cuatro paramédico, tres camas. También hay un centro de Salud en regular estado con una población atendida de 2,882, consta de 3 médicos, 6 paramédicos, 6 camas, ubicado en la cabecera municipal.

Entre las enfermedades más frecuentes tenemos las Infecciones Respiratorias Agudas I.R.A., por consecuencias de cambios climatológicos, un 60% en el casco urbano, 40% en el área rural, Enfermedades de Diarrea Aguda E.D.A. por ausencia de agua y por mala calidad, también el dengue y la malaria". (INIFOM 2003, pág. 5).

En cuanto a las viviendas se registraron para esa fecha:

- *Familias con casas: 1,114 (80.6%)*
- *Familias sin casas: 267 (19.4%)*
- *Familias con letrinas: 570 (41.2%)*
- *Familias sin letrinas: 811 (58.8%)*
- *Techo de Zinc en buen estado: 913 (80.7%)*
- *Techo en mal estado: 219 (19.3%)*
- *Piso de cemento: 410 (36.0%)*

- *Piso de Tierra: 730 (64.0%)*
- *Familias con pozos: 409 (39.7%) (INIFOM 2003, pág. 6).*

Todos estos datos presentados y recopilados por el INIFOM en el año 2003 demuestran la realidad social que experimentaban los habitantes de Cárdenas durante estos años de neoliberalismo. Es evidente el poquísimo nivel de acceso a mejorar realmente las condiciones de vida. El Estado no podía proveer los recursos necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población.

Muchas de las comarcas del entorno rural de la localidad eran las que sufrían las consecuencias principales del abandono estatal y del gobierno local. Se empezaron a desarrollar en la localidad medidas y acciones de parte de la población para poder hacer frente a las difíciles condiciones de pobreza y desempleo que experimentaban.

En un artículo periodístico publicado el 27 de noviembre del año 2000 en el diario La Prensa y elaborado por la periodista Noelia Sánchez, se expone cuáles eran las condiciones en las que vivían las habitantes de Cárdenas. Este artículo titulado *“Cárdenas: la tierra del olvido”* realiza una breve, pero profunda radiografía de la realidad: el olvido, abandono y miseria que experimentó la localidad en esta difícil etapa.

Algunos de los párrafos del artículo permiten descubrir, aunque sea someramente las condiciones de la localidad: Sánchez (2000) expresa en uno de estos: *“(…) La interrupción continua de los servicios de energía eléctrica y agua potable, el bajo nivel educativo de los pobladores que no cuentan con un centro para estudiar el bachillerato, y desatención gubernamental, figuran entre las afectaciones de los habitantes del fronterizo municipio”.*

Continúa diciendo:

“...Los índices de pobreza ascienden al 74.2 por ciento, estadísticas que se reflejan en la débil calidad de vida de los Cardeneños, quienes en su mayoría se dedican a la producción de granos, musáceas y pesca para autoconsumo.

En el mapa de pobreza nacional figura como uno de los más empobrecidos del país, teniendo entre su población a tres mil personas en pobreza”.

En estas líneas redactadas por la periodista allá por el año 2000 se puede percibir la cruda y difícil realidad social que experimentaba la población, con una infraestructura social muy debilitada, sin fuentes de empleo permanente, nulo acceso a créditos productivos, falta de condiciones para estudiar y mejorar sus niveles educativos, deficientes condiciones de atención en salud y un aumento de la inseguridad ciudadana.

Sobre este particular Sánchez (2000) dice: “...*El párroco Jimmy Antonio Ortega Flores, expresó que la Comunidad de Cárdenas históricamente ha sido pobre porque no hay proyectos que generen empleo a los pobladores”.*

Sobre el aumento de la inseguridad dice: “...*En el ámbito social al padre Ortega le inquieta una realidad alarmante: la cadena de asesinatos ocurridos en este poblado; crímenes que este párroco califica de conmovedores”.*

Como consecuencia de la pobreza y el desempleo la migración fue y siguió siendo la estrategia para compensar la falta de recursos económicos y se convirtió en la fuente de remesas para miles de hogares nicaragüenses.

El Banco Mundial (BM) en su informe “Nicaragua Reporte de Pobreza: Desafíos y oportunidades para la reducción de la pobreza”, elaborado por la Dirección Sectorial de Reducción de la Pobreza y Gestión Económica en el año 2000 expone:

La migración es una importante estrategia de sobrevivencia para los hogares pobres rurales y urbanos. La migración interna es hacia Managua, ciudades urbanas o áreas rurales durante las temporadas de cosecha. La migración internacional va más hacia Costa Rica, Honduras y El Salvador, principalmente siguiendo las temporadas de cosecha.

Teniendo en cuenta este aspecto y ante todas estas situaciones negativas que experimentaba Cárdenas, se generó en la población de la localidad un nuevo proceso migratorio hacia Costa Rica entre los años 2000 y 2006, impulsado

principalmente por los altos niveles de desempleo que experimentaban. La relativa cercanía de la frontera (que en algunas comarcas de la localidad no está a más de 3 km) permitió el continuo flujo de migrantes legales y sobre todo ilegales.

Precisamente, uno de los aspectos en los que la frontera ha influido en la localidad de Cárdenas es que se ha establecido a lo largo de su territorio rutas de tránsito para los migrantes que buscan entrar a Costa Rica de forma ilegal, con el objetivo de buscar empleo y mejorar su situación socioeconómica. Entre las principales rutas de tránsito de migrantes ilegales en la localidad se encuentran: Río Mena, San Fernando, Triunfo, Zapotillo, Colón, Los Ángeles, entre otros. Espinoza (2015, pág. 9)

Este proceso migratorio de las personas de la localidad tuvo una base muy sólida en las relaciones transfronterizas con las poblaciones cercanas a la frontera del lado costarricense. Esto les permitió establecer un proceso migratorio legal o ilegal más factible en comparación con migrantes provenientes de otras zonas de Nicaragua. Como consecuencia se tuvo un desarrollo de lazos familiares transfronterizos o “familias transfronterizas”, las que tendrían un impacto muy profundo en la dinámica social de la localidad.

La difícil situación socioeconómica de la localidad empujó a parte de sus habitantes a tomar una decisión que tendría un impacto muy profundo en la memoria histórica y colectiva de Cárdenas. Según entrevista realizada al líder comarcal Isidro Martínez, la situación que vivía Cárdenas era muy difícil....

(...) entonces Cárdenas es un municipio como abandonado, se decía en ese entonces que no aparecía ni en el mapa (...) según la historia que yo conozco no aparecía ni en el mapa de Nicaragua, a pesar de ser un municipio de frontera, no habían vías de penetración, era por la arena del lago, ahí sacábamos la cosechita en hombros un quintal se aguantaba un hombre en llegar esos 14 kms a Cárdenas y ahí sacábamos en hamacas a los enfermos, ahí sacábamos a nuestras esposas embarazadas a dar a luz, y ese día después que daban a luz, las traíamos de regreso hasta acá a veces

construyendo balsitas manuales para poder cruzar el río y acechando muchos peligros. Martínez (2018).

En 1998 ocurriría un hecho trascendental para Cárdenas y que pondría los ojos del gobierno de Nicaragua al mando de Arnoldo Alemán en la localidad. Un grupo de campesinos logró contactarse con periodistas y medios de comunicación expresando su deseo de anexarse a Costa Rica, producto del abandono sistemático por parte del gobierno de Nicaragua. Don Isidro Martínez participó directamente en la elaboración de este plan y sobre aquello recuerda:

(...) un día nos reunimos tres compañeros, un cuñado mío y un vecino más, ellos ingerían licor y en la picazón de ellos y yo con ellos acompañándolos, pero no estaba ingiriendo sacamos una idea de anexarnos a Costa Rica, hacer esa sonada para que así tal vez nos oyeran, que vivían personas acá, y así fue. Ellos en su picazón me encomendaron ese trabajo a mí, el cual miré yo que tenía un peligro, pero la necesidad de nosotros era más grande que el peligro que podía acechar, echándome esa carga a tuto⁵⁰ les dije "Si, voy a hacer humanamente lo posible a lo que yo pueda me apoyan? Claro." Martínez (2018).

La idea de la anexión tal y como la plantea don Isidro no fue por un interés real de anexarse a Costa Rica, sino con el propósito de llamar la atención de las autoridades de su país. Sobre esto continúa diciendo:

(...) Había un varón llamado Julio Rivas en Cárdenas, del movimiento campesino, y me avoque a él, le conté la historia muy secretamente, el cual me aceptó, admiró la situación y enfocamos el peligro, que no lo sepa la policía, que no lo sepa el ejército, vamos a hablar con el Alcalde. Manejada la Alcaldía por el Sr. Armando Torrente del partido Frente Sandinista, le confesamos ya entre los tres y me dijo él: él tiene una palabra ¿"y macho cómo vamos a hacer el sonido de esto que se oiga"? Le dije yo tengo amistades en Costa Rica y quisiera llevar esta inquietud para allá entonces me dice "está bien hágalo". Martínez (2018).

Lo dicho por Isidro Martínez demuestra que el interés de desarrollar esta estrategia contaba con el apoyo y era de conocimiento de las autoridades locales, las que

⁵⁰ Asumir o hacer frente a una situación difícil.

decidieron apoyar dicha iniciativa por la falta de respuesta del gobierno central a sus demandas sociales.

Al poco tiempo de realizada esta gestión, según cuenta el propio Isidro Martínez, fue contactado por un amigo, quién le comunica directamente con representantes del gobierno costarricense ante quiénes haría la solicitud de anexión. Sobre este aspecto dice:

(...) entonces corrí, corrí, llegué corto y entonces cuando yo llego miré 4 vehículos ahí, cuando él les dijo "ahí viene el hombre" me quedo viendo un señor alto, blanco, caneo ya como de unos 60 años ¿"él es?", le dice" Sí él es. ¿Se dirigió donde mí "Qué tal Señor?" ¿Muy bien, respondí, "usted es que el que trae una inquietud que quiere hablar con nosotros? Yo soy el ministro... " ahí me dio un nombre él. Si, le digo, yo soy" y me dice "¿y qué me puede hablar usted, ¿qué es lo que quiere?". Cuando yo le conté sobre el anexo, que queríamos anexar esta parte de frontera hasta el lago, que lo viera el gobierno Tico. En ningún momento yo como conecedor de esa materia porque manejaba un poco la situación, en ningún momento nosotros queríamos vender nuestro patrimonio, en ningún momento, lo que queríamos era hacer sonar allá. Entonces me dice, cuando yo le cuento la historia al señor ministro tico, a él le llamó la atención y les dice "apeen la cuestión, donde él, aquí es" y me pusieron al pie de un palo de cortes, "aquí va a estar, aquí lo vamos a filmar y díganos todo lo que usted quiera", pa, pa, pa le conté por tinta y papel la historia que nosotros queríamos acá. Cuando ellos tomaron los datos yo les pedí que por favor mi nombre no lo pusieran, ni mi cara, "está bien", dijeron.

Poco tiempo después de esta entrevista aparecieron informaciones en medios escritos costarricenses y nicaragüenses sobre el interés de anexión de las comarcas de Cárdenas a territorio de Costa Rica. Diarios como "La Nación" en Costa Rica difundieron la noticia con titulares como: "Pueblos nicaragüenses tras anexión" con fecha del 12 de junio de 1998. Posteriormente aparecieron otros artículos periodísticos profundizando más en la noticia como el del 21 de junio de 1998 en "La Nación" titulado: "Cárdenas, un pueblo en el olvido". La Nación (1998)⁵¹

Al difundirse la noticia en medios nacionales e internacionales, el gobierno de Arnoldo Alemán organizó una comisión conformada por diversos funcionarios de su

⁵¹ Ver edición digital del artículo periodístico en <https://www.nacion.com/el-pais/cardenas-un-pueblo-en-el-olvido/EWCOFP56OBFQBE6QQERGZB4UQ4/story/>. Consultado el 20 de marzo de 2019

gobierno, para visitar la localidad y escuchar las demandas que tenían los habitantes de Cárdenas. Entre esas demandas estaban la construcción de la carretera casco urbano Cárdenas-Colón, la construcción y mejoramiento de puentes, construcción de escuelas y puestos de salud para la atención médica de la población ubicada en las comarcas más alejadas. Al respecto Isidro Martínez dice:

(...) El día que iban a venir, oscuro vino el del movimiento campesino, entonces nos dispersamos para invitar a la gente y vinieron señoras embarazadas, muchachas jóvenes, ancianos y de todo y nos reunimos en una placita que hay ahí. cuando se bajan miré que se bajó don Eduardo Montealegre, Don José Castillo Osejo de la DGI, el jefe del ejército Joaquín Cuadra, el ministro del FISE don José Antonio Alvarado y quién era el otro? Bueno... bajaron un poco de gente y caminaron ahí custodiados por la policía y dijo don Eduardo Montealegre, mi nombre es fulano de tal vengo en nombre del gobierno del Dr. Arnoldo Alemán Lacayo, a ver qué es lo que ustedes necesitan. Nos volvimos a ver un rato, ¿qué es lo que quieren?, volvió a decir. Pues con fuerza de flaqueza, saqué la información y les dije, lo que queremos es esto, esto y esto porque estamos abandonados acá, nuestros productos que cosechamos lo vamos a vender al otro lado y huyendo de la guardia tica, escondido en los montes, a veces nos perdemos porque nos quita la guardia tica el producto, nuestras mujeres van a parir allá al otro lado, las primeras letras nuestros hijos también las van alcanzar allá al otro lado y nosotros somos ciudadanos nicaragüenses y como buenos nicaragüenses, también tenemos derecho a los beneficios de este pueblo, de éste país, ¿por qué no? Eso es lo que nos tiene así a nosotros, estamos abandonados, queremos salud, queremos educación, queremos vías de penetración, queremos puentes, queremos todo lo necesario para que podamos desarrollar nuestra familia y queremos entonces que si ustedes no nos ven, pues que el gobierno tico vea ésta faja hasta el lago. Martínez (2018).

En esta extensa intervención Don Isidro Martínez expone de forma directa y cruda las necesidades y sufrimientos de los pobladores de la localidad, compartiendo de forma directa, quienes han sufrido el abandono y la marginación de forma sistemática por muchos años debido a la falta de políticas de atención a las zonas fronterizas. Habían atravesado por los tiempos de conflicto bélico desde finales de los años 70 hasta 1990 y luego por la crisis social y económica que provocaron los gobiernos neoliberales.

La comisión gubernamental escuchó las peticiones de la población, y al inicio cumplieron algunos aspectos de la demanda de la población. Al respecto don Isidro continuó diciendo:

Entonces dice "en nombre de nuestro gobierno del Dr. Alemán venimos a proveerles de lo que ustedes necesitan. Tendrán puentes, tendrán vías de penetración de todo tiempo tendrán salud, tendrán educación, centros de salud en distintas partes, pa, pa, pa nos dijo un poco de cosas que al final, un mes después entró 2 caterpillar de 8⁵², una niveladora y una retroexcavadora que se pegó había un fango ahí por donde era el trío se pegó, se trabó de viaje, se hundió de viaje que la sacaron en tucos con otra chuncha, para sacarle el lodo e irla sacando en pedazos, eso fue todo, como se pegó esa máquina hasta ahí llegaron y él prometió en 90 días tener todas esas cosas. Les vamos a poner radios, vamos a poner teléfonos estacionarios...", Bueno... un poco de promesas que hasta la vez las estoy esperando porque Dios me ha dado vida para ver eso y no han llegado, es la fecha y no han llegado. Martínez (2018).

El incumplimiento de las promesas gubernamentales hechas a los habitantes de Cárdenas, demuestra la incapacidad que tuvo el gobierno de Arnoldo Alemán, de crear estrategias y políticas de Estado para atender a las comunidades fronterizas del país. Además, generó un malestar generalizado en la población, los que sintieron que sus demandas no fueron tomadas realmente en serio por las autoridades del gobierno central.

Sánchez (2000) en su artículo periodístico expresa: "(...) *La construcción de la carretera que comunique Cárdenas con el poblado de Colón, no es más que una promesa gubernamental dejada en el olvido para los habitantes de esta localidad. El Padre Ortega Flores señala que únicamente se construyeron diez kilómetros de la misma vía de comunicación*".

La inconformidad y molestia en la población de Cárdenas por el incumplimiento de las promesas realizadas por el gobierno central se mantuvieron años después de los hechos ocurridos en 1998, tal y como lo expresa (Blanco, 2000) en su artículo periodístico en el diario La Prensa del 16 de Agosto del año 2000:

⁵² Tractor que consta de pala frontal para el arrastre de material. Se utiliza para la reparación y construcción de caminos y carreteras.

(...) Recientemente, el líder comarcal del municipio de Cárdenas, Miguel Meléndez, presidente de la Asociación de Comunidades del Sur, manifestó a LA PRENSA que hace dos años “el gobierno sólo llegó a hacer la mueca”, por lo que ellos reconsiderarán nuevamente solicitar su anexión a Costa Rica si el gobierno no brinda atención a este municipio. La Prensa (2000) ⁵³

La falta de cumplimiento por el gobierno de Nicaragua evidenció su desinterés en los habitantes de Cárdenas. Demostró una falta de respeto a sus ciudadanos y puso en evidencia su incapacidad en diseñar y aplicar acciones concretas directas a partir de la selección y atención a las necesidades más prioritarias.

Sin embargo, el intento de anexión demostró que la localidad y sus habitantes son capaces de desarrollar estrategias para atender y apoyar mutuamente las necesidades de sus habitantes. Al respecto Don Isidro señala: *“(...) nos hemos sabido apoyar unos a otros y cuando alguien de nosotros como representantes de las comunidades llevamos un mensaje allá a la población, tanto del gobierno central, como del gobierno municipal, somos escuchados, no somos ignorados”* (Martínez, 2018).

Un aspecto que debe resaltarse en todo este proceso fue el apoyo que recibieron personas como don Isidro, de parte de las autoridades municipales. Al igual que los habitantes de la localidad, ellas estaban al tanto de las necesidades de sus habitantes y sobre todo eran conscientes del abandono que caracterizaba la política del gobierno central.

A inicios de la primera década de los años 2000, la situación de olvido por parte del Estado nicaragüense prosiguió. Durante la administración presidencial de Enrique Bolaños Geyer (2002-2007) no se prestó atención alguna a la localidad. La inversión social en Cárdenas pareció estancarse definitivamente.

Durante esos años las condiciones de las carreteras y caminos en la localidad eran pésimas. En la comunicación terrestre existía un camión que comunicaba al casco

⁵³ Blanco, B. (16 de agosto de 2000). Demarcan Frontera Entre Nicaragua y Costa Rica. La Prensa, Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2000/08/16/nacionales/744084-demarcan-frontera-entre-nicaragua-y-costa-rica>

urbano de la localidad con las comarcas de Colón, Rubén Darío y Gaspar García Laviana. El trayecto hasta Colón (comarca sureste más alejada del casco urbano) duraba hasta 8 horas, por lo que la comunicación vía acuática a través del lago Cocibolca era la mejor alternativa para los habitantes de esta zona. Ya la travesía hasta Colón solo duraba 4 horas.

A partir de 1990 la localidad empieza una nueva dinámica socioeconómica y política, la cual estuvo marcada por el aumento del desempleo, pobreza, miseria, falta de oportunidades y marginación. Estas necesidades obligaron a muchos habitantes del lugar a reanudar el proceso migratorio hacia Costa Rica con fines laborales. Sin embargo, este se basó en las redes de parentesco entre migrantes de un lado y del otro de la frontera, lo cual daba cuenta de que ya el fenómeno era histórico. Todo esto afianzó la dependencia económica del país, la región y la localidad de las remesas que enviaban estos migrantes a sus familiares desde Costa Rica a Nicaragua.

Ante un panorama tan sombrío los habitantes de Cárdenas definieron nuevas formas para expresar sus demandas sociales ante un gobierno ciego y sordo a ellas. Utilizaron una vieja, pero infalible estrategia: los conflictos fronterizos con Costa Rica. Este tema que se creía superado a finales de los 90, irrumpió nuevamente a finales de esta etapa con la proclama de las comunidades de Cárdenas y su interés de unirse a su vecino del sur; provocando una respuesta inmediata pero inefectiva del gobierno de Arnoldo Alemán. A este no le interesaba cumplir con las demandas y exigencias de la población de la localidad, sino, evitar a toda costa la pérdida de territorio nicaragüense a manos de Costa Rica.

Se confirma a través de estos hechos y procesos que la frontera, su significado y simbolismo tuvieron en estos años un profundo impacto en la dinámica socioeconómica y política de la localidad, incidiendo también a nivel regional y nacional. Sin embargo, a partir del 2007 esta dinámica adquiriría un nuevo significado para la transformación de Cárdenas y de sus habitantes.

V.- La recuperación local y los nuevos horizontes: 2007-2015

A partir del año 2007 Nicaragua sufriría una transformación socioeconómica y política que tendría un profundo impacto en la dinámica de las fronteras nicaragüenses y sobre todo en la vida de la frontera en Cárdenas. El cambio lo marca la vuelta al poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional, como resultado de las elecciones generales que habían tenido lugar en noviembre del año anterior. Con la asunción del Comandante José Daniel Ortega Saavedra se transforma el sistema político y la proyección del gobierno del país durante los 16 años anteriores.

Una de las claves para esta transformación fue el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), el cual sirvió de guía para la puesta en práctica de una serie de políticas sociales, económicas, políticas, ambientales y culturales. Estaban diseñadas para trabajar desde la comunidad y lograr resultados fundamentales en beneficio de las mayorías.

Durante todos estos años el gobierno del Frente Sandinista se mantiene en 2 mandatos consecutivos: 2007-2010 y 2011-2015. Durante el primer lapso se adoptaron políticas de gran trascendencia.

La economía del país experimentó un crecimiento sostenido en cuanto al producto interno bruto (PIB), crecimiento de las exportaciones. En cuanto al turismo, la inversión durante 2007-2010 fue de 47.6 millones de córdobas. Se produjo la llegada de cuatro millones 642 mil 652 visitantes, durante el periodo de 2007 al 2011. La ocupación aumentó en 797.7 mil empleos equivalentes al 38.2 por ciento entre 2007 y septiembre 2011. El aumento ha sido más fuerte en el sector rural y preferencialmente para las mujeres y jóvenes. La voz del sandinismo (2012).

El empleo formal también se incrementó. El número de trabajadoras y trabajadores activos inscritos en el INSS aumentó en 163 mil 579 personas de 2006 a septiembre 2011 para un aumento del 39 por ciento. La voz del sandinismo (2012). Así mismo, el gobierno sandinista diseñó una serie de políticas sociales enfocadas en atender necesidades básicas y muy específicas para la población nicaragüense. Entre estos

programas sociales se mencionan: Merienda Escolar y Paquetes Escolares, Usura Cero, Programa Amor para los Chiquitos, Casas Maternas, Programa Todos con Voz del Ministerio de Salud, Plan Techo Solidario, Casas para el Pueblo, entre otros. Nicaragua C. e. (2018).

Como parte de la nueva proyección un momento importante lo representa la aprobación de la Ley 749 en el año 2010. Esto le permitió a Nicaragua contar con un régimen jurídico orientado al control, protección y desarrollo de las zonas fronterizas del país. La ley contiene aspectos relevantes que son necesarios para el desarrollo social y económico de las poblaciones fronterizas.

En el artículo 6 de la ley, epígrafe 1 dice:

“El territorio fronterizo se clasifica en las siguientes zonas fronterizas;

Zona de Desarrollo e Integración Fronteriza: *es el área del territorio nacional, comprendida desde el límite fronterizo convencional y los quince kilómetros (15 Km) hacia el interior del territorio nacional, que por su ubicación geográfica o por su cercanía con un Estado vecino, requiere un tratamiento especial para protección del medio ambiente, la cultura y el desarrollo socioeconómico. Se incluyen las zonas de desarrollo de interés turístico que le corresponde crear al Instituto Nicaragüense de Turismo, las que deben ser aprobadas por el Presidente de la República, en consulta con el Consejo Superior de la Empresa Privada.”* La Gaceta no.244 (2010; pág. 6965)

Como es posible observar, la ley 649 integra aspectos novedosos sobre el tratamiento de la frontera y de los territorios que se localizan en ella, brindando un tratamiento especial a los recursos naturales y culturales que se encuentran en la región fronteriza, incluyendo a las localidades. Al promulgarse esta ley, se le da una nueva visión a la frontera, dejando de ser aquella zona alejada y sin atención por parte del Estado, para convertirse en un espacio importante y con incidencia en el desarrollo del país.

Otro de los aspectos novedosos de la ley es la creación de la Comisión Nicaragüense de Desarrollo Fronterizo, la cual tiene, entre sus primeras funciones,

la de “*contribuir al establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo sustentable del territorio fronterizo*”. La Gaceta 244 (2010. pág.6966).

La creación de esta comisión, integrada por instituciones del Estado, alcaldías municipales localizadas en el territorio fronterizo y el Consejo Superior de Empresas Privadas (COSEP), posee otras funciones, las que buscan avanzar en el desarrollo de las comunidades fronterizas de Nicaragua. De estas funciones se pueden mencionar las siguientes en el artículo 9 de la ley:

1. *Contribuir al establecimiento de condiciones necesarias para el desarrollo sustentable del territorio fronterizo, a fin de satisfacer las necesidades básicas y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, apoyando los programas de reducción de la pobreza y la pobreza extrema.*

2. *Impulsar proyectos y programas que garanticen la seguridad alimentaria de la población radicada o residente en el territorio fronterizo.*

3. *Apoyar la ejecución de proyectos habitacionales.*

4. *Coadyuvar al control, reducción, corrección o eliminación de factores y procesos de degradación económica y social, que puedan afectar la calidad de vida de los habitantes del territorio fronterizo, su seguridad y su defensa.*

5. *Apoyar los procesos educativos, recreativos y culturales, con el fin de fomentar mejores estados de conciencia social e identidad nacional.* La Gaceta 244 (2010. pág.6966).

Estas funciones de la comisión son muestra del cambio de visión e importancia que se les da a las zonas fronterizas del país, enfocando su desarrollo integral a través de entes del Estado nicaragüense, alcaldías municipales y sector privado.

Así, desde el año 2007 el gobierno de Nicaragua comenzó a invertir cuantiosos recursos en el desarrollo del país, tomando en cuenta los desequilibrios regionales y con un enfoque de justicia social y desarrollo local. De manera que se impulsaron proyectos de mejoramiento de diverso tipo, incluyendo la infraestructura de servicios básicos a la población y otras esferas, todo lo cual comenzó a reflejarse rápidamente en la evolución de las regiones, localidades y poblaciones fronterizas.

El tratamiento integral de la frontera como parte de las nuevas políticas que impulsó el gobierno sandinista, demuestra el cambio de paradigma en la forma en que son tratados los temas más sensibles partiendo desde la perspectiva interna de la localidad, la que genera desde su propia cosmovisión de la realidad y el entorno socialmente construido, las respuestas a sus necesidades.

Un aspecto que resalta de la ley antes referida es el reconocimiento legal de los hermanamientos transfronterizos que existieran entre municipios fronterizos de Nicaragua con sus similares de otros países que el país comparte frontera. Este es un paso trascendental, que además evidencia la convergencia entre esa visión del gobierno y el propósito principal de investigaciones de este tipo que buscan entender la frontera como espacio de integración.

Los referidos acuerdos de cooperación transfronteriza fueron muy importantes necesarios para el desarrollo de las localidades y pobladores fronterizos. Sus relaciones de dependencia mutua y su integración diaria son aspectos que caracterizan la vida de frontera y que son particularmente relevantes para las personas de ambos lados de la línea y para el interés nacional. Sobre este particular, la Ley 749 expresa en su artículo 29:

Dentro del marco de la soberanía nacional, la Constitución Política, la Ley de Municipios, su reglamento y de conformidad con las leyes en la materia, las Alcaldías de los municipios fronterizos pueden suscribir convenios de hermanamientos con sus homólogos fronterizos del otro Estado, en los que prevalecerá el interés supremo nacional, el cual, previo a su firma, debe ser validado o no por el Ministerio de Relaciones Exteriores, debiendo mantenerse la integridad del texto al momento de la suscripción. La Gaceta (pág. 6967)

Estas y otras políticas gubernamentales tuvieron un impacto muy profundo en las realidades sociales a nivel local, debido a su enfoque de priorizar en estas a la población menos privilegiada. En Cárdenas, estas políticas tuvieron consecuencias positivas muy importantes para la transformación de la realidad social de los habitantes de la localidad.

5.1 – Tiempos de cambio y nuevos conflictos para Nicaragua en el siglo XXI: el escenario local

Mapa 3. Zona de isla Portillos o isla Calero

En este nuevo período del gobierno sandinista se continuaron suscitando nuevos episodios de conflicto fronterizo entre Nicaragua y Costa Rica. Entre los años 2008 y 2010 se desarrollaron capítulos de esta larga lista de eventos de enfrentamientos fronterizos. Para el 2008



Figura 4. Zona disputada en el lecho de inundación de la cuenca del río San Juan. Fuente: modificado de Malamud y García Encina 2011.

Fuente: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/viewFile/43387/46118/213472>

Costa Rica aprobó el proyecto de minera “Las Crucitas”, localizado en el cantón de San Carlos en la provincia de Alajuela, a pocos kilómetros del río San Juan. Consiste en una explotación de minería para el procesamiento y producción de un millón de onzas de oro. La licencia para la entrada en vigor del proyecto minero fue otorgada por el gobierno costarricense el 17 de marzo de 2008 a la empresa canadiense Infinito Gold Ltd. Luna & Rivas. (2013, pág. 44).

El 24 de noviembre del año 2010 un tribunal de justicia costarricense ordenó la cancelación de la concesión del proyecto minero de “Las Crucitas” “(...) y recomendó a la fiscalía abrir causa judicial en contra del ex mandatario y varios

funcionarios por esta acción". (Costa Rica: fallo suspende proyecto de minería a cielo abierto. 2010, 25 de noviembre)⁵⁴.

Como parte del escenario que se describe, entre los años 2008 y 2010 se llevó a cabo la operación "soberanía" por parte del gobierno nicaragüense, con el propósito de dragar la desembocadura del río San Juan para facilitar su navegación. Para esta labor fue designado el ex comandante guerrillero Edén Pastora. Consistía en dragar los últimos 33 km del lecho del río hasta su desembocadura, operación que inició el 18 de octubre del año 2010.

Esta obra generó el rechazo del gobierno costarricense. A poco menos de un mes de iniciadas las obras, en el mes de noviembre, el gobierno costarricense denunció la supuesta violación de su territorio con la "invasión" de Isla Calero para los costarricenses, o también conocida como Isla Portillo o Harbour Head por Nicaragua. Esta invasión fue realizada, según fuentes costarricenses, por parte de militares nicaragüenses.

Para el 18 de noviembre de ese mismo año el gobierno costarricense denuncia a Nicaragua ante la sede de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en La Haya, por la violación a su soberanía y solicitando la reparación de los supuestos daños ambientales que Nicaragua había causado en la zona por las obras de dragado. La disputa entre ambas naciones se da por la disputa de soberanía que ambas reclamaban sobre un territorio de un poco menos de 2 km².

A partir de la denuncia interpuesta por Costa Rica, el 8 de marzo del 2011 la CIJ otorgó medidas cautelares solicitadas por Costa Rica. Según este fallo, "*...se otorga la custodia ambiental del territorio en disputa a Costa Rica y se ordena la salida de militares y civiles nicaragüenses del área ocupada por los mismos; ya que Costa Rica replegó sus fuerzas policiales desde el inicio de la demanda*". Luna & Rivas. (2013, pág. 56)

⁵⁴ Costa Rica: fallo suspende proyecto de minería a cielo abierto. (25 de noviembre 2010) *BBC Mundo*. Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101124_costa_rica_juicio_mineria_cielo_abierto_amab

La CIJ desestimó la exigencia de Costa Rica de que Nicaragua finalizará el dragado del Río San Juan, dejando claro que el vecino país no demostró que el dragado realizado por el gobierno de Nicaragua haya generado un riesgo ambiental a Costa Rica o al caudal. Además, los magistrados declararon unánimemente que ambas partes debían de abstenerse de enviar o mantener en el territorio en disputa, incluyendo el caño, personal ya sea policial, civil o de seguridad. Luna & Rivas. (2013, pág. 57)

El 16 de diciembre del 2015, la Corte Internacional de Justicia emitió su sentencia con respecto a este conflicto. La Corte dictaminó que la soberanía del territorio en disputa le correspondía a Costa Rica, determinando además que Nicaragua, con la presencia de personal militar y la apertura de tres caños artificiales en este territorio, había violado la soberanía costarricense.⁵⁵ López & Mendoza (2016)

La Corte resolvió que Nicaragua había violado las medidas cautelares impuestas por la Corte el 8 de marzo de 2013 al abrir dos nuevos caños ese año y permitir el ingreso de personal militar a la zona en disputa. También consideró de forma unánime que Nicaragua había violado los derechos de libre navegación de Costa Rica por el río San Juan establecidos en el Tratado Cañas-Jerez, al impedir la libre navegación de naves costarricenses por el río tras una orden de la Corte de respetar una medida emitida por el organismo en el 2009. La Corte también decidió que Nicaragua tendría que compensar a Costa Rica por los daños materiales causados en el humedal, luego del ingreso de su personal en territorio costarricense.⁵⁶ Vargas (2015)

En la sentencia de la Corte Internacional de Justicia se definió que Costa Rica no había llevado a cabo estudios de carácter ambiental antes de iniciar la construcción de la trocha o camino fronterizo, paralelo al río San Juan. Indicó, sin embargo, que

⁵⁵ López, Ismael; Mendoza, Yubelka; EFE. "Nicaragua pierde casi 2.5 km2 de humedales y debe pagar a Costa Rica". *La Prensa*. Consultado el 18 de octubre de 2016. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2015/12/16/nacionales/1955309-cij-nicaragua-costa-rica-conflictos-limitrofes>

⁵⁶ Vargas, David (16 de diciembre de 2015). "Los ocho puntos del fallo del litigio entre Costa Rica y Nicaragua". *La Nación*. Consultado el 19 de octubre de 2016. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-pais/politica/los-ocho-puntos-del-fallo-del-litigio-entre-costa-rica-y-nicaragua/IWIFYRGE5ZEDXOTDT3IFE6YOB4/story/>

ese país no había violado obligaciones ambientales fundamentales al no realizar los estudios, ni había generado daños graves al río San Juan por problemas derivados de la sedimentación causada por el camino construido. Además, en la misma sentencia se rechazó la solicitud de Costa Rica para que se condenara a Nicaragua al pago de los costos del proceso judicial.⁵⁷ Avendaño (2015).

Tras el fallo dado por la CIJ ambas naciones decidieron acatar y respetar las disposiciones del mismo, tomando en cuenta el respeto por la equidad de que hizo gala la Corte y sus esfuerzos en buscar una solución pacífica al conflicto.

Como puede constatarse, nuevamente los conflictos fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica se han suscitado por los derechos de navegación en las aguas de río San Juan, lo que ambos países reclaman en base al Tratado Cañas-Jerez y al laudo Cleveland, de los que se habló en el segundo capítulo. Sin embargo, estos conflictos no han cesado y se han dado en otros aspectos referidos al irrespeto y violación de la soberanía entre ambos países. Para muestra de estas nuevas fases de las difíciles relaciones entre ambos países se puede mencionar la crisis migratoria causada por la devolución a Costa Rica de 1,100 ciudadanos cubanos el 15 de noviembre de 2015, acusados de cruzar ilegalmente la frontera con Nicaragua y violentar su soberanía.⁵⁸ Salinas (2015).

Este nuevo episodio en las tensas relaciones entre ambos países permite reconocer que debe fortalecerse la relación de cooperación fronteriza entre los dos países, ya que, las diferentes etapas de crisis fronteriza generan repercusiones directas en la dinámica de las relaciones transfronterizas de las localidades y comunidades que viven a lo largo de frontera. Estas poblaciones poseen sus propias dinámicas, las que han venido desarrollando y fortaleciendo a lo largo del tiempo, son procesos de intercambio y de relaciones sociales, culturales y económicos propios de la frontera y que como tal, le dan identidad a sus habitantes.

⁵⁷ Avendaño, Manuel (16 de diciembre de 2015). "Nicaragua pierde demanda por trocha 1856: no logró demostrar daño ambiental al río San Juan". *La Nación*. Consultado el 14 de octubre de 2017.

⁵⁸ Salinas, Carlos. (17 de noviembre de 2015). "Nicaragua expulsa a Costa Rica a 1.100 migrantes cubanos". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2015/11/17/mexico/1447730640_203194.html

5.2.- Las transformaciones en la localidad entre el 2007 y el 2015.

En medio de estos conflictos fronterizos la localidad desarrolló una serie de transformaciones que fueron cambiando el panorama socioeconómico, demográfico y fronterizo de sus pobladores.

A partir del año 2007 los habitantes de la localidad cardenense comienzan a percibir una mejoría de las condiciones sociales y económicas. La inversión social de parte del Estado y de la Alcaldía comenzó a aumentar rápidamente, por ejemplo. Entre el 2007 y el 2013 se reconstruye la carretera de tierra que une a la comarca de Colón con el resto de las de la zona sureste de Cárdenas y el casco urbano, se mejoran los centros escolares de algunas comarcas como Colón, Rubén Darío, Tirurí y la del casco urbano. Todo esto también tuvo un impacto en la comunicación lacustre, dejándose de utilizar esta vía de comunicación, por su alto costo y ya con el paso del tiempo, por su poca demanda.

El mejoramiento en la infraestructura escolar a lo largo de los años que cubre la etapa objeto de estudio, tuvo un gran impacto en la retención escolar. Hasta esos tiempos muchos estudiantes de Cárdenas cruzaban diariamente la frontera para acudir a escuelas a Costa Rica y esto incidía en que muchos abandonaran los estudios. Era lógico por las largas distancias y la falta de recursos económicos.

La puesta en marcha de proyectos sociales a lo largo de estos años explica el trascendental cambio. Entre ellos el mejoramiento del tramo de carretera entre el casco urbano de Cárdenas y la comunidad de Colón, ubicada en el extremo sureste de la localidad, que empezó en el año 2013 con 10 km de adoquinado iniciales y que finalizó en su ejecución en el año 2016. Esta obra se recibió con gran júbilo por parte de los habitantes de las comunidades a lo largo de la vía, ya que para ellos estos proyectos sociales “nos hacen sentir que no estamos olvidados”.Ortez (2015).

Así mismo, el impulso a obras de carácter socioeconómico llevado a cabo por la Alcaldía, incidió en la visión positiva que tienen los habitantes de Cárdenas en torno a su presente y su futuro. Durante el trabajo de campo se entrevistaron a líderes comunales, presidentes de cooperativas agrícolas, maestros y pobladores de

comarcas como Colón, Rubén Darío, Sapoá, Sota Caballo y del casco urbano de la localidad, así como, funcionarios municipales de la localidad, del Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud (MINSA) y Ministerio de Recursos Naturales (MARENA).

Las personas consultadas y entrevistadas durante la etapa de campo de la investigación expresaron opiniones muy similares. Hacían énfasis en que las perspectivas presentes y futuras para Cárdenas son positivas, ya que se percibe un mejoramiento paulatino en las condiciones de vida de sus habitantes, un interés mayor del gobierno local y nacional por apoyar sus proyectos sociales y desarrollar económicamente a la localidad.

Para actualizar información y medir los niveles de la calidad de vida de los habitantes de Cárdenas durante el período temporal 2007-2015, se diseñó y aplicó entre los años 2017 y 2018 una encuesta socioeconómica a 60 hogares. Se distribuyeron de manera equitativa (15 hogares) en 4 comarcas de la localidad con similar cantidad de población: Tirurí, Rubén Darío, Casco Urbano de Cárdenas y Sapoá. El muestreo es representativo, es decir, no responde al valor total de los hogares de cada comarca. La aplicación del método y la técnica en este caso se acogió al tipo de muestreo probabilístico, en donde todos los hogares de la zona fueron tomados en cuenta.

Para esto fue muy importante delimitar los espacios a utilizar en la muestra y servirse de la definición instrumental de “comarca” que desde el punto de vista político administrativo tiene el país, resultado del mejoramiento en general de las condiciones socioeconómicas de la localidad. Según el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales los criterios⁵⁹ para reconocer una comarca son:

1. La existencia de una población con patrones propios de poblamiento e identidad territorial, asentada en comunidades, caseríos y población dispersa, con características sociales e históricas comunes.

⁵⁹ Criterios según método guía división municipal por comarcas del INETER

2. *Identificación de un centro comarcal, en cuya área de influencia gravitan e interactúan comunidades, caseríos y población dispersa.*

3. *Existencia de una red vial básica, que vincule las comunidades, caseríos y población dispersa de una Comarca entre sí y con el centro comarcal; entre comarcas y a su vez con la cabecera municipal, con un servicio de transporte que funcione a través de la red vial establecida.*

4. *Existencia del nivel primario de educación multigrado o completo, campo deportivo, puesto de salud o puesto médico, cementerio, abastecimiento de agua, energía eléctrica con proyección de cubrir todo el territorio, letrificación y actividades económicas básicas.* INETER (2009: pág. 6)

Las comarcas de Cárdenas existen mucho antes de que esta metodología aplicada por el INETER en el año 2009 fuese llevada a la práctica; sin embargo, los criterios aplicados por el INETER permitieron obtener los elementos funcionales para organizar a la localidad de Cárdenas en 8 comarcas, las cuales presentan características diversas, por ejemplo, en cuanto a la cantidad de habitantes y la densidad poblacional. Según los datos del año 2011, recopilados y presentados por la Alcaldía municipal, para ese año la población total de la localidad era de 8,384 personas, con una densidad poblacional total para la localidad de 37 hab/Km². Ver la siguiente tabla:

Tabla 7. Comarcas de Cárdenas, área comarcal y densidad poblacional

<i>Comarcas</i>	<i>Población Total (2011)</i>	<i>Área (km²)</i>	<i>Habitantes por km²</i>
Colón	644	56.00	11.5
Rubén Darío	1,240	21.28	58.2
Gaspar García Laviana	741	36.03	20.6
Tirurí	860	17.54	49.0
Las Mercedes	612	34.64	17.6
Sapoá	2,218	15.19	146.0

Sota Caballo	822	46.63	17.6
Cárdenas	1,247	0.68	1,833
Municipio de Cárdenas	8,384	226.63 km²	37.0

Fuente: Alcaldía de Cárdenas. 2012

De estos datos se puede deducir que existe una distribución desigual de la población en los ambientes urbano y rural. Sin embargo, este ha sido un comportamiento histórico en la localidad, que es meramente rural. Los entornos urbanos (Sapoá y casco urbano de la localidad) concentraban a 3,345 personas, lo equivalía a un 41% del total de habitantes. Aunque aún se presenta una mayor concentración de habitantes en las comarcas rurales, las cifras del año 2012 presentan una tendencia a la concentración demográfica en los ambientes urbanos. Y se debe al atractivo que representan las actividades económicas que se realizan en ellas.

La principal actividad económica de Cárdenas durante el período estudiado es la agricultura para el auto consumo y el mercado regional al interior de Rivas: musáceas, arroz, maíz y frijol, sobre todo. Otras actividades económicas muy importantes son la ganadería y pesca artesanal. Esta última ha perdido auge progresivamente. Se realiza en el Lago de Nicaragua, reportándose un total de 25 botes de pesca y pescadores que no cuentan con bote, pero utilizan otro medio para pescar, las llamadas pichingas. Las especies que comercializan principalmente son la tilapia, guapote y la mojarra.

La ganadería, por su parte, se basa en la crianza de ganado vacuno orientado para la producción de leche y para el engorde (producción de carne) de manera extensiva, con razas de ganado criollo y mejorado. La leche y el ganado en pie se venden dentro de la región. En el caso de la leche se aprovecha la existencia de un centro de acopio del producto que dirige la Asociación de Ganaderos municipal.

Otra actividad económica importante en la localidad es la explotación forestal. Al cierre del período estudiado se encontraban sembradas en tres fincas (Jabalina,



Pimienta y El Porvenir) 1,376 hectáreas, de las que 1,330.70

Explotación forestal en Cárdenas. Fuente: propia

estaban sembradas de Teca y 45.30 están sembradas de Caoba, Cedro (5.17 ha), Gallinazo (15.06 ha), Genízaro (2.03 ha), Cocobolo (2 ha), Jabillo (1 ha), Pilón (2.44 ha), Roble sabana (2 ha) y Ron Ron (2 ha). (Alcaldía municipal de Cárdenas, 2012).

Lo anterior explica que las fuentes de empleo de la población en Cárdenas se estructuran según la localización de la población en las áreas urbana y la rural, las que se dedican en el primer caso a aquellas actividades de carácter comercial y prestación de servicios. En el caso del área rural, sus habitantes se dedican a las actividades primarias como agricultura, ganadería y silvicultura.

La característica rural predomina en la localidad, por lo que la mayoría de sus habitantes se dedican a las actividades agropecuarias y en menor grado a la pesca. En el área urbana los pobladores trabajan en las instituciones del Estado, pequeñas empresas, sectores artesanales (carpinteros, albañiles, ebanistería, maestros de obra, panaderos, entre otros). La población que se localiza en la comarca de Sapoá labora en el sector informal, principalmente en actividades relacionadas con el puesto fronterizo de Peñas Blancas: cambistas, maleteros, tramitadores, vende boletos, agencias aduaneras, entre otras.

A pesar del desarrollo paulatino de las actividades económicas en la localidad, los niveles de desempleo se mantenían muy altos. Esta situación influyó directamente en la dinámica migratoria, debido a la búsqueda de empleo en el vecino del sur.

Análisis de las características sociodemográficas, económicas, identidad y dinámica transfronteriza en las comarcas de Cárdenas.

Durante la investigación se analizó la población objeto de estudio, a través del trabajo de campo. Como parte del proceso investigativo se desarrolló la aplicación de una encuesta que tomó en consideración las características socioeconómicas, geográficas, históricas y culturales de las comarcas fronterizas previamente seleccionadas: Sapoá, Tirurí, Rubén Darío y el Casco urbano de Cárdenas.

La selección de estas comarcas se realizó a partir de la influencia que estas experimentan por la dinámica relacionada a la frontera y la forma en que esta influye en la dinámica social de la vida local y en las familias que habitan estas comarcas.

A continuación, se presentan los gráficos resultantes del proceso de análisis estadístico, estos se encuentran agrupados en el siguiente orden: en primer lugar se analizaron algunas variables sociodemográficas, en segundo lugar se estudiaron relacionadas a la infraestructura social, en tercer lugar aspectos relacionados al sentido de pertenencia y por último el análisis de elementos de la dinámica transfronteriza en las comarcas.

Gráfico no. 1 Total de miembros por hogar

Del total de encuestados el 56.7% habitan de 1 a 3 miembros por hogar, 28.33% de 4 a 5 miembros, un pequeño porcentaje del 11.7% habitan de 5 a más miembros, 3.3% no respondió. Es de destacar que según los resultados de la encuesta en la mayoría de los hogares encuestados habitan entre 1 a 5 personas, lo que se traduce en niveles bajo de hacinamiento y buenas condiciones de espacio habitacional para cada miembro de estos hogares.

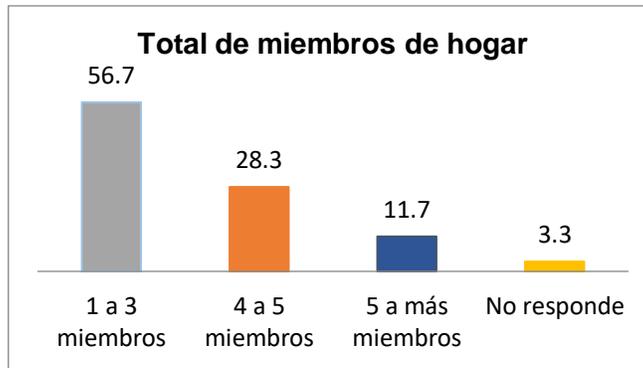


Gráfico 1. Fuente: propia

Gráfico no.2 Total de miembros por rango de edad

Del total de la población encuestada el 78.13% corresponde a las edades entre 11-29 años, el 76.7% corresponde a las edades entre 30-50años, 50% a la población infantil entre 0-11 años y un 3.3% corresponde a miembros con más de 70 años, ver gráfico no. 2. A partir de los datos se puede deducir que no existe un alto índice de población en la tercera edad en estas comarcas, concentrándose casi toda la población en el segmento de población económicamente activa.

Esta característica demográfica representa serios desafíos para la localidad, si no existe un desarrollo de la oferta laboral formal para toda esa población en edad de trabajar, esta no podrá ser aprovechada para impulsar el desarrollo social de su localidad, generándose una muy probable migración para encontrar mejores condiciones de empleo, si no se estudian fórmulas para estimular la economía y garantizar educación para esa gran masa de población infantojuvenil, la localidad colapsa, se produce éxodo y un caos social. Por otro lado, la existencia de tanta población económicamente activa es señal de existencia de atractivos económicos.

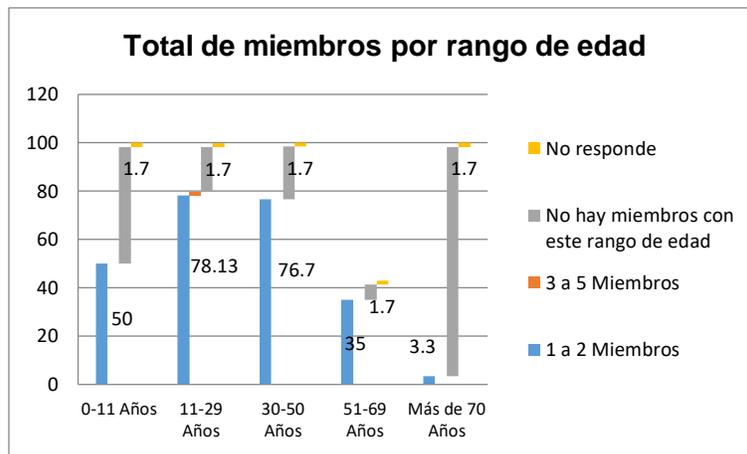


Gráfico 2. Fuente: propia

Gráfico no. 3 Sexo

La población estudiada presenta porcentajes bastantes similares entre los varones y mujeres. Sin embargo, el 98.3% corresponde al sexo femenino y el 88.3% al sexo masculino. Los altos niveles de personas del sexo masculino indican que las comarcas son atractivas desde el punto de vista económico, debido a la relación entre el sexo y las actividades económicas. Según las características de ruralidad, las actividades económicas predominantes son las relacionadas a las agropecuarias y de explotación forestal, estas actividades son realizadas por hombres. En el caso de las mujeres su papel, como elemento clave en la crianza de los hijos, destaca por su importancia. Aunque recientemente mujeres de la localidad se han organizado en cooperativas agrícolas, su incidencia y participación sigue siendo baja en comparación a la población masculina.

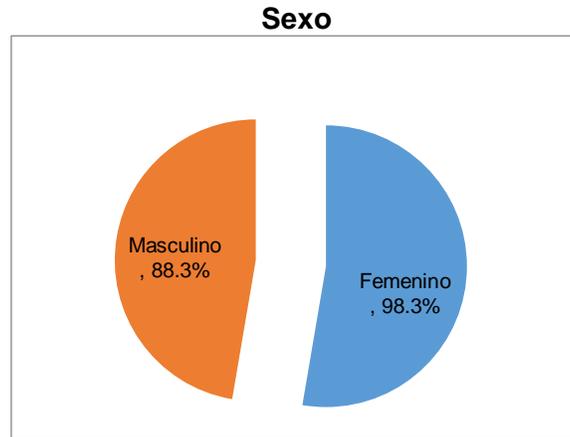


Gráfico 3. Fuente: propia

Gráfico no. 4. Características del hogar

Tipo de Vivienda

Del total de encuestados el 91.7% viven en una casa, el 5% en bodega o negocio propio, el 1.7% en una quinta y otro 1.7% en apartamentos. A su vez, el 35% de las viviendas es de madera, 21.5% de concreto, 15% concreto y madera, 10% de ladrillo o bloque de barro, 6.7 de bloque de cemento y piedra cantera respectivamente, 1.7% son hechas con loseta de concreto o lamina tipo plycem.

Los resultados de la encuesta demuestran que más del 90% de las personas encuestadas viven en una casa, lo que demuestra que estos poseen buenas condiciones en la infraestructura de sus viviendas y habitan en condiciones dignas. Al observar estos datos es posible inferir una mejoría en las condiciones de vida de la población de la localidad, la que en etapas anteriores al triunfo del gobierno sandinista, vivía en condiciones de pobreza extrema, sobre todo en el ámbito rural de Cárdenas.

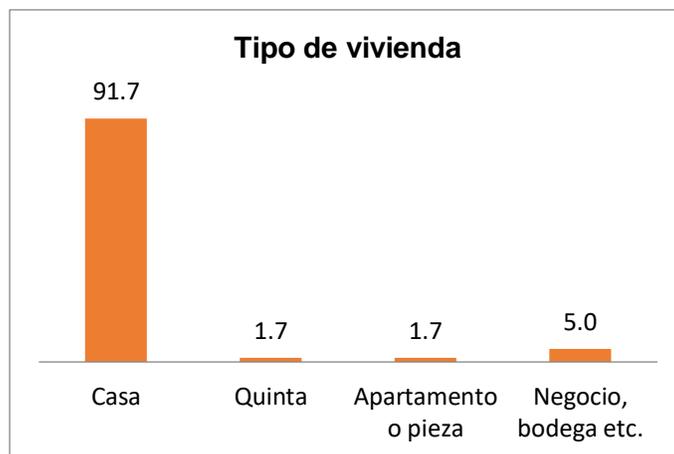


Gráfico 4. Fuente: propia

Gráfico no. 5 Cantidad de miembros económicamente activos.

La población económicamente activa es del 76.70% de 1 a 2 miembros integrantes de cada vivienda encuestada trabajan, el 5% corresponde a los miembros de 3 a más que trabajan, el 6.70% no trabajan. Ver gráfico no. 9. El índice de población en edad de aportar económicamente en los hogares es alto, sin embargo, solo el rango mayor de este segmento en los hogares es de 1 a 2 miembros, estos son, tradicionalmente los padres de familias o jefes del hogar. Otro aspecto que resalta que debido a los pocos los miembros que trabajan, los niveles de ingresos son bajos por hogar y en consecuencia no existe una cobertura en todos los gastos que se generan por hogar. Esta situación de bajos niveles de empleo en los miembros de las familias refuerza la hipótesis planteada, en la que se explica que, aunque la localidad ha tenido avances significativos en cuanto a las condiciones sociales, todavía persiste carencia en las fuentes de empleo directas en la comarca, por lo que, en muchas ocasiones, aquellos que no pueden encontrar trabajo en la localidad, emigran hacia Costa Rica para encontrar alternativas laborales permanentes.

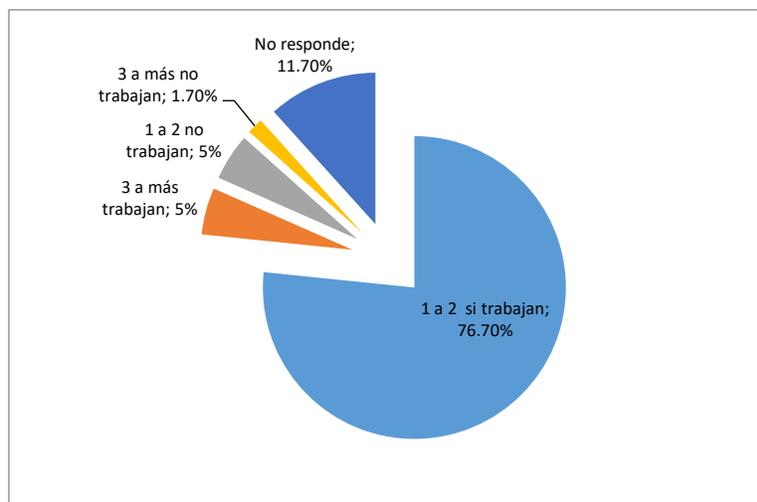


Gráfico 5. Fuente: propia

Gráficos no. 6.1 y 6.2 Miembros del hogar que trabajan por rango de edad

Del total de la población encuestada que clasifica dentro de la “económicamente activa”, puede observarse en el gráfico no. 9, que el 83.3% posee empleos de tiempo completo y el 16.7% empleos temporales. Del total de personas laborando en ese momento, el 53.3% corresponde a las edades entre 30-50 años, el 16.7% corresponde a los que tienen entre 51 y 70 años y el 13.3% a los que cuentan entre 11 y 29 años. El gráfico no. 9.2 refleja por otra parte las diferentes ocupaciones laborales: agricultor⁶⁰, Alcaldía, taxistas, negocios propios, trabajador del campo, pulperías, domésticas, guardas de seguridad entre otros. Como puede verse un poco más de la mitad no respondió a la pregunta, lo cual deja un margen de error, pero también sugiere que estas se dedican a labores ilegales como el tráfico ilegal de mercadería, tráfico ilegal de personas, entre otras. Todas estas actividades económicas relacionadas con la dinámica fronteriza, basadas en su relación con la frontera y con Costa Rica. El comportamiento de este gran porcentaje sugiere que, aunque laboran no expresan directamente su labor por cuestiones de seguridad o de no querer revelar la naturaleza de sus actividades económicas.

⁶⁰ Es aquella persona que posee tierras propias o alquiladas para practicar la actividad agrícola

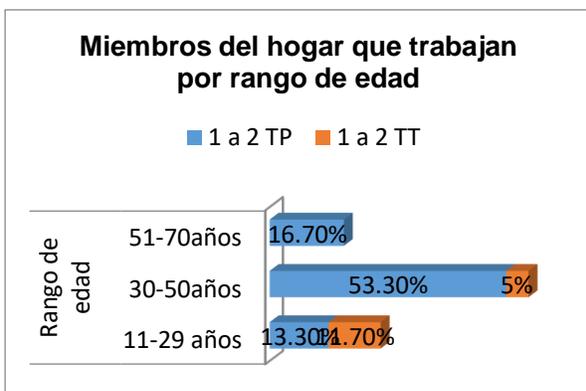


Gráfico 6.1. Fuente: propia

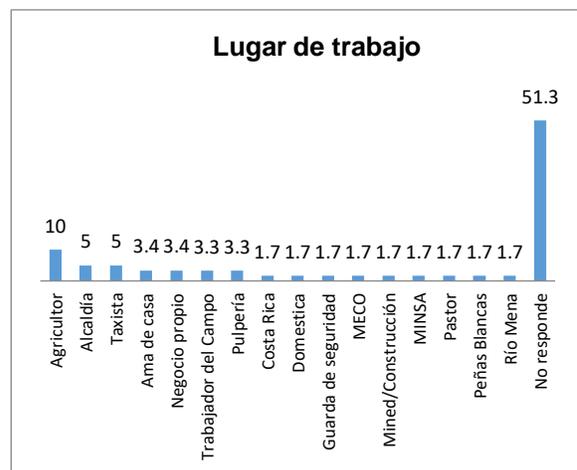


Gráfico 6.2. Fuente: propia

Gráfico no. 7. Vías de acceso a la comunidad

Las principales vías de acceso a la comunidad son las carreteras la cual la calle esta pavimentada con el 90%, los caminos de calle o tierra son del 8.3%, ver gráfico no.11. Los datos revelan que las comarcas cuentan con vías de acceso en buen estado, lo que permite una mejor conectividad terrestre entre las comarcas de localidad. Esto incide directamente en el mejoramiento de unos de los aspectos de mayor demanda de la población de Cárdenas, como era la construcción de puentes y el mejoramiento de la carretera que comunica cada una de las localidades. A través de estas vías de acceso se produce el trasiego y transporte de los productos que producen las comarcas, el transporte de carga y pasajeros. Estas vías de comunicación en buen estado han reducido significativamente el tiempo de conexión terrestre entre las distintas comarcas. Las vías de comunicación en buen estado han mejorado la conexión terrestre con la frontera, permitiendo mejores condiciones para el flujo de personas que trabajan en Costa Rica, quiénes todos los días cruzan la línea fronteriza para desempeñar labores agrícolas en distintas fincas y por la tarde regresan a sus hogares en las distintas comarcas de Cárdenas.

Un efecto negativo del buen estado de las vías en la localidad, es que estas han facilitado la práctica de actividades delictivas ilegales como el tráfico de migrantes ilegales a través de la frontera, el narcotráfico y el tráfico ilegal de mercadería.

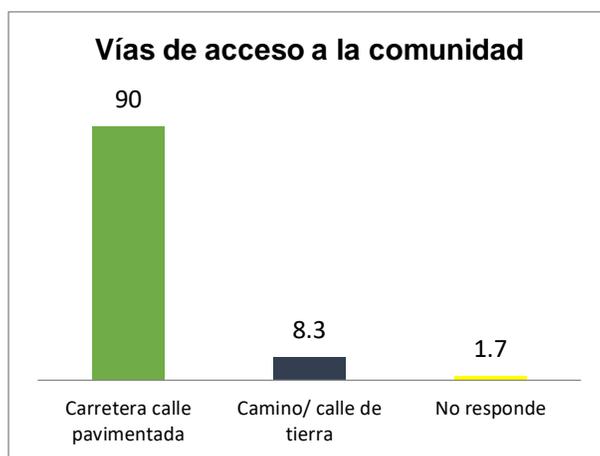


Gráfico 7. Fuente: propia

Gráfico no. 8. Infraestructura social

A continuación, se analizará la infraestructura social presente en las comarcas en estudio, tomando los aspectos de las diferentes instituciones que existente en la localidad, la utilidad de estas instituciones, las principales organizaciones de la sociedad civil, así como los tipos de centros escolares y la distancia que tienen que recorrer para ir a un hospital, aspectos fundamentales para el desarrollo de las comunidades.

Gráficos 9.1 y 9.2 Instituciones que existen en la localidad y satisfacción de las necesidades de la población.

De acuerdo al gráfico no.12 el 68.3% identificaron que en sus localidades existen Iglesia católica y evangélica, Puesto de Salud, Escuelas, 30% Inspección policial, Iglesia Evangélica MINSA, MINED, Juzgados, Alcaldía, de estas instituciones el 52% afirma que en parte dan respuestas a las necesidades de la población, 27% si están completamente satisfechos y el 18% no son de mucha ayuda al momento de resolver problemas. Ver gráfico no. 9.1

En un alto porcentaje los pobladores identifican a organización religiosas como aquellas que tienen mayor presencia en sus comarcas. Esta situación responde a una característica muy común en los ambientes rurales, en donde la religiosidad cristiana de los pobladores permite la mayor presencia de denominaciones

religiosas evangélicas y católicas. En estas instituciones religiosas los pobladores ven apoyo a sus comunidades. Para el caso de las instituciones del Estado presentes, la presencia de este se evidencia a través de instituciones muy importantes como el Ministerio de Educación (MINED) y Ministerio de Salud (MINSa). Es importante destacar que, durante mucho tiempo, sobre todo en los períodos de gobierno anteriores al gobierno Sandinista, los pobladores demandaron mayor presencia de estas instituciones en sus comarcas y viendo los resultados de la encuesta se percibe una opinión más positiva sobre representación de estas.

En cuanto al grado de satisfacción brindada por estas instituciones a las necesidades de población, solamente un poco más de la mitad de los encuestados respondieron que estas si satisfacen las necesidades y un 45% combinado opinan que sus necesidades son satisfechas parcialmente o son totalmente insatisfechas. Estos datos permiten deducir que la sola presencia de las instituciones del gobierno local y del gobierno nacional no conduce a la atención de todas las necesidades de la población de la localidad y que debe seguirse trabajando en el reforzamiento del papel del Estado nicaragüense en la frontera y continuar desarrollando estrategias que conduzcan al incremento en los niveles de satisfacción de la población.

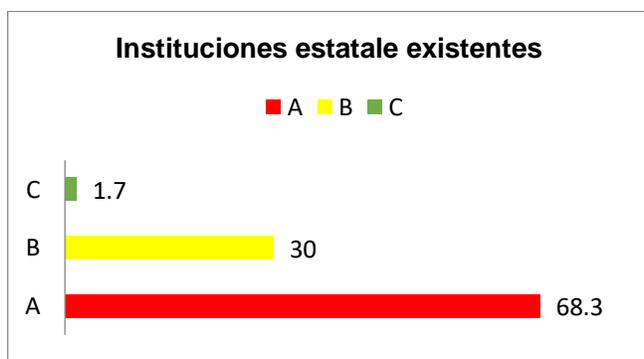


Gráfico 9.1. Fuente propia

- A. Iglesia católica y evangélica, Puesto de Salud, Escuela
- B. Inspección policial, Iglesia Evangélica MINSa, MINED, Juzgados, Alcaldía.
- C. Otros

Fuente: propia



Gráfico 9.2. Fuente propia

Gráfico no.10. Organizaciones representativas de la sociedad civil

En el gráfico no. 15 la población en estudio, identifica a asociaciones tales como: 23.25% Asociación de ganaderos AGMUG, 19.9% Asociación de taxistas de Cárdenas EVENECER, 13.7% Asociación de combatientes, 6.55% cooperativa de pescadores, 3.3% el Comité de Fiestas patronales y el 33.3% no respondió. La presencia de organizaciones de la sociedad civil de Cárdenas en un indicador muy importante de los niveles de aglutinamiento y de estructura que han los pobladores de la localidad. Cada una de estas organizaciones desarrolla actividades específicas enfocadas en acciones sociales y económicas que aportan al desarrollo de Cárdenas. Una población organizada es indicativo de personas que son capaces de trabajar en el cumplimiento de objetivos comunes. Sin embargo, el 33 % de los pobladores no respondieron, lo que indica que aún no pertenecen a una organización civil en sus comarcas o que desconocen de la existencia de estos grupos, por lo que se debe trabajar en la difusión sobre el papel de las organizaciones presentes en sus comarcas y propiciar la participación de la mayor cantidad posible de personas para impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida en las comarcas.



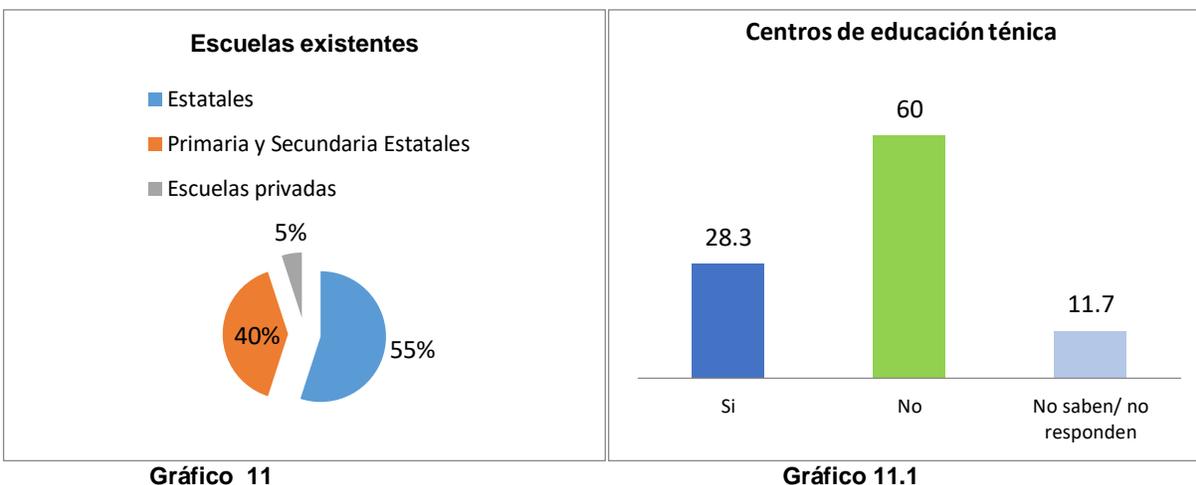
Gráfico 10. Fuente: propia

Gráficos no. 11.1 y 11.2 Escuelas y centros técnicos que existen en las comarcas objeto de estudio

A partir de los datos obtenidos de la encuesta, el 55% de la población identificó que hay escuelas primarias estatales en sus comarcas, 40% afirman que hay primaria y secundaria, y un 5% escuelas privadas de acuerdo al gráfico no. 16, en este mismo

contexto tenemos que en las comunidades no hay o no conocen centros técnicos el 71.7% únicamente el 28.3% afirman que si hay centros de educación técnica. (Ver gráfico no. 11.1). Los datos permiten evaluar que más del 95% de los encuestados afirman saber o conocer de centros educativos de primaria o secundaria en sus comarcas, siendo estas escuelas de carácter estatal. Este dato significa mucho para la localidad y sus habitantes, ya que durante muchos años el abandono de los gobiernos neoliberales se veía más evidenciado con la ausencia de escuelas en Cárdenas, debido a esta situación, muchos pobladores se veían obligados a enviar a sus hijos a escuelas en territorio costarricense. Otra situación era que, al carecer de escuelas y maestros de secundaria, muchos estudiantes que querían bachillerarse debían viajar a otros municipios como San Juan del Sur o Rivas para concluir sus estudios de secundaria. A partir del 2007 esta situación cambió radicalmente con la construcción de más escuelas en las comarcas rurales y la habilitación del instituto de secundaria en el casco urbano de Cárdenas; esto permitió que los estudiantes no tuvieran que viajar fuera para poder culminar sus estudios de bachillerato.

Sin embargo, es en el apartado de la educación técnica donde deben llevarse a cabo acciones educativas que permitan brindar más opciones de formación a los jóvenes de la localidad. Como se pudo observar en el gráfico de la composición por edad de los habitantes de las comarcas encuestadas, es la población joven la que agrupa la mayor parte de la PEA (población económicamente activa), por lo que se hace necesario desarrollar estrategias dirigidas a fortalecer la educación técnica de estos en ciertas labores ligadas a las actividades agropecuarias y silvícolas que son la base económica de la localidad; esto permitirá que los pobladores jóvenes tengan mejores opciones laborales a partir de su calificación como mano de obra preparada.



Fuente: propia

Gráfico no. 12. Problemas sociales presentes en las comunidades

De acuerdo con la información brindada por la encuesta, las comarcas identificaron diferentes problemas sociales, entre los que más predominan con un 66.6% son: Alcoholismo, drogadicción, desempleo, enfermedades y abuso de la mujer (Opción A), 21.7% falta de servicios públicos, pobreza familiar, tráfico ilegal de personas, tráfico ilegal de productos o mercancías (Opción B) de acuerdo al gráfico no. 12.

Los problemas que más perciben los pobladores en las comarcas están ligados principalmente a problemáticas de carácter familiar y de acceso a servicios públicos básicos y en segundo lugar aparecen las problemáticas ligadas a la frontera. En el primer caso se hace llamativo que persisten ciertas problemáticas ligadas al acceso y calidad de los servicios públicos, por lo que se debe seguir trabajando en el mejoramiento continuo de estos. En el caso de los problemas sociales ligados a la frontera, se hace evidente que los pobladores sienten la influencia de la frontera y de las actividades ilegales fronterizas en sus comarcas. Muchas problemáticas sociales que experimentan las zonas fronterizas en el mundo también se perciben en Cárdenas, lo que afecta la dinámica social de los habitantes que se ven expuestos a los mismos.

A causa de estos problemas, muchos de ellos de gran relevancia para la seguridad interna del país como el tráfico ilegal de personas y el narcotráfico, la zona fronteriza se vuelve el espacio en el que se desarrolla el combate a los mismos, lo que genera

un reforzamiento en la seguridad fronteriza y vigilancia constante de las fuerzas del orden público como Ejército de Nicaragua y Policía Nacional.

Esta situación de reforzamiento de la seguridad es la que permite la conservación de esa mirada tradicional de la frontera, aquella en donde esta zona es percibida como el espacio en donde deben combatirse los males que lleguen del exterior al territorio nacional.

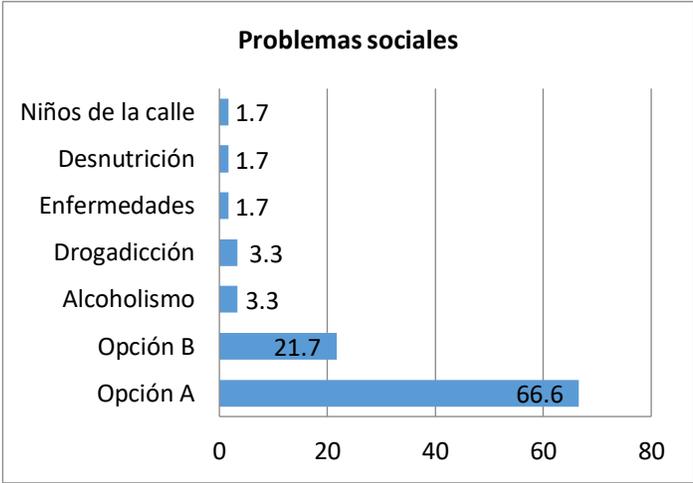


Gráfico 12. Fuente: propia

Opción A: Alcoholismo, drogadicción, desempleo, enfermedades y abuso de la mujer.
Opción B: Falta de servicios públicos, pobreza familiar, tráfico ilegal de personas, tráfico ilegal de productos o mercancías

Gráfico no. 13. Resolución de problemas de la comunidad

A los encuestados se le plantearon diferentes opciones de resolución de problemas a nivel de comunidad: el 33% a través de las diferentes estrategias que el implementan el gobierno, 22% en las mismas familias resuelven los problemas, 8% realizando organizaciones a nivel de vecinos y el 37% opina que no existe aún ninguna estrategia. Ver gráfico no. 16. Los porcentajes demuestran que entre las estrategias que impulsa el gobierno y las propias estrategias diseñadas por las familias, están las principales fuentes de resolución de los problemas de las comarcas o comunidad.

Resulta relevante el porcentaje de personas que opinan que no se desarrolla ninguna estrategia para la resolución de los problemas en las comarcas. Esta

percepción sugiere que aún persisten en la población la sensación de olvido o de falta de atención a sus principales problemas sociales.

A pesar de los avances en materia de desarrollo social en Cárdenas, existen situaciones que permanecen latentes en la población, siendo importante que estas situaciones de dificultad sean atendidas desde los gobiernos locales.

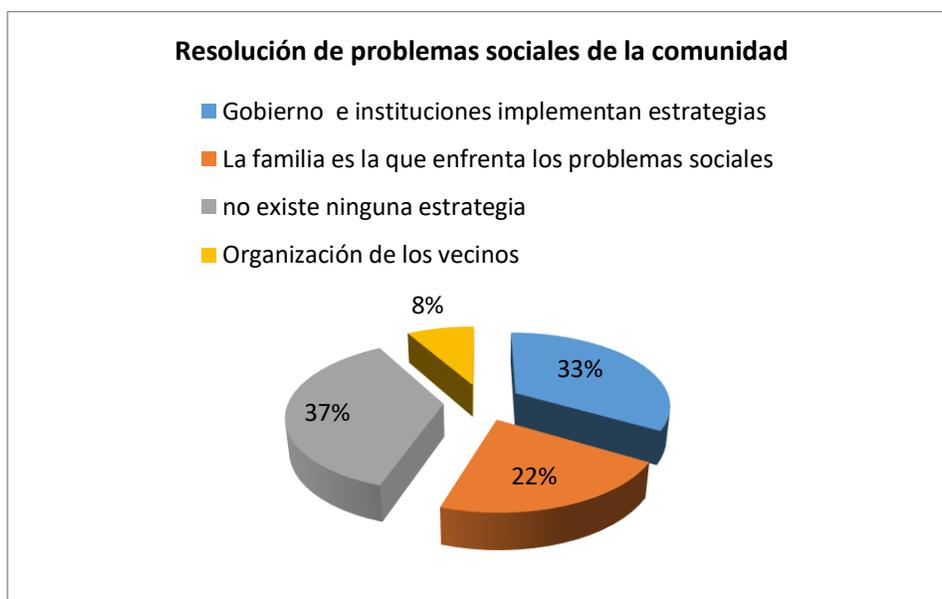


Gráfico 13. Fuente: propia

Gráfico no. 14 Lugar de procedencia

En el presente estudio es imprescindible referirnos al lugar de procedencia de los encuestados. El 75% corresponde al municipio de Cárdenas, 13.3% al departamento de Rivas, 5% de Costa Rica y 5% a otros departamentos tales como Carazo, Managua, León, Chinandega, Chontales, Estelí, Nandaime (Granada) San Carlos (Río San Juan) 3.3% respectivamente, de igual forma Chichigalpa, Granada, Masaya, y el 1.7% de los encuestados no respondieron.

Aunque a partir de los datos, es posible creer que un alto porcentaje de los encuestados expresan que su lugar de procedencia es la localidad de Cárdenas. A partir de las visitas de campo realizadas, se pudo determinar que muchas personas provienen de otras zonas de Nicaragua, los que vieron en Cárdenas un sitio viable

para su asentamiento permanente, muchas personas proceden del mismo departamento de Rivas y de otros cercanos como Granada, Río San Juan y Carazo. Estos datos refuerzan la hipótesis referida a que el proceso de poblamiento de Cárdenas se da por los movimientos migratorios tanto de carácter interno como externo, sobre todo de aquellos que en camino a Costa Rica vieron en la localidad un sitio ideal para asentarse debido a su cercanía a la frontera y a la posibilidad de encontrar fuentes de empleo permanente de lado costarricense sin tener que residir de forma directa en Costa Rica.

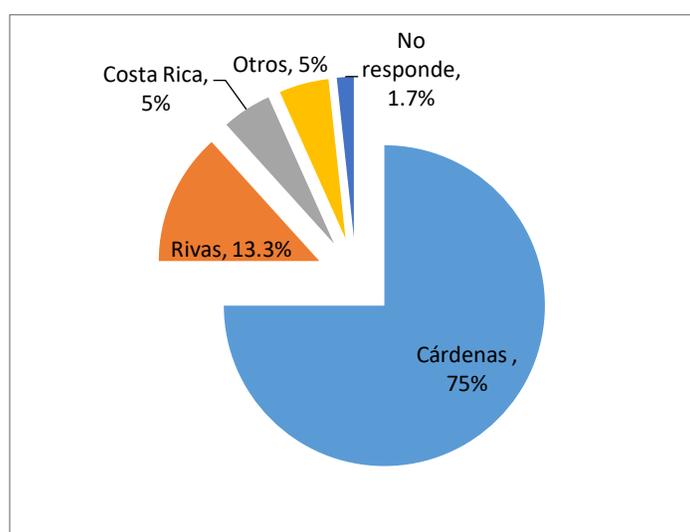


Gráfico no. 14. Fuente: propia

Gráfico no. 15 Sentido de pertenencia

De acuerdo al estudio los habitantes de las diferentes comunidades que fueron encuestados, el 96% se sienten vinculados estrechamente con la localidad de Cárdenas y al parecer existe un sentimiento de arraigo considerable a lo local pues apenas el 2% expresó su mayor identificación con la región, Rivas. El desarrollo de este sentido de pertenencia permite que se establezcan lazos de identidad con el espacio geográfico que habitan las personas encuestadas.

En el caso de la existencia de sitios históricos, las personas encuestadas de las cuatro comunidades únicamente aquellas de la Comunidad Rubén Darío,

identificaron como sitio histórico el Parque histórico Gaspar García con el 25%; el resto no conocen o no saben de sitios históricos. Las respuestas obtenidas demuestran que existe un desconocimiento de parte de los pobladores sobre su riqueza cultural e histórica. Esto sugiere que, aunque existe sentido de pertenencia en los habitantes de las comarcas, estos desconocen o no son capaces de identificar los sitios históricos que con gran riqueza cultural que existen en Cárdenas.

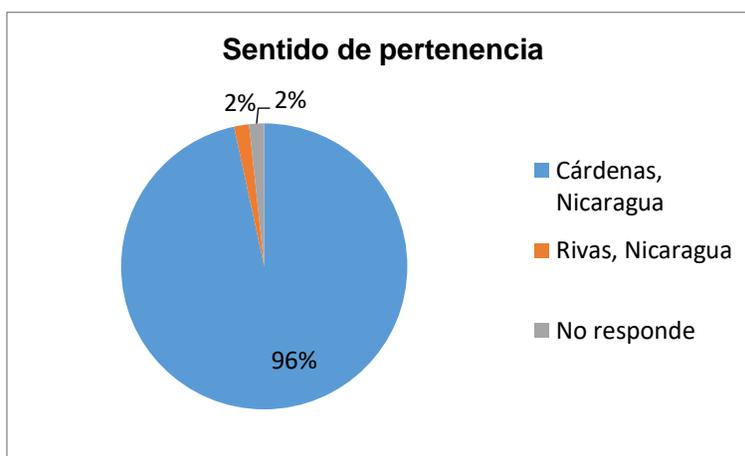


Gráfico no. 15. Fuente: propia

Gráfico 16. Sitios históricos de la comunidad

De las cuatro comunidades encuestadas únicamente pobladores de la Comunidad de Rubén Darío, a través de la encuesta lograron identificar como sitio histórico el Parque histórico Gaspar García con el 25% el resto de los pobladores encuestados expresaron que no conocen o no saben de sitios históricos. Las respuestas obtenidas demuestran que existe un desconocimiento de parte de los pobladores encuestados sobre su riqueza cultural e histórica. Ver gráfico no.16



Fuente: propia

Problemas transfronterizos entre Nicaragua y Costa Rica

Del total de la población encuestada el 40% desconoce de problemas transfronterizos entre Nicaragua y Costa Rica, 23.4% litigios fronterizos, 13.4% problemas de emigración, 10% personales indocumentadas o ilegales, 6.7% tráfico de materiales prohibidos o mercancías, 1.7% pérdida de oportunidades laborales. Una gran cantidad de pobladores encuestados dice desconocer de problemas transfronterizos entre los dos países; debido a que estos no ocurren en Cárdenas directamente, el siguiente grupo menciona los litigios fronterizos entre los dos países, principalmente por el tema del río San Juan. La emigración ilegal y el tráfico ilegal de mercancías son los problemas que siguen en la lista de percepción de los pobladores. Las problemáticas percibidas por los habitantes de las comarcas tienen una relación directa con la frontera y la influencia que esta ejerce en la dinámica social de los habitantes que conviven en ella. Cada problema social mencionado tiene efectos negativos en el desarrollo de las relaciones sociales como se verá a continuación.

Gráfico 17. Relaciones sociales se han visto afectadas por los problemas transfronterizos

El siguiente aspecto aborda cómo se ven afectadas las relaciones sociales entre los miembros de las comunidades vecinas de Nicaragua y Costa Rica a causa de los problemas transfronterizos a finales de la etapa del estudio, el 55% de los encuestados afirma que sí, el 18.3% citan que no, 26.7% no saben o no responden. Para un poco más de la mitad de los habitantes encuestados los problemas

transfronterizos que han experimentado los Nicaragua y Costa Rica han repercutido de forma directa en la dinámica social relacionada a las relaciones sociales que guardan entre si quienes habitan un lado y el otro de la frontera. Con esta cifra es posible evaluar que gran parte de las personas encuestadas ven afectadas sus relaciones de carácter social por culpa de las diferencias transfronterizas.

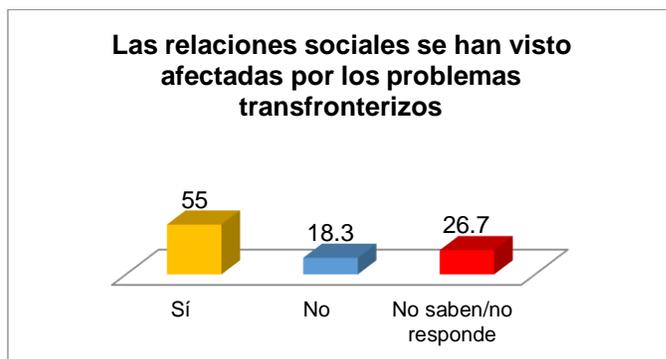


Gráfico 17. Fuente: propia

Dando continuidad a problemas transfronterizos se les preguntó de qué manera afectaban estas relaciones transfronterizas. El gráfico no. 18 indica que: 8.4% no hay pase libre para el país vecino, hay más restricciones, 8.3% hay más presencia militar, 6.7% de la población afirma que otros de los problemas que sea han dado son, 6.7% inconformidad en ambos gobiernos, 6.8% los encuestados afirman que los problemas que se dan son a nivel de gobierno, 3.3% controversia con los emigrantes cubanos a finales del año 2015. El 3.3% de los encuestados expresa que las relaciones sociales se han visto afectadas entre las comunidades y los países vecinos, 3.3% problemas de emigración, en menor proporción tenemos 1.7% las afectaciones repercuten a nivel económico, 36.7% desconoce de los problemas y 13.3% no responde.

Las afectaciones a las relaciones sociales es una consecuencia directa en la dinámica fronteriza. Las relaciones sociales, el intercambio cultural, la interculturalidad, las costumbres y tradiciones tienen un sustento en el intercambio social que realizan las personas, este intercambio se realiza de manera práctica y de forma continua. Al afectarse este contacto social también se socava el fortalecimiento de esas relaciones transfronterizas que identifican y distinguen al habitante de la frontera. En Cárdenas, producto de las diversas problemáticas

fronterizas surgidas en los últimos años, se ha venido generando un proceso de afectación en el intercambio social y económico entre los pobladores transfronterizos, lo que genera malestar y sentimientos negativos en estos como se puede verificar en la siguiente explicación. Las relaciones interculturales de los habitantes que viven en ambos lados de la frontera en Cárdenas y las localidades de Costa Rica se vio afectada por estas problemáticas, su dinámica social cotidiana que incluía el tránsito cotidiano entre un lado y otro se vio afectado por las restricciones impuestas por las autoridades de los dos países. Los pobladores, sobre de todo del lado costarricense expresaron que era necesario establecer un diálogo entre los actores políticos de ambos países para que se pudiera resolver el conflicto que en aquel momento afectaba el dinamismo socioeconómico en esa zona de la frontera y poder continuar desarrollando sus actividades cotidianas de la misma forma en que lo venían haciendo con anterioridad. Las relaciones interculturales de estos habitantes se basan en el diálogo y la búsqueda de soluciones a los problemas que son comunes para ellos, generando estrategias que les permitan solucionar los conflictos y diferencias que puedan surgir. Entre los pobladores fronterizos de Cárdenas y Costa Rica, estas relaciones interculturales son muy fuertes, las que se han basado en su origen común y en sus similitudes culturales.

Gráfico 18. Los problemas afectan el buen desarrollo de la comunidad

Continuando con los efectos de que los problemas transfronterizos han ocasionado en las comarcas, según los pobladores las consecuencias negativas a los habitantes cercanos a Costa Rica se expresan en dificultades tales como: un 50% opina que un problema derivado son las pérdidas de oportunidades de empleo, un 17% opina que los habitantes de un lado de la frontera no pueden participar en actividades religiosas o tradiciones culturales que se celebran en ambos territorios, un 13% miembros de una misma familia ya no pueden relacionarse dada la vigilancia y restricciones para visitarse normalmente. Ver gráfico no. 18

Cada uno de estos problemas percibidos tienen su origen en la dinámica socioeconómica que es influenciada por la frontera; es decir, si este flujo fronterizo

de intercambio de relaciones sociales basadas en el parentesco y en la relación familiar es afectado, se incide en la vida y en las costumbres de los habitantes fronterizos de ambos países. En siguiente grafico detalla el tipo de relación que tienen los habitantes de uno y del otro lado de la frontera.

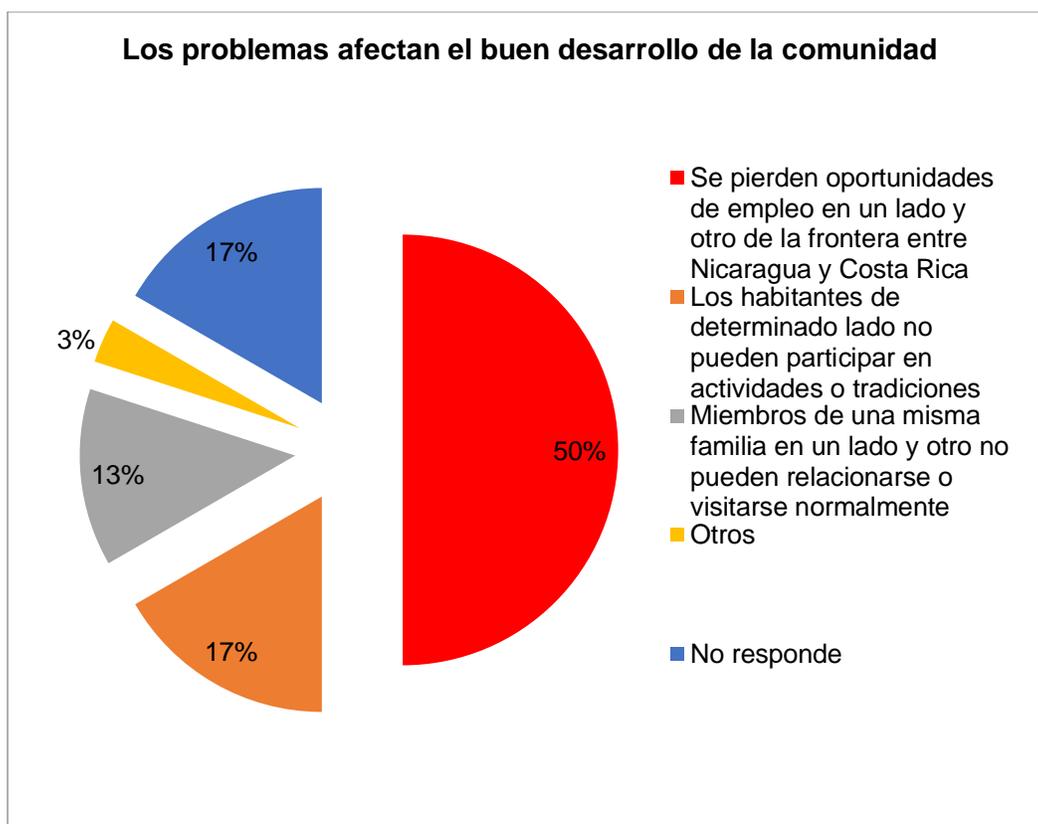


Gráfico 18. Fuente: propia

Gráfico 19. Tipo de relación con los habitantes que viven del otro lado de la frontera (Costa Rica)

A los habitantes de las comunidades en estudio se les consultó sobre la opinión de los habitantes del otro lado de la frontera, el 46.64% en algunos casos son familiares o vecinos que se fueron a trabajar a Costa Rica, 33.36% específicamente son personas con las que existen vínculos familiares, 16.7% personas con las que tienes costumbres, tradiciones en común, ver gráfico no. 19. Como los datos pueden comprobar las relaciones entre los habitantes de ambos lados de la frontera se basa

en las relaciones familiares y de parentesco. Este fenómeno, como se explica más adelante en este capítulo genera lo que se conoce como “familias transfronterizas”. Puede entonces afirmarse que las relaciones familiares son el elemento fundamental en el que se basan las relaciones de intercambio y de conexión entre los habitantes transfronterizos en Cárdenas. Estas relaciones familiares y de parentesco han fortalecido las relaciones interculturales de los habitantes que conviven en esta zona fronteriza, debido al origen común entre ellos, a sus prácticas culturales comunes y a la búsqueda de solución a aquellos problemas que los aquejan. El desarrollo de estas relaciones interculturales tiene su origen en los procesos migratorios de los nicaragüenses hacia Costa Rica, aunque estos se fueron a buscar mejores condiciones de vida, muchos de ellos no olvidaron sus raíces como nicas, mantuvieron contacto con sus familiares en Nicaragua y en el caso de Cárdenas este contacto ha sido permanente; por estas razones, el impacto que han generado los conflictos fronterizos afecta en gran medida a quienes la habitan, debido a las particularidades que tienen estos grupos humanos debido principalmente a sus conexiones transfronterizas.

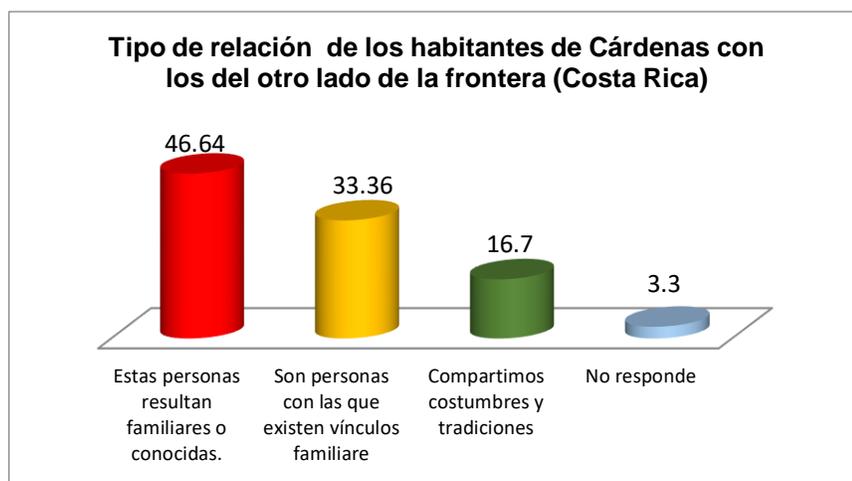


Gráfico 19. Fuente: propia

Gráfico 20. Beneficios o perjuicios de vivir en una comunidad cercana a la frontera con Costa Rica

El gráfico no. 20 es posible observar que el 64% de los encuestados afirma que es un beneficio vivir en una comunidad cercana a la frontera con Costa Rica, el 23% no sabe, y para un 13% de ellos es un perjuicio, en el gráfico 20.1 se detalla con mayor exactitud cuáles son los beneficios y perjuicios de habitar en una comarca cercana a la frontera según los pobladores encuestados.

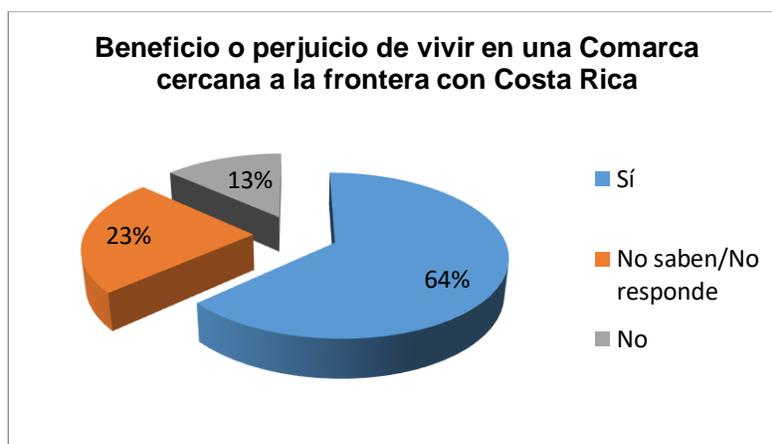


Gráfico 20. Fuente: propia

Fuente: propia

Gráfico 20.1 Beneficios y perjuicios de vivir en una comarca cercana a la frontera de Costa Rica

El 64% de los encuestados afirman que es un beneficio vivir en una comarca cercana a Costa Rica dado las siguientes ventajas: en primer lugar, por las oportunidades de trabajo según el 35% de los encuestados. Por razones históricas el empleo ha sido un factor fundamental dentro los aspectos positivos que conlleva vivir en la frontera. Este elemento ha sido el catalizador para los movimientos migratorios que ha experimentado el país, la región de Rivas y Cárdenas en los últimos 29 años. En segundo lugar, dentro de estos beneficios esta la facilidad o accesibilidad para visitar a los familiares que habitan en Costa Rica con un 3.3%. La oportunidad de ser vecino de otro país es una ventaja que percibe el 3.3% y por

último un 1.7% ven a la actividad comercial como un aspecto positivo. Esta actividad comercial se relaciona directamente con el flujo migratorio de personas y el transporte internacional de mercaderías que se realiza a través de la carretera panamericana por el puesto fronterizo de Peñas Blancas. En cuanto a las desventajas un 10% de los encuestados opinan que la delincuencia es un elemento negativo que se relaciona con la frontera. El 5% expresa que el narcotráfico es un flagelo que genera consecuencias sociales negativas en las comarcas. Cárdenas es una zona geográfica de tránsito obligatorio de gran parte del flujo comercial entre las regiones sur-norte y viceversa de América Central, por lo que el narcotráfico utiliza esta zona como ruta para el trasiego de narcóticos. Esto genera serios problemas de inseguridad, los que son percibidos por los habitantes. El 1.7% opina los problemas territoriales o de índole fronterizo afectan la economía de la localidad, así como el tema del tráfico ilegal de personas indocumentadas.

La frontera, por su naturaleza, ejerce una incidencia ambigua y polivalente en las comarcas de Cárdenas, sin embargo, esto situación reafirma la hipótesis que de alguna u otra forma esta incide en la vida de sus habitantes, otorgando a estos rasgos identitarios únicos como pobladores transfronterizos.

Beneficios y perjuicios de vivir en una comarca cercana a la Frontera de Costa Rica

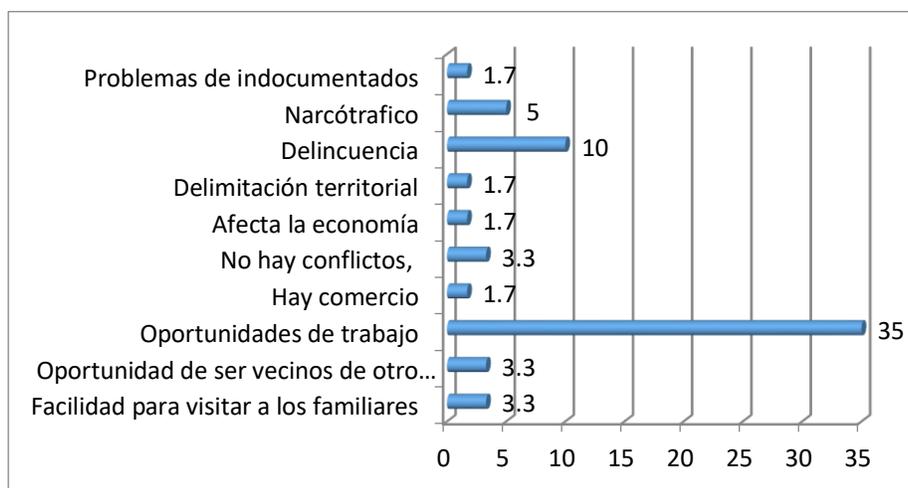


Gráfico 20.1. Fuente: propia

Los resultados de la encuesta aplicada a los pobladores de esas comarcas de la localidad demuestran que la realidad socioeconómica de sus habitantes ha venido

cambiando sustancialmente a partir de las políticas sociales y económicas que se han aplicado en la Cárdenas, sin embargo, se mantienen algunos comportamientos de esta, los cuales están ligados directamente a la dinámica de la frontera y la influencia histórica de esta en la vida diaria del sitio.

En cuanto a los aspectos culturales, la comarca presenta costumbres y tradiciones fundamentadas en las relaciones familiares y los lazos de amistad compartidos con los habitantes del otro lado de la frontera. Sus prácticas religiosas están relacionadas con la religión cristiana, lo cual se deduce por la presencia de iglesias en sus comarcas y por el apoyo que reciben de estas, según la opinión de los encuestados.

La influencia de la frontera en la dinámica social de la comarca es elemental. Muchos de los pobladores encuestados expresaron en la encuesta cuáles los beneficios como los perjuicios que perciben al vivir en un área fronteriza. Las opiniones de los habitantes refuerzan la teoría de que la frontera incide de diversas formas y en distintos ámbitos en el desarrollo de las acciones sociales de quienes la habitan. Puede incidir en aspectos positivos como la apertura y facilidad en el movimiento migratorio para la búsqueda de empleo, sin embargo, aspectos negativos como la migración ilegal y el narcotráfico afectan en la calidad de vida de estos.

5.3.- La nueva visión sobre las relaciones transfronterizas, los vínculos económicos, sociales, políticos.

Como se ha expresado en capítulos anteriores, la frontera tiene la capacidad de incidir directamente en la configuración de las localidades y regiones que se desarrollan a lo largo de ésta. Sin embargo, dicha capacidad es divergente y discontinua por diversos factores de carácter histórico, geográfico, socioeconómico y político. Este ha sido el caso de la localidad de Cárdenas, la cual presenta una configuración social y económica muy heterogénea, ligada directamente a la forma en que la frontera que impactado sobre ella.

La frontera Nicaragua-Costa Rica toca las provincias de Alajuela, Heredia, Guanacaste y Limón en territorio de Costa Rica y por el lado nicaragüense

comprende los departamentos de Rivas y Río San Juan. Tiene una extensión compartida entre ambos países de 309 km y a lo largo del límite fronterizo se encuentran los puestos fronterizos Los Chiles, Upala, Peñas Blancas, San Carlos y Papaturro.

Además, la relativa cercanía de Cárdenas con la frontera ha generado la llamada “migración pendular”. Es decir, los migrantes viajan a Costa Rica de manera legal o ilegal por periodos de tiempo, influenciado principalmente por las actividades agrícolas que se desarrollan en ciertos meses del año, generando esta migración estacional de habitantes de la localidad y de otras partes de Nicaragua hacia Costa Rica. Espinoza (2015; pág. 8) lo ejemplifica de la siguiente manera:

En el estudio, “Nicaragua y Costa Rica: migrantes enfrentan percepciones y políticas migratorias”, realizado por Heydi González y Gabriela Horbaty, se destaca un análisis del proceso migratorio que experimentan pobladores de “El Arenal”, municipio de Masatepe, los cuales son caracterizados como “migrantes estacionales”, quienes se insertan en los ciclos de producción agrícola costarricense y al finalizar estas actividades muchos retornan nuevamente a Nicaragua donde se incorporan a las actividades principales de la comunidad.

En entrevista realizada a la delegada municipal del MINED, Anika Díaz exponía que en muchas ocasiones los maestros de escuelas rurales de Cárdenas se veían en la necesidad de promediar anticipadamente las calificaciones a algunos estudiantes, para que estos puedan aprobar sus asignaturas y acompañar a sus padres a Costa Rica. Estos laboran de manera temporal en el país vecino, en la agricultura y luego regresan a la localidad.

Las condiciones asimétricas desde el punto de vista económico entre Nicaragua y Costa Rica dan razón a la existencia del fenómeno migratorio “pendular”. Es decir, un buen número de personas viven en un lado de la frontera, pero trabajan en el otro. Este fenómeno forma parte de ese cordón transfronterizo determinado por el cruce diario norte-sur y sur-norte de productos, servicios, actividades y personas en busca de oportunidades y mejores condiciones de vida; así como de relaciones familiares y afectivas. Morales, Rodríguez, & Calderón (2013).

La migración pendular no es una peculiaridad de la migración de los pobladores de Cárdenas, pero sí predomina y allí tienen mejores condiciones y facilidades para realizarla. Entre ellas cuenta la cercanía geográfica del límite fronterizo, la existencia

de gran cantidad de puntos ciegos en la zona fronteriza de la localidad y las relaciones transfronterizas con habitantes del otro lado de la frontera.

Tomando en cuenta lo anterior, puede plantearse que otro fenómeno ligado a la influencia de la frontera en Cárdenas, ha sido el desarrollo de las relaciones transfronterizas entre los dos países. Una larga secuencia de migraciones entre ambos países ha dejado su huella en este punto de la frontera y ha dado lugar a la formación de extensas redes sociales vinculadas por lazos de sangre, matrimonio y social, las cuales forman “familias transfronterizas”.

Los pobladores del lado costarricense de la frontera poseen lazos muy cercanos y fuertes con sus familiares que viven del otro lado en Nicaragua. Continuamente viajan de un lado a otro de la frontera. Muchos de estos habitantes provienen de comunidades de Cárdenas como Sapoá, Sota Caballo, Tirurí, Cárdenas (cabecera municipal), entre otras.

Por entrevista realizada a pobladores de los caseríos La Libertad y San Fernando, se confirmó que la dependencia económica y social que tienen con Nicaragua es muy profunda. En muchas ocasiones cruzan la frontera para buscar atención médica en el centro de salud de Cárdenas, ya que este queda más cerca que el centro médico de La Cruz, en el país vecino. Tienen además la ventaja de que la atención médica en Nicaragua es gratuita, no así en el país vecino, donde es necesario tener seguro médico. (Entrevista a grupo focal habitantes La Libertad y San Fernando, 2016).

La división de la localidad en zonas obedece a características geográficas como las formas del relieve, la vegetación, las actividades económicas y la distribución territorial de la población, así como también a razones históricas. Como se ha podido ver, los habitantes fueron ocupando el actual espacio de Cárdenas de forma paulatina y en diferentes momentos, ampliando la ocupación de este y expandiendo la localidad más en dirección hacia el oeste, donde surgieron las comarcas de Sapoá y Sota Caballo, precisamente las más próximas al puesto fronterizo. Todo eso fue generando un desarrollo socioeconómico diferenciado y la creación de tres zonas con características particulares.

La frontera decide incluso la regionalización que tiene lugar a través del tiempo al interior de la localidad. De ese proceso resulta una subdivisión del espacio local en tres zonas que se diferencian y que al mismo tiempo comparten elementos en común al interior de cada una y en relación con las otras. Una de esas zonas comprende la comarca de Colón, otra abarca el casco urbano y la tercera que incluye Sapoá y Sota Caballo. Entre los elementos que las diferencian están la densidad de población por zona, siendo las del centro y suroeste las más pobladas y la zona sureste la menos poblada. Las actividades económicas de bienes y servicios son más desarrolladas en la zona central y suroeste. Esta situación se debe a la localización de los poblados de Sapoá y Peñas Blancas a las orillas de la carretera panamericana, mientras que las agrícolas y ganaderas se practican con mayor desarrollo en la zona sureste. Esto se debe a las condiciones geográficas como tipos de suelos y condiciones climáticas, las que sirven de sustento para las prácticas agropecuarias.

A través de las visitas de campo realizadas durante los últimos años y cotejando la observación con datos de fuentes escritas diversas, se aprecia que existen tres sectores o zonas muy bien diferenciadas dentro de la localidad. En el sector sur este, donde se localizan comarcas como Colón, Gaspar García Laviana, Rubén Darío y Tirurí. Presenta un menor desarrollo social ligado a la existencia de servicios básicos como agua potable y energía eléctrica. Además, casi el 100% de su población se dedica a actividades agropecuarias. El sector del casco urbano de la localidad presenta un mayor desarrollo en cuanto a la infraestructura social, acceso a servicios básicos y con una población dedicada económicamente a actividades económicas comerciales, de servicios y en instituciones estatales y municipales. La parte sur oeste de la localidad es la que presenta un mayor desarrollo socioeconómico en comparación con el resto de las comunidades de la localidad. Este lo integran las comarcas Las Mercedes, Sapoá y Sota Caballo.

En este último sector mencionado se localiza la carretera panamericana sur que conduce al puesto fronterizo de Peñas Blancas, teniendo un mejor aprovechamiento de la actividad comercial y de servicios que se derivan del tráfico legal e ilegal de personas, productos y mercancías. En este sector, específicamente en comarca de

Sota Caballo y el Acetuno, se localizan extensas áreas de explotación silvícola del árbol de Teca por parte de un consorcio maderero llamado Novelteak. Se verificó allí la sustitución de especies arbustivas nativas por el cultivo de Teca, el cual se ha vuelto una fuente de ingresos y de trabajo para la población de las comarcas mencionadas.

Estos impactos diferenciados de la frontera son evidentes y van generando como consecuencia, un desarrollo desigual entre sus habitantes.

Las celebraciones religiosas son rasgos culturales que identifican y unen a los pobladores de la localidad. Las fiestas patronales en honor a la Inmaculada Concepción de María el 8 de diciembre se celebran entre los meses de marzo y abril de cada año con corridas de toros, en las que participan pobladores de todas las comarcas de la localidad y de comarcas de lado costarricense (San Fernando y La Libertad). La celebración de estas fiestas, en meses que no corresponden a la fecha de la festividad de la Purísima, se debe a las condiciones climáticas de la localidad. En el mes de diciembre se producen continuas lluvias, afectando el desarrollo de las actividades taurinas. Por esa situación, los habitantes realizan las celebraciones a la virgen en los meses cuando las lluvias bajan significativamente (marzo y abril). Durante el desarrollo de la celebración se llevan a cabo corridas de toros, (ver imagen en anexos) en las que mucho tiempo asistieron habitantes de las comarcas del lado costarricense. Según entrevistas a pobladores, en los años 90 existía un acuerdo entre los alcaldes de los municipios Cárdenas (Nicaragua) y La Cruz (Costa Rica) para que los habitantes de las localidades cercanas a la frontera en territorio costarricense pudieran pasar a través de los diferentes caminos fronterizos y participar en las fiestas patronales de Cárdenas. Además, mencionan que durante la Semana Santa recibían la visita de muchos turistas costarricenses que disfrutaban de las costas del lago Cocibolca. Estos visitantes generaban ingresos a los pequeños negocios ubicados en las cercanías. Sin embargo, toda esta dinámica social y cultural se vio afectada por los diferentes episodios de conflictos diplomáticos entre ambos países.

Una celebración que expresa parte de las tradiciones culturales de la localidad es el Juego de la “Yegua Sucia”. En esta celebración al equino lo bañan de aceite negro y llenan de estiércol de vaca, ropa vieja y sucia, después es sacado a pasear por las calles del casco urbano acompañado de los filarmónicos. A la persona que encuentren en la calle los organizadores de la festividad lo tratan de montar a la yegua, esto se hace para que la persona pague una cuota voluntaria, si la persona no paga la cuota voluntaria, es montada en la yegua sucia.

Las relaciones de mutua vecindad y de aprovechamiento de las características propias de la frontera, generan escenarios en donde germinan y se desarrollan prácticas sociales y culturales similares entre los habitantes de ambos lados de la línea, lo que configura una identidad cultural transfronteriza en sus habitantes. Las relaciones empiezan respondiendo a necesidades económicas, pero se van ensanchando y terminan por ir cimentando lazos familiares, de amistad, de parentesco y de una historia compartida, de dependencia mutua y recíproca en donde el uno y el otro no existen, un país y el otro no existe. Existe para ellos el “nosotros”, los de la frontera. Esto se evidencia con la existencia de familias transfronterizas, la asistencia desde Costa Rica a las festividades religiosas que se desarrollan en Cárdenas y en rasgos culturales como la gastronomía.

El desarrollo de esta cooperación transfronteriza basada en las relaciones familiares y de parentesco fortalece el concepto de interculturalidad. Con este concepto se pretende explicar que los habitantes de la frontera desarrollan estrategias sociales para articular los espacios en los que habitan, siendo ellos mismos quienes buscan ser protagonistas de su avance y en la búsqueda de soluciones a los conflictos fronterizos o diplomáticos, de los que son víctimas y los que a su vez son impulsados o tienen en sus actores principales a los centros de poder (capitales). Santacruz (2009, pág. 23).

Cárdenas y sus habitantes, han desarrollado estas estrategias de adaptación a la realidad del contexto transfronterizo a partir de los lazos familiares, culturales e históricos que comparten con quienes viven del otro lado de la frontera en territorio costarricense. En años recientes y debido a los conflictos fronterizos entre los dos

países, ha ocurrido una afectación de forma directa al proceso de intercambio cultural, social, familiar y económico. Esta nueva realidad fronteriza impulsa a los habitantes de la localidad a desarrollar nuevas formas para continuar con esa construcción social con sus familiares y amigos.

A modo de conclusión, en esta nueva etapa que vive la localidad desde el año 2007 se han desarrollado avances sociales muy significativos, gracias a la presencia del Estado nicaragüense y al apoyo del gobierno central con estrategias encaminadas en fortalecer el desarrollo económico de la misma. Sin embargo, persisten problemáticas sociales como la falta de acceso a ciertos servicios básicos, la sensación de abandono por parte de los pobladores y problemas de seguridad pública relacionados con la frontera. El objetivo debe ser el continuar trabajando en la búsqueda de alternativas que involucren a los habitantes de Cárdenas, para que estos se sientan protagonistas de su propio desarrollo acompañados del Estado y del gobierno nicaragüense.

Los conflictos diplomáticos entre Nicaragua y Costa Rica han generado consecuencias muy negativas en la dinámica social de los habitantes de Cárdenas. Los temas de seguridad y de combate al narcotráfico internacional son temas prioritarios para el Estado de Nicaragua, logrando destacarse a nivel regional en cuanto a los resultados obtenidos; sin embargo, deben elaborarse estrategias que permitan que estos temas no afecten en demasía a la dinámica social, cultural y económica de quiénes habitan la frontera.

CONCLUSIONES

Como resultado del estudio de la localidad de Cárdenas y el impacto que sobre ella tiene la frontera interestatal entre Nicaragua y Costa Rica se llegó a las siguientes conclusiones:

Los elementos que están analizados a través del proceso de investigación desarrollado permiten responder a la pregunta científica planteada, definiéndose los diferentes aspectos en los que la frontera ha influido en la conformación de Cárdenas. La existencia de Cárdenas antes de la delimitación de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica se puede presumir, sin embargo, en su proceso histórico de conformación local, la frontera influyó para que esta fuese vista como un lugar alejado y no atractivo para el asentamiento de población. Su origen se deriva a partir de asentamientos espontáneos y del impacto que causa la delimitación fronteriza entre Nicaragua y Costa Rica, peculiaridad que marcará su proceso de conformación local hasta la actualidad. A partir de mediados de los años 70 Cárdenas es el escenario de eventos históricos como la lucha insurreccional en contra de la dictadura somocista y la firma de tratados como los de Sapoá, los que incidieron en la búsqueda de la paz para Nicaragua. Estos eventos han tenido profundos impactos en los cambios políticos y sociales del país, por lo que esos elementos históricos cuentan en sus pobladores y autoridades político administrativas como resortes identitarios y sentimiento de orgullo por la localidad, por el destacado papel que ha jugado para el país.

A partir del interés de conocer cuál ha sido el papel de la frontera en la dinámica de la localidad como elemento central a dar respuesta, se ha podido constatar que esta experimentó un proceso de crecimiento, que en sus inicios se dirigió hacia las zonas sureste y suroeste a partir de la zona central de la localidad, donde se localiza el poblado que se llamó inicialmente "Tortuga". Esta fue a su vez poblada de manera espontánea, ya que las primeras personas que se asientan en la zona lo hacen atraídos por la explotación agrícola. De modo que las actividades agrícolas han sido las promotoras del poblamiento de la localidad desde sus inicios, a la que se suma el factor más dinámico e influyente que ha sido el de la frontera interestatal.

En la actualidad, las comarcas ubicadas en la zona suroeste experimentan un mayor desarrollo económico y comercial, el que se conecta directamente con la influencia que ejercen dos elementos dinamizadores: la carretera panamericana sur y el puesto fronterizo de Peñas Blancas. Estos agentes dinamizadores han generado que comarcas como Sapoá tengan una mayor concentración de población, mejor conectividad terrestre con Rivas y la frontera y mayor dinamismo comercial; este último se encuentra ligado al flujo migratorio que demanda bienes y servicios y al tránsito de mercadería. La consecuencia de este nuevo proceso de expansión está generando una disputa de la concentración del poder económico entre Sapoá y el casco urbano antiguo como centro de poder político y administrativo.

Las peculiaridades demográficas de Cárdenas también constituyen un ángulo ilustrativo de particular interés dentro del estudio realizado, para dar respuesta al problema de investigación planteado. Como ejemplo de esto se deduce que la baja densidad de habitantes y una desigual distribución de la población urbano-rural, es un rasgo histórico que no ha sufrido cambios en los diferentes períodos históricos que ha vivido la localidad. Sin embargo, por la influencia de la frontera, muchos de sus actuales habitantes, sobre todo a partir de los años 80 del siglo XX, provinieron de otras zonas del país y de la región de Rivas. Estos fueron impulsados por la necesidad de encontrar nuevos sitios para asentarse y por las dinámicas migratorias hacia Costa Rica, impulsadas por los conflictos bélicos y la pobreza que vivió el país a partir de finales de los 70 hasta mediados de la primera década del siglo XXI.

A partir de la década de los años 90, después del cambio político que experimentó el país y finalizada la guerra que durante diez años asoló al país, y sobre todo las áreas rurales resintieron el impacto negativo de una serie de políticas neoliberales enmarcadas en aspectos económicos y sobre todo sociales, afectando la inversión pública y la atención a los más necesitados. Esto provocó una nueva ola migratoria que reconfiguró al país desde el punto de vista demográfico y social. Cárdenas sufrió también las consecuencias de los altos niveles de pobreza y abandono sistemático, generando en sus habitantes una migración masiva hacia Costa Rica, redefiniendo una dinámica social relacionada a lo transfronterizo y a los lazos familiares de uno y otro lado de la frontera. Todos estos aspectos fueron de nuevo

influenciados por el papel que sugiere el aspecto fronterizo que reviste a la localidad, sin este elemento no se hace posible imaginar que estos migrantes hubiesen llegado a la localidad

Ante esta situación precaria, de abandono y aislamiento, algunos pobladores de la localidad diseñaron estrategias para llamar la atención del Estado nicaragüense sobre su territorio, utilizando una antigua temática pero muy vigente y efectiva: el temor del Estado nicaragüense de perder más territorio a manos de Costa Rica. Aunque la estrategia promoviendo la anexión funcionó en el sentido de atraer la atención del gobierno nicaragüense y provocó algunos cambios superficiales, no generó la transformación de la localidad ni a la larga la solución de los problemas de caminos, salud, educación, transporte y empleo que necesitaban solución de forma urgente. Estas acciones y la mala planificación del plan de respuesta a las necesidades que aplicó el gobierno, dejaron en evidencia los graves problemas de diseño de estrategias y política estatales para atender a las zonas fronterizas históricamente marginadas.

La aplicación de políticas sociales efectivas por el gobierno de Nicaragua a partir del 2007, incidió en la transformación de la realidad social y económica de Cárdenas, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes y cambiando el sentimiento de estos sobre la importancia que tienen para el Estado nicaragüense, al momento de orientar acciones para las zonas fronterizas del país.

La larga lista de conflictos fronterizos entre Nicaragua y Costa Rica, ha generado consecuencias directas para las relaciones bilaterales y diplomáticas entre ambas naciones desde el proceso de independencia, en el proceso de construcción de Estado-nación de ambos países y la demarcación y delimitación fronteriza entre las dos naciones.

Estos enfrentamientos han causado impactos negativos en las relaciones transfronterizas de las localidades que conviven día a día en condición de comarcas de frontera. Son sus habitantes, quienes no siendo los culpables pagan las consecuencias directas y profundas de estas disputas, viendo afectada su dinámica laboral, familiar y cultural por estas diferencias entre los gobiernos.

El proceso histórico de desarrollo conjunto en la frontera que han vivido y viven estos habitantes los hace sentirse muy unidos, a partir de los lazos de parentesco familiar, de identificación cultural simultánea, de un pasado reciente de luchas armadas para la búsqueda de la transformación de Nicaragua y de los procesos migratorios impulsados por el escape a la pobreza, violencia bélica y desempleo que han vivido los nicaragüenses.

La localidad ha sufrido transformaciones, en donde lo transfronterizo la ha venido reconfigurando y teniendo mayor importancia, aunque no decisiva, la visión del municipio o la comarca, o el cantón (en Costa Rica) como formas de organización del territorio desde la concepción político-administrativa. Entre ambos países existe un pasado histórico común y una base social e identitaria que tiene muchos puntos originarios similares, como es el caso de las migraciones, por lo que especialistas como Salazar (2001) han argumentado la formación de una región transfronteriza.

La hipótesis de investigación ha sido completamente respondida a partir del proceso de investigación. Los factores locales a través del tiempo y la influencia de la frontera misma han generado un proceso de reforzamiento de los aspectos identitarios y el surgimiento de una identidad transfronteriza que ha ido formándose sin mucho esfuerzo. Es decir, ha sido casi un proceso natural compulsado únicamente por la dinámica fronteriza compartida. Para el lado nicaragüense, esa dinámica ha sido tan marcada, que hoy puede afirmarse que la localidad se encuentra en un proceso de transición hacia una región histórica transfronteriza que, al parecer va dejando de ser monocéntrica con eje en Cárdenas, para compartir hasta cierto punto la hegemonía, como ciudad jerarquizante de la localidad, con Sapoá.

En general puede constatar que existen fuertes relaciones transfronterizas entre los habitantes de Cárdenas y los pobladores del lado costarricense de la frontera. Estas relaciones, que empiezan por responder a necesidades económicas, se van ensanchando y terminan por ir cimentando lazos familiares, de amistad, de parentesco y de una historia compartida que en las mentalidades y comportamientos de las personas está por encima de las diferencias entre sus

respectivos países. Los procesos de interculturalidad que experimentan los habitantes de la localidad, les ha permitido generar estrategias de adaptación y de búsqueda de soluciones a los problemas que estos comparten con los del otro lado. Este fundamento cultural se cimienta en las costumbres y tradiciones que comparten los habitantes nicaragüenses de Cárdenas, con aquellos de origen nicaragüense que viven en Costa Rica, generándose un proceso de reconocimiento como personas con un pasado e identidad cultural común pero que habitan en contextos diferenciados, pero articulados.

Los habitantes transfronterizos demuestran una relación de codependencia e identidad entre unos y otros, desde el punto de vista económico, social y cultural. Estas relaciones se han venido cultivando y desarrollando a partir de los procesos migratorios vividos a lo largo del tiempo, los que cada vez reafirman la identidad y el sentido de pertenencia a su país (Nicaragua o Costa Rica). Estos procesos históricos de migraciones han marcado a la localidad por la influencia del espacio fronterizo y transfronterizo en el que está insertada.

Las vías de comunicación terrestre incidieron en el poblamiento de la localidad desde los inicios de esta. Durante muchos años desde el asentamiento de los grupos humanos, estas vías han dinamizado las actividades económicas y sociales de los habitantes. Además, han funcionado como vasos comunicantes con la línea fronteriza para el continuo flujo migratorio en la zona.

La vía terrestre con mayor dinamismo y relevancia en la zona ha sido la carretera Panamericana Sur, por la cual transita el grueso del flujo comercial y de tránsito de personas entre las zonas sur y norte de la región centroamericana. Las comarcas de Sapoá y Sota Caballo presentan mayor dinamismo comercial y económico de la localidad, el cual está directamente influenciado por su ubicación cercana a la misma.

A partir del año 2007, se mejoraron de forma sustancial la vía de comunicación terrestre principal de la localidad que comunica con la comarca Colón y la mayor cantidad de comarcas localizadas en la zona suroeste de Cárdenas. Esto ha dinamizado la actividad económica ligada a las actividades agropecuarias, las que

se desarrollan con mayor impulso. Esto ha traído como consecuencia la pérdida de utilidad del lago Cocibolca como vía de comunicación histórica entre estas comarcas y el casco urbano de Cárdenas. El uso de esta vía lacustre fue un rasgo social históricamente arraigado en los habitantes de Cárdenas y un aspecto de muy importante de su identidad cultural.

Cárdenas ha tenido una influencia directa en los procesos históricos recientes de Nicaragua, los que han marcado su vida política, social y económica. La localidad fue escenario de la lucha guerrillera a finales de la década de los 70, estos hechos desarrollados aportaron sustancialmente al triunfo de la revolución popular sandinista, cambiando el paradigma político de la nación y la localidad. Muchos habitantes de Cárdenas participaron en estos eventos desarrollados en al final de los años de la década de 1970.

Posteriormente, con el conflicto armado de los años 80, apoyado y patrocinado por los Estados Unidos y el gobierno de Ronald Reagan, la localidad vuelve a tomar un mayor protagonismo con el desarrollo del proceso de negociación y firma de los acuerdos de Sapoá para poner fin a la guerra. Aunque el papel de la localidad en el desarrollo de estos eventos no ha sido realzado por la historia, se hace necesario mencionarlo y otorgarle el reconocimiento que merece.

En eventos históricos es trascendental el papel e influencia de la frontera para que se pudieran desarrollar, debido a la condición de ser, a finales de los años 70, el espacio geográfico útil para el apoyo a las acciones guerrilleras y a finales de los años 80 como espacio fronterizo con menor desarrollo de acciones bélicas en comparación con la frontera norte y la zona sureste de la frontera sur localizada en el departamento de Río San Juan. Negar el papel de la frontera en todos estos eventos es negar en sí mismos a estos.

Cárdenas es una localidad que tiene buenas perspectivas de desarrollo social y económico, estas se basan en el mejoramiento paulatino de las condiciones de la infraestructura social; este elemento fue durante mucho tiempo una de las principales demandas de los pobladores y desde el año 2007 se ha dado atención paulatina a las mismas. Sin embargo, el tema del empleo sigue siendo una de los

temas que más sensibles; la falta de opciones laborales bien remuneradas continúa obligando a muchos pobladores a viajar a Costa Rica, tal vez, no de forma permanente, pero genera un proceso migratorio que se ha mantenido. La atención a los problemas sociales que más demandan los habitantes de Cárdenas, debe realizarse de forma integral, haciéndolos parte de la búsqueda de soluciones a los mismos y dándoles la oportunidad de decidir sobre su futuro.

RECOMENDACIONES

A partir del proceso de estudio de la evolución histórica de la localidad de Cárdenas y la influencia de la frontera en su proceso conformativo, se ha podido llegar a conclusiones que permiten presentar las siguientes recomendaciones:

El estudio de la frontera desde una perspectiva histórica resulta muy útil para analizar los procesos de influencia de los aspectos fronterizos en las dinámicas locales. En Nicaragua, este tipo de estudios son muy recientes, se sugiere que desde los espacios científicos como las universidades se continúen apoyando estas iniciativas, con el propósito de producir conocimiento que permita generar soluciones a algunas dinámicas que tienen su explicación desde la visión histórica interdisciplinaria.

Al sector académico, especialmente de la UNAN-Managua se le recomienda dar continuidad a los estudios de localidades y regiones fronterizas en el país. La variable frontera es altamente incidente en un país como Nicaragua, en todos los órdenes, por lo que debería continuarse como temas de investigación con casos individuales. Ello propiciaría la realización de proyectos de investigación usando una estrategia comparativa, para apoyar de una manera más argumentada y eficaz los programas de transformación social en localidades de esta naturaleza.

La metodología aplicada fue muy útil para explicar el objeto de estudio y buscar la comprobación de la hipótesis planteada, sin embargo, se sugiere que en los futuros estudios de frontera con la perspectiva histórica se integren elementos metodológicos de carácter sociológico y psicológico. Esta sugerencia se plantea porque existen muchos elementos del entorno fronterizo que generan impactos negativos en las personas que habitan la frontera, entre estos están la discriminación y la xenofobia. Estos aspectos, merecen ser abordados con mayor profundidad y detalle.

Teóricamente los estudios de frontera en Nicaragua se han venido realizando desde una perspectiva jurídica y del derecho internacional. Se sugiere que en las

investigaciones de carácter fronterizo se integre de manera transversal el análisis histórico de los aspectos que más representatividad tienen en estos.

Se propone el fortalecimiento del tejido institucional que tiene presencia e incidencia en las zonas fronterizas del país y especialmente en Cárdenas. Este tejido institucional incluye a las universidades desde el Consejo Nacional de Universidades (CNU). El trabajo concatenado y bien organizado de estas instituciones estatales del país tendrá un impacto significativo en la vida de quienes históricamente fueron olvidados o marginados por vivir en las fronteras. Es tiempo de que estos cambios se perciban, a través del reforzamiento de acciones efectivas por parte de estas en pro de los habitantes de las fronteras nicaragüenses.

Se sugiere a los medios de comunicación la elaborar estrategias de comunicación que permitan conocer y reforzar los aspectos relacionados a la identidad y el sentido de nacionalidad para las zonas fronterizas y en especial para Cárdenas. Esta recomendación se plantea por la influencia directa que tienen en estas zonas los medios de comunicación radiales y televisivos de los países vecinos y en este caso particular Costa Rica, lo que genera un consumo por parte de la población de aspectos comunicacionales que no son de su propio país sino de otro, lo que incide en el proceso de transculturización de los habitantes fronterizos.

A instituciones como el Instituto Nicaragüense de Cultura se le recomienda desarrollar estrategias que fortalezcan el desarrollo de las actividades culturales en la localidad, estas pueden dirigirse a grupos juveniles, artesanos y demás expresiones de la cultura de Cárdenas.

Instituciones como la Alcaldía de Cárdenas juegan un papel muy importante en el impulso y desarrollo de las estrategias y proyectos que se elaboran desde el Gobierno Central en pro de las comunidades rurales del país como las de Cárdenas. Se hace importante recomendar continuar el acompañamiento desde la alcaldía de Cárdenas el diseño en la aplicación de estas acciones encaminadas para lograr el desarrollo de las comarcas.

Se sugiere que estas (estrategias y acciones) se encuentren contextualizadas de acorde a la realidad local y transfronteriza de las comarcas cardenenses, debido a las dinámicas y procesos socioeconómicos y culturales muy particulares que poseen, como son el tránsito continuo entre ambos países, el reconocimiento de la codependencia socioeconómica entre las diversas comunidades que habitan a lo largo del eje fronterizo (La Libertad, Santa Cecilia en Costa Rica y Cárdenas en Nicaragua) y los lazos familiares que comparten.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Agnew, J., & Corbridge, S. (1995). *Mastering Space: Hegemony, territory and international*. New York: Routledge.

Alvarado, G. (2011). *Control del tráfico ilícitos y prevención de la violencia en zonas fronterizas de Nicaragua: aproximaciones en los municipios de Somotillo y Cárdenas*. Managua: lepp.

Arostegui, J. (2001). *La investigación histórica. Teoría y Método*. Barcelona: CRÍTICA.

Basail, A. & Dávalos, R. (2003). *Materiales de Antropología sociocultural*. Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Universidad de La Habana, La Habana.

Bolaños, A. (2000). *Seis reflexiones y observaciones sobre el tratado Jerez-Cañas, el Laudo Cleveland y los Laudos Alexander*. Managua.

Bovin, P. (2005). *Las fronteras del istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*. México D.F.: CIESAS.

Burke, P., Darnton, R., Gaskell, I., Levi, G., Porter, R., Prins, Gwyn, . . . Wesselings, H. (1991). *New perspectives on Historical Writing*. Polity press.

Castro, C. (2002). *Migración nicaragüense en Costa Rica: población, empleo y necesidades insatisfechas*. San José: FLACSO.

Camarero, M., Morales, T., & Necochea, G. (1994). *Reconstruyendo nuestro pasado: técnicas de historia oral*. México D.F.: Consejo Nacional para la cultura y las artes.

Crespo Villalaz, C. (2004). *Mecánica de los suelos y cimentaciones*. México D.F.: Limusa.

Espinoza, O. (2015). *Migración no documentada de nicaragüenses hacia Costa Rica*. Managua.

Esgueva Gómez, A. (2007). *Las fronteras de Nicaragua y Costa Rica en los documentos históricos*. Managua : IHNCA-UCA.

Esgueva Gómez, A . (1996). La Mesoamérica Nicaragüense: documentos y comentarios. UCA. Managua.

Flamarion, C., & Cardoso, S. (s.f.). Etapas y procedimientos del método histórico. En Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia (págs. 135-194). Barcelona: Editorial Crítica.

Foucher, M. (1997). Tipología de las fronteras contemporáneas .En Las fronteras del Istmo. (pp. 19-24). México. CIESAS.

García, I. (2011). Baracoa, región histórica en lo profundo y más oriental de Cuba. Canadá: Nuevos Mundos.

García González, I. (2004). Región histórica-Región deprimida y método retrospectivo. Su aplicación a un caso. La Habana.

García, E. (1998). Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen. México.

Granados, C. (1999). Las fronteras centroamericanas: Espacios de encuentros y desencuentros. San José: FUNPADEM-UCR.

Giro, P. & Granados, C. (2005). La cooperación transfronteriza y los nuevos paradigmas de la integración centroamericana. En P. Bovin, Las fronteras del istmo (págs. 289-310). México: CIESAS.

Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: editorial Paidós.

Hagget, P. "Geografía. Una síntesis moderna" – Editorial Omega. Barcelona 1988. en Bottino Bernardi (2009).

Herrera, M. (2005). Delimitando fronteras y creando identidades: las relaciones de poder de los caudillos regionales del pacífico nicaragüense-costarricense durante la década de 1850. En P. Bovin, Las fronteras del Istmo (págs. 109-114). México: CIESAS.

Hueso, A., & Cascant, M. J. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. Valencia: Universitat Politècnica de València.

Ibarra Rojas, E. (2001). Fronteras étnicas de la conquista de Nicaragua y Nicoya: Entre la solidaridad y el conflicto 800 d.C.1544. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Jiménez Núñez, A. (1997). La frontera en América: observaciones, críticas y sugerencias, en Homenaje al Dr. José Antonio Calderón Quijano. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos, , p. 475-494.

Kinloch, F. (2005). Conflictos limítrofes y discurso nacionalista. La frontera Nicaragua-Costa Rica (1824-1858). En P. Bovin, Las fronteras del Istmo (págs. 97-107). México D.F.: CIESAS.

Marín, J.; Meléndez, S., Enríquez, F., Campos, M. & Solórzano, W. (2008). Teoría y métodos de los estudios regionales y locales. San José: Universidad de Costa Rica.

Meléndez Chaverri, C. (1994). Manuel María Gutiérrez. San José. EUNED

Medina, A, & Cardoso, G. (1986). Historia Regional y Local: siete ensayos sobre teoría y método. Venezuela.

Montiel Arguello, A. (1976). Manual de Derecho Internacional, Ed. EUCA, San José, p. 239.

Morales, A. (2005). Cruzar la raya: frontera y redes sociales entre Nicaragua y Costa Rica. En P. Bovin, Las fronteras del istmo (págs. 267-275). México: CIESAS.

Morales, A. (2007). La Diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central . San José: FLACSO.

Morales, R., A. Rodríguez, & A. Chacón,(2014). Aproximación teórico-metodológica de los territorios y espacios transfronterizos desde la perspectiva de la integración real o "no formal" (págs. 107-126). Heredia: Universidad Nacional de Costa Rica.

Moya, S. (2012). Las fronteras: Espacios de encuentros y cooperación . San José: Flacso.

Obregón, C. (2002). Una historia de Valor. San José, C.R.: Editorial Universidad de Costa Rica.

Olmos Aguilera, M. (2007). Antropología de las fronteras. Alteridad historia e identidad más allá de la línea. En D. Lawrence, & H. Taylor, El concepto histórico de la frontera (págs. 231-261). México: Miguel Ángel Porrúa .

Ortega Arancibia, F. (1957). Historia de Nicaragua: Cuarenta años (1838-1878). Imp. y Litografía Juan Bravo.

Pérez Rodríguez, G. (2001). Metodología de la investigación educacional. Pueblo y Educación.

Perez, P. (1991). Región e historia en México (1700-1850): método de análisis regional. México: Insituto Mora: Universidad Autónoma Metropolitana.

Pérez Brignoli, H. (1993). Historia General de Centroamérica. De la postguerra a la crisis 1945-1979.FLASCO.España.Tomo 5.

Pinillos Quintero, G. (13 de Diciembre de 2011). Factores integracionista en los espacios regionales fronterizos: caso Herrán (norte de Santander) y Rafael Urdaneta (Táchira). Táchira, Táchira, Venezuela.

Prins, G. (1996). Historia Oral. En P. Burke, Formas de hacer historia (págs. 144-176). Madrid: Alianza Universidad .

Ramírez, R. (2010). Introducción teórica y práctica a la investigación histórica.Guía para historiar en las ciencias sociales. Medellín : Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín .

Romero, J. et. al. (2009). Managua y su Historia. Un enfoque regional. Managua: Acento S.A.

Rossi, I. & O'Higgins, E. (1980). Teorías de la cultura y métodos antropológicos, editorial ANAGRAMA, Barcelona, España.

Rojas, B. & Rodríguez, L. (2013). Lo sociocultural, un trabajo pendiente. La Habana.

Sáenz Carbonell, J. F. (1994). Francisco María Oreamuno. En J. Sáenz, Francisco María Oreamuno (pág. 35). San José: EUNED.

Salazar, M. (2001). Panorámica de la inmigración nicaragüense en Costa Rica. San José.

Sibaja, L. (1974). Nuestro límite con Nicaragua: estudio histórico. Costa Rica: Comision nacional de conmemoraciones históricas.

Sorensen, M.(1985) Manual de Derecho Internacional Público. México: FCE.

Soto, W., & Carlos, R. J. (2014). Territorios y espacios transfronterizos: una visión desde centroamérica. Heredia: Universidad Nacional de Costa Rica.

Tous Mata, M. (2008). De Protagonistas a Desaparecidos. Managua : Lea Grupo Editorial.

Torres, E. et. al. (1996). La Historia y el oficio del historiador. La Habana, Imagen contemporánea.

Turner, Frederick J. (1986), La frontera en la historia americana, Universidad Autónoma de Centro América, San José

Uribe, G. (1996). Geografía Política. Verdades y falacias de fin de milenio, Editorial Nuestro Tiempo, S.A., México.

Van Young, E. (1991). Haciendo historia regional: Consideraciones metodológicas y teóricas. En H. P. Pérez, Región e historia en México (1700-1850) (págs. 99-122). México : Instituto Mora/UAM.

Velasco Hernández, A. (2005). México en el ámbito geopolítico estadounidense. México: Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Venegas, H. (2007). La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades. La Habana: Ed. Félix Varela.

Venegas, H. (2010). Metodología de investigación para la historia regional y local. Santo Domingo : Editora Búho .

Wallerstein, I. (1995). Abrir las Ciencias Sociales. México. Editorial Siglo XXI.

Zamora, A. (1995). Intereses Territoriales de Nicaragua. Fondo Editorial de lo Jurídico

Fuentes publicísticas

Ayerdis, M. (2016). Representaciones, identidades y prácticas discursivas en los espacios de frontera nicaragüense (Costa Rica-Nicaragua). Humanismo y Cambio Social, 78-86.

Arriaga, J. C. (2012). El concepto de frontera en la geografía humana. Perspectivas geográficas, 72-96.

Brenna, J. (2011). La mitología fronteriza: Turner y la modernidad. Estudios fronterizos, 12(24), 9-34. Recuperado en 22 de abril de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01876961201100020001&lng=es&tlng=es.

Bottino Bernardi, M. (2009). Sobre límites y fronteras. Rivera-Santa Ana do Livramento. Estudios históricos, 1-18.

Cortes Ramos, A. (2006). Los imprescindibles migrantes nicas y la impresentable ley que los afectará. Revista Envío Digital.

Cortés Ramos, A. (2011). Los imaginarios diferenciados de Nicaragua y Costa Rica sobre el Río San Juan. Pensamiento Propio, 165-196.

Fernández, M. (2010). Historiografía, Metodología y Tipología de las Fronteras. Artigos, 31-61.

Funpadem-Fundación Ford (1999). Fronteras Centroamericanas: Espacios de encuentros y desencuentros. Recuperado de http://www.funpadem.org/app/webroot/files/publication/files/6_pub183_fronterasencuentrodesencuentros.pdf

García, I. (2000). Vivir en la frontera imperial: Baracoa, la primada de Cuba, en Revista Mexicana del Caribe, año V, no. 9, 2000, Chetumal, México, p. 106.

Giménez, G. (1996). Territorio y Cultura. En Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Colima, México. pp. 9-30

Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural. En Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Colima, México. pp. 26-57

Giménez, A. (2008). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas.

Herrán de la, A. (2017). "Complejidad y transdisciplinariedad", Revista Educação Skepsis, n. 2 Formação Profissional, vol. I (Contextos de la formación profesional.). São Paulo: skepsis.org. pp. 294.

Hiernaux, D., & Lindon, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional", en Secuencia, no. 25, enero-abril. México D.F.

Kruijt, D. (2011). Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990. Desafíos , 53-81. [Fecha de consulta: 18 de marzo de 2019] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633170008>> ISSN 0124-4035

Matul, D. (2011). Restableciendo la paz, preveniendo los conflictos. El caso de Centroamérica. Pensamiento Propio, 148-164.

Medina García, E. (2006). Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales. *Estudios Fronterizos* , 9-27.

Meyer, E., & Olivera de Bonfil, A. (1971). La historia oral. Origen, metodología, desarrollo y perspectivas. En E. Meyer, & A. Olivera de Bonfil, *Historia mexicana* (págs. 372-387). México D.F.: El Colegio de México.

Moragas, N. (2008). Reseña de "De Protagonistas a desaparecidos: Las sociedades indígenas de la Gran Nicoya, siglo XIV a XVII. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 267-272.

Morales, R., Calderon, J., & Chacón, A. (16 de Septiembre de 2017). El desarrollo transfronterizo desde una reinterpretación del territorio. *Intellector*, XIV(28), 87-115.

Moya, S. et.al (2012). *Las fronteras: espacios de encuentros y cooperación*. FLACSO. Costa Rica

Pinto, J. (2006). *Frontera, Territorio, Identidad e Historia*. (Y. González, & R. Molina, Entrevistadores).

Ramos, J. (2012). El "Uti Possidetis" Un principio americano y no europeo. *Misión Jurídica*. p. 145-163.

Rodríguez Ortiz, R. (2014). ¿Qué es la frontera? *Epistemología de la Frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas*. p.15-37.

Santana, A. (2005). Ideas y percepciones sobre el istmo centroamericano . En P. Bovin, *Las fronteras del istmo* (págs. 65-73). México: CIESAS.

Sassen, S. (2009). *Bordering capabilities versus borders: Implications for national borders*. *Michigan journal of international law*. vol. 20, Spring 2009, p. 567-597 en *Territoria autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*.(2010). Katz. España.

Tomadoni, C. (2007). A propósito de las nociones de espacios y territorios. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 53-65.

Velázquez, T. (2009). *Fronteras*. En A. M. Camblong, *Habitar la Frontera* (págs. 125-133). Buenos Aires : Crujía.

Fuentes documentales o primarias

Alcaldía municipal de Cárdenas. (2012). Caracterización de Cárdenas. Cárdenas.

Alcaldía municipal de Cárdenas. (2010). Plan ambiental del municipio de Cárdenas. Rivas.

Alcaldía municipal de Cárdenas.(2010). Plan Municipal de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PMDT) 2010-2030 Municipio de Cárdenas.

Asociación de municipios de Rivas, Alcaldía de Cárdenas. (2009). Suelos, Capacidad de uso de la tierra y conflictos de uso en el área sureste del municipio de Cárdenas . Rivas.

Bonilla, J. M. (s.f.). Tratado Cañas-Jerez-Negrete. *Derechos de gente positivo nicaragüense*, 335-341. en Memoria Centroamericana. IHNCA/UCA. Recuperado de http://memoriacentroamericana.lhnca.edu.ni/uploads/media/Tratado_de_limites_entre_Nicaragua_y_Costa_Rica_Jerez.pdf

Cancillería de la República de Nicaragua. (2004). Capítulo I Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales . Managua.

Códigos de la legislación, Jesús de la Rocha. (2012). Ley electoral emitida en 30 de agosto de 1858, sobre el modo de verificarse las elecciones de los Supremos Poderes de la República. Reformada por la ley de 30 de enero de 1867. La Gaceta Diario Oficial ° 5. f° 36. Recuperado de <http://www.fundacionenriquebolanos.org>

Códigos de la legislación de Nicaragua. (1881). Supresión de la escuela de Tortuga. Tipografía Nacional. Recuperado el 17 de diciembre de 2015 en <http://enriquebolaños.org>

Códigos de la legislación de Nicaragua. (1917). Ejidos para Cárdenas. Tipografía Nacional. Recuperado el 17 de diciembre de 2015 en <http://enriquebolaños.org>

Consejo de Comunicación y Ciudadanía Gobierno de Nicaragua. (2012). Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016. Managua: Consejo de Comunicación y Ciudadanía.

Fondo de población de las Naciones Unidas, Centro de Estudios y Promoción Social, Centro de Derechos Sociales del Inmigrante. (2009). Estado de la situación de las prácticas y relaciones entre la migración y la salud sexual y reproductiva, con

particular énfasis en mujeres y jóvenes, de las zonas fronterizas Costa Rica y Nicaragua. Managua: UNFPA.

Gobierno de Nicaragua. (1999). Nicaragua: Huracán Mitch, Daños, costos, acciones de rehabilitación del Gobierno y la Cooperación Internacional. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/nicaragua/nicaragua-hurac%C3%A1n-mitch-da%C3%B1os-costos-acciones-de-rehabilitaci%C3%B3n-del-gobierno-y-la>

Gobierno de Nicaragua. (2001). Informe mapa de pobreza extrema de Nicaragua. Censo 1995 y EMNV 1998. Recuperado de <http://www.inide.gob.ni/bibliovirtual/publicacion/mapapobreza2001.pdf>

Hoja Topográfica 1:50.000 SERIE E751, Número de Hoja I 3049. INETER, 2006

Hoja Topografica 1:50.000 SERIE E751, Número de Hoja II 3049. INETER, 2006

Hoja Topografica 1:50.000 SERIE E751, Número de Hoja III 3049. INETER, 2006

Hoja Topografica 1:50.000 SERIE E751, Número de Hoja III 3149. INETER, 2006

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2005, 2007, 2008 y 2014). Anuarios Estadísticos Anuales. Managua, Nicaragua: INIDE.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo, M. A. (2011). IV Censo Agropecuario CENAGRO 2011. Managua : INIDE.

Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales. (2014). Cuencas Hidrográficas de Nicaragua bajo la metodología Pfafstetter. *Cuencas Hidrográficas de Nicaragua bajo la metodología Pfafstetter*. Managua, Managua, Nicaragua: INETER.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo. (2008) Cárdenas en Cifras. Recuperado de <http://www.inide.gob.ni/censos2005/CifrasMun/Rivas/CARDENAS.pdf>

Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales. (2009). Método guía división municipal por comarcas. Recuperado de <https://www.ineter.gob.ni/Ordenamiento/files/m%C3%A9todo%20para%20elaborar%20de%20subdivisi%C3%B3n%20comarcal.pdf>

Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal. (2003). Caracterización municipio de Cárdenas. Managua: INIFOM.

INIDE.(1995). VII Censo de Población y III de Vivienda, Nicaragua 1995. Recuperado de <http://www.inide.gob.ni/censo95/censo95.htm>

IPADE. (2008). Catálogo estadístico de elecciones en Nicaragua 1990 – 2006. Recuperado de <https://www.enriquebolanos.org/data/docs/Eleccion%20de%20Nicaragua.pdf>

La Gaceta Oficial. (1916). Tratado Chamorro-Bryan. Pág. 166-167. Consultado en biblioteca Enrique Bolaños 16 agosto 2016. Recuperado en: https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/71_TRATADO_chamorro-bryan.pdf

La Gaceta no. 182.(1970). Abrogacion tratado Chamorro-Bryan. Recuperado de Consultado en <http://legislacion.asamblea.gob.ni/Instrumentos.nsf/d9e9b7b996023769062578b80075d821/8785dfa65beca36d062574e30053c11c?OpenDocument>

La Gaceta no.241. (1949). Créase el departamento de Río San Juan. Recuperado de <http://legislacion.asamblea.gob.ni/NormaWeb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/9b39c541aa54228006257442007132a1?OpenDocument>

La Gaceta. 1979. Confiscación de Bienes. Asamblea Nacional. Recuperado de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/7022A3FBE0BDFB6A062570AB007B75C0?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/7022A3FBE0BDFB6A062570AB007B75C0?OpenDocument)

La Gaceta no. 188. (1981). Ley de Reforma Agraria. Recuperado [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/FA42843C4FB6286D062570A10057CD89?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/FA42843C4FB6286D062570A10057CD89?OpenDocument)

La Gaceta no. 222. (1981). Ley de cooperativas agropecuarias. Recuperado de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(\\$All\)/455E48428646F6D7062570A10057CDDD?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/($All)/455E48428646F6D7062570A10057CDDD?OpenDocument)

La Gaceta Diario Oficial.(2010). Ley No.749. Ley de régimen jurídico de fronteras. Nicaragua.recuperado de <https://ministeriopublico.gob.ni/LibreriaVirtual/Leyes/UNIDAD%20ESPECIALIZADA%20DE%20CRIMEN%20ORGANIZADO/LEY%20N%C2%B0%20749-LEY%20DE%20R%C3%89GIMEN%20JUR%C3%8DDICO%20DE%20FRONTERAS.pdf>

La Gaceta No. 189. (1989). Ley de división política administrativa.Nicaragua. Recuperado de <https://www.ifrc.org/docs/IDRL/Nicaragua/Ley-Disión-Política-Administrativa.doc>

MARENA. (2000). Plan Ambiental Departamental de Rivas. Managua: MARENA.

Ministerio de Transporte e Infraestructura. (2013). valoración ambiental proyecto mejoramiento del transporte rural del adoquinado del camino Cárdenas – Colón (10.00 km). Managua: MTI.

Naturales, M. d. (2000). Plan Ambiental Departamental de Rivas . Managua: MARENA.

Organización Internacional para las Migraciones / Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2008). Estudio binacional (Nicaragua-Costa Rica) sobre la incidencia de la migración en las mujeres . San José: OIM/UNFPA.

Fuentes orales

Calderón, S. (Noviembre de 2018). Entrevista a poblador de Cárdenas. (E. Rivas, Entrevistador)

García, J. (Noviembre de 2018). Entrevista a poblador de Cárdenas. (I. García, Entrevistador)

Grupo focal pobladores de La Libertad, Costa Rica. (Febrero de 2016). (Romero,J. Entrevistador)

Martínez, I. (Noviembre de 2018). Entrevista al lider comarcal Isidro Martínez. (I. García, Entrevistador)

Martínez, A. (Noviembre de 2018). Entrevista a poblador de Cárdenas. (I. García, Entrevistador)

Ortez, M. A. (2 de Diciembre de 2015). Entrevista líder de cooperativa comarca Colón. (M. Villalta, Entrevistador)

Pichardo, J. (17 de Mayo de 2018). Entrevista a maestro Javier Pichardo. (E. Rivas, Entrevistador)

Vásquez, M. (Noviembre de 2018). Entrevista a pobladora de Cárdenas. (I. García, Entrevistador)

Tejeda, S. (Noviembre de 2018). Entrevista a pobladora de Tirurí. (I. García, Entrevistador)

Artículos de periódicos físicos y digitales

Avendaño, M. (16 de diciembre de 2015). "Nicaragua pierde demanda por trocha 1856: no logró demostrar daño ambiental al río San Juan". La Nación. Consultado el 14 de octubre de 2017. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-pais/politica/nicaragua-pierde-demanda-por-trocha-1856-no-logro-demostrar-dano-ambiental-al-rio-san-juan/O2D25IJSIJHRZEPZIZ7WCDFEKY/story/>

BBC Mundo. (25 de noviembre de 2010). Costa Rica: fallo suspende proyecto de minería a cielo abierto. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101124_costa_rica_juicio_mineria_cielo_abierto_amab

Blanco, B. (16 de Agosto de 2000). Demarcan Frontera Entre Nicaragua y Costa Rica. *La Prensa*, Recuperado de <https://www.laprensa.com.ni/2000/08/16/nacionales/744084-demarcan-frontera-entre-nicaragua-y-costa-rica>

Castillo, K. (1998). Vilma Núñez se ampara contra el comunicado. *El Nuevo Diario*. Pág. 12

Diario El País, 23 de noviembre de 1978. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1978/11/23/internacional/280623616_850215.html

De La Calle, Á. El Gobierno de Somoza denuncia una invasión sandinista desde Costa Rica. (30 de mayo 1979). *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1979/05/30/internacional/296863220_850215.html

EFE. La guerra en Nicaragua desestabiliza Centroamérica. (05 de junio de 1979). *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1979/06/05/internacional/297381616_850215.html

López, I.; Mendoza, Y.; EFE. "Nicaragua pierde casi 2.5 km² de humedales y debe pagar a Costa Rica". *La Prensa*. Consultado el 18 de octubre de 2016. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2015/12/16/nacionales/1955309-cij-nicaragua-costa-rica-conflictos-limitrofes>

Salgado, J. El asalto al palacio nacional en 1978, visto por Stanford Cash, uno de los secuestrados. (23 de agosto de 2011). *El Nuevo Diario*. Recuperado de <http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/111550-horrible-esperabamos-peor>

Salinas, C. (17 de noviembre de 2015). "Nicaragua expulsa a Costa Rica a 1.100 migrantes cubanos". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2015/11/17/mexico/1447730640_203194.html

Soto, L. Ejército de Nicaragua, garantía de la Unidad Nacional. (03 de septiembre de 2012). Confidencial. Recuperado de <https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/7973/ejercito-de-nicaragua-garantia-de-la-unidad-nacional>

Vargas, D. (16 de diciembre de 2015). «Los ocho puntos del fallo del litigio entre Costa Rica y Nicaragua». La Nación. Consultado el 19 de octubre de 2016. Recuperado de <https://www.nacion.com/el-pais/politica/los-ocho-puntos-del-fallo-del-litigio-entre-costa-rica-y-nicaragua/IWIFYRGE5ZEDXOTDT3IFE6YOB4/story/>

Tesis monográficas

Archila, M. (2015). Conflicto entre Costa Rica y Nicaragua en torno al río San Juan: Análisis de las implicaciones de la reactivación de la controversia para la construcción del proceso de integración centroamericano, período 2010-2012. (Tesis de pregrado). Universidad de El Salvador. San Salvador. Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/8546/1/TESIS%20DOCUMENTO%20FINAL%20REVISADA%20%281%29%281%29.pdf>

Luna, A.; Rivas, E. (2013). Conflictos Limítrofes sobre el Río San Juan desde el Derecho Internacional. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. UNAN-León. Recuperado de: <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/retrieve/6189>

Documentos de sitios web

Barreto, P. (2010). Insurrección revolucionaria, Insurrección Sandinista: Cronología de enero al 20 de julio de 1979. Recuperado de <https://pabloemiliobarreto.wordpress.com/2010/07/05/insurreccion-revolucionaria-cronologia-de-enero-al-20-de-julio-de-1979/>

La Haine.(s.f.). Nicaragua: Logros de la revolución sandinista De 1980 a 1990. Recuperado de <https://www.lahaine.org/internacional/historia/logrossandinistas.htm>

La voz del sandinismo. (04 de Enero de 2012). Obtenido de La voz del sandinismo: <https://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2012-01-04/el-sandinismo-cambio-a-nicaragua/>

Malamud, C. y García, C. (2011). "El conflicto fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua: ¿medioambiente, soberanía, narcotráfico o mero instrumento electoral?". Real Instituto Elcano, 7 de febrero. Recuperado de

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/america+latina/ari22-2011

Ramos Soto, A.L.: "Desigualdad y pobreza" en Contribuciones a la Economía, enero 2008 disponible en <http://www.eumed.net/ce/2008a/>

Reitel, B., & Patricia, Z. (10 de Abril de 2014). Hypergé. Obtenido de Hypergé: <http://hypergeo.eu/spip.php?article326>

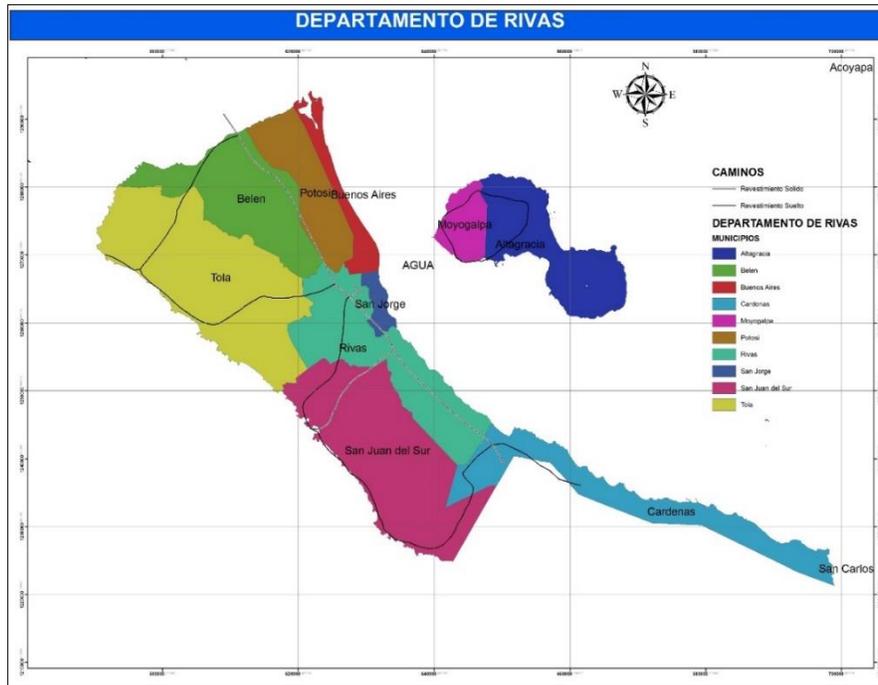
Soberanis, C., & Chamorro, E. (julio de 2016). *Fundación Esquipulas*. Obtenido de Fundación Esquipulas: <http://www.fundaesq.org/los-acuerdos-de-esquipulas-y-su-decisivo-aporte-a-la-paz-la-democracia-la-integracion-y-el-desarrollo-de-centroamerica-su-especial-contribucion-al-proceso-de-paz-de-guatemala/>

Urroz, A., De Wong Valle, M., & Carlos, M. (22 de Noviembre de 1999). *Cidbimena*. Obtenido de Cidbimena: <http://cidbimena.desastres.hn/ri-hn/pdf/spa/doc12141/doc12141-contenido.pdf>

Anexos

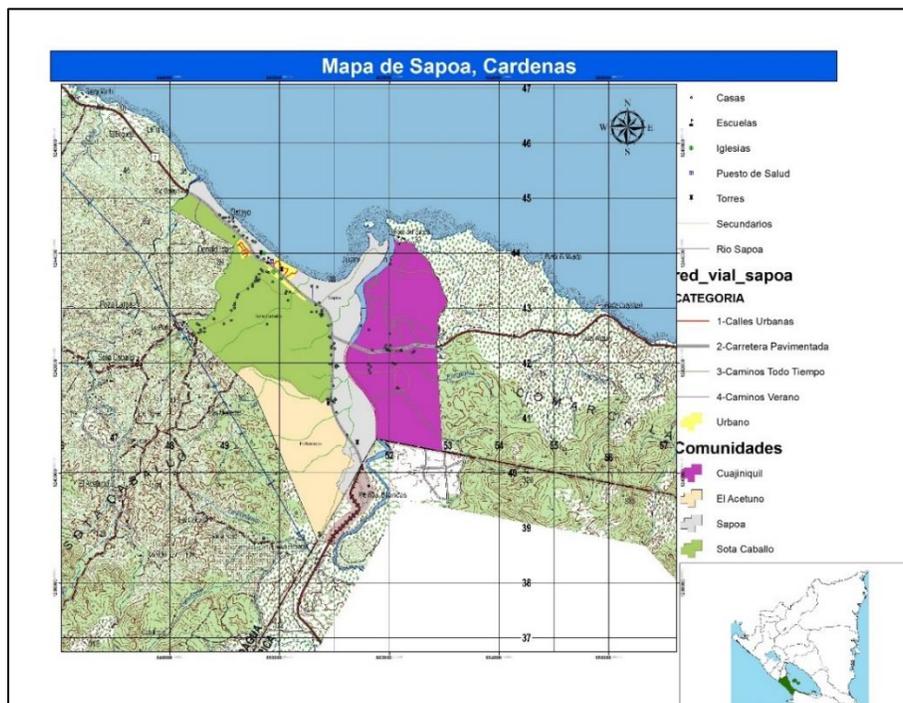
MAPAS

Mapa 3. Localización de Cárdenas en la división política administrativa de Rivas



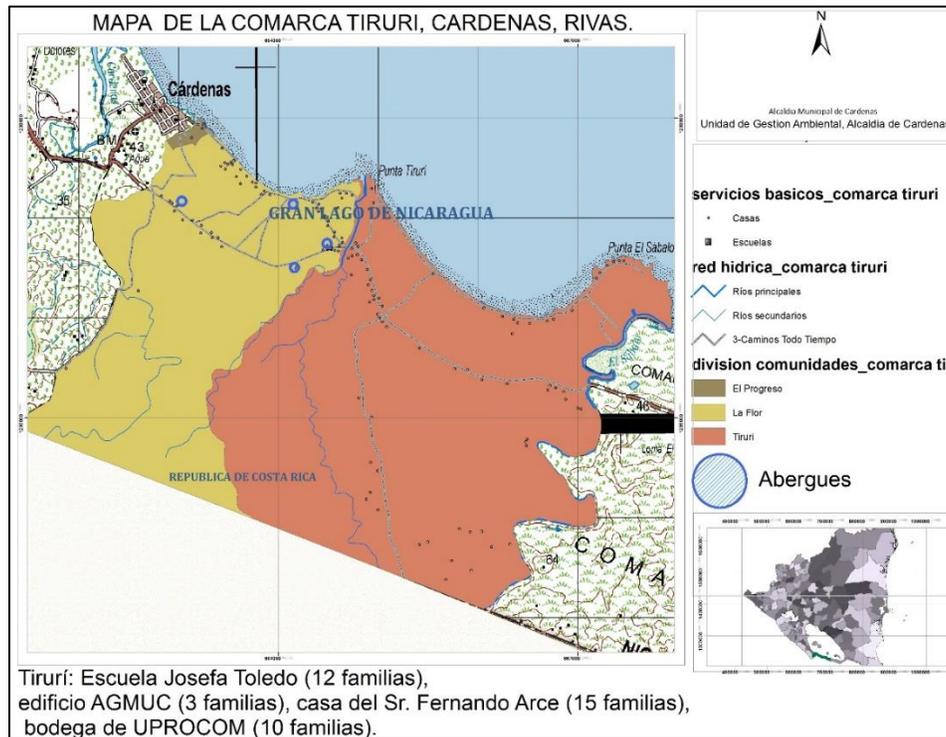
Fuente: Alcaldía de Cárdenas. 2012

Mapa 4. Comarca de Sapoá.

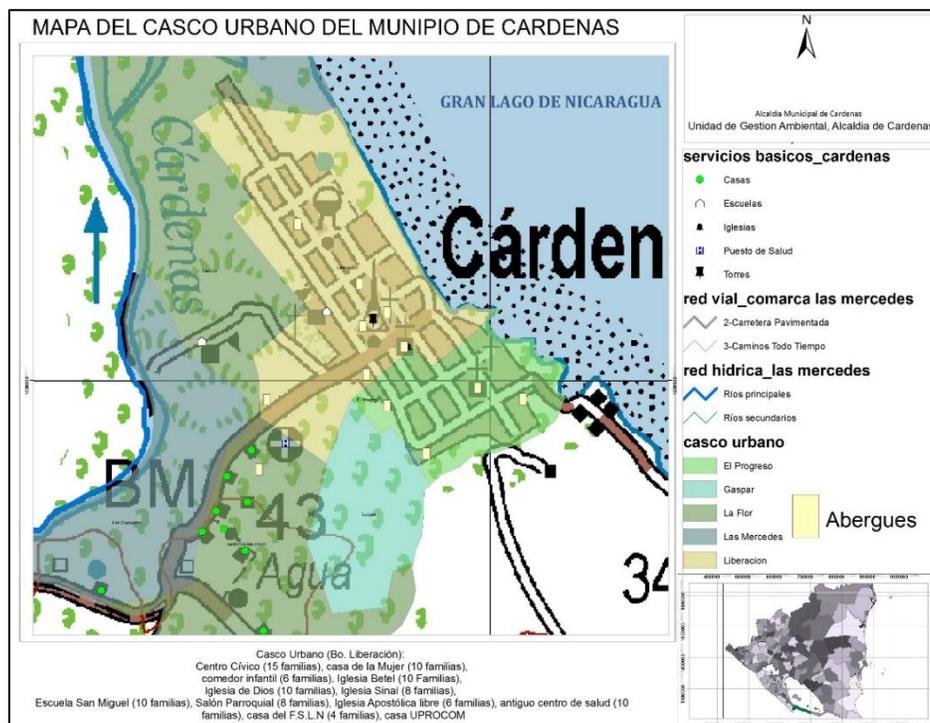


Fuente: Alcaldía de Cárdenas. 2012

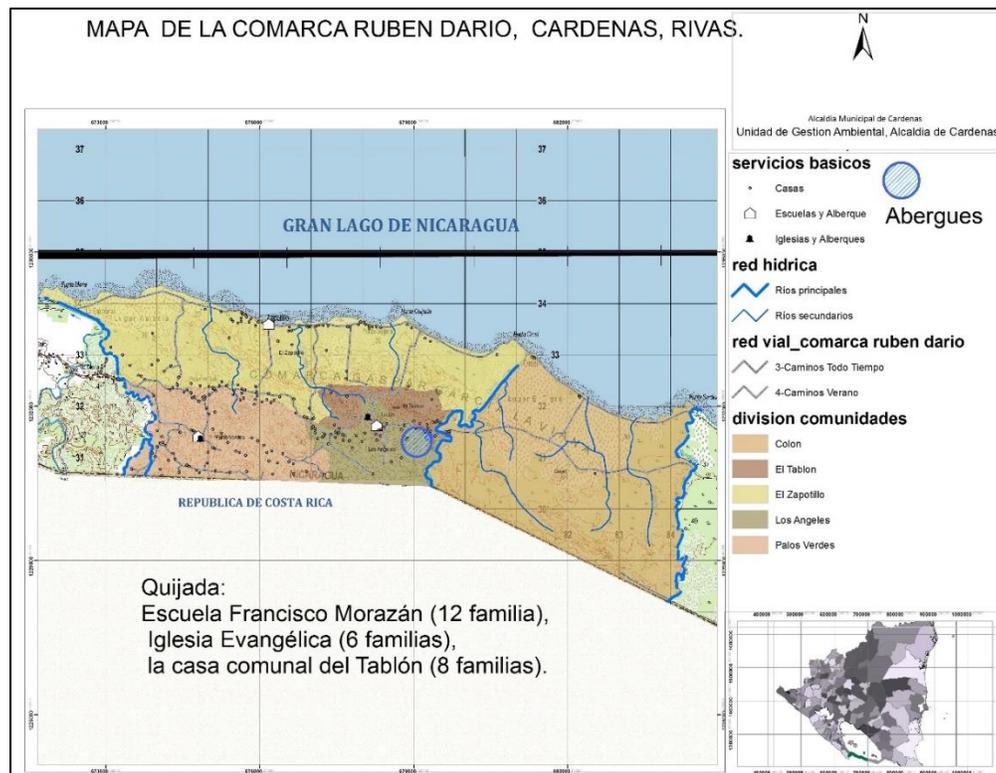
Mapa 5. Comarca Tirurí. Fuente: Alcaldía de Cárdenas



Mapa 6. Casco urbano Cárdenas. Fuente: Alcaldía de Cárdenas



Mapa 7. Comarca Rubén Darío. Fuente: alcaldía de Cárdenas



FOTOGRAFÍAS

Imagen 3. Firma Tratado Chamorro-Bryan.



Fuente: nicas en el exterior news. 2016. <http://nicas.news/efemerides/1914-firma-del-tratado-chamorro-bryan/>

Imagen 4. Corridas de toros en honor a celebración de la Concepción de María.
Fuente: Alcaldía de Cárdenas



Imagen 5. Recolección tradicional de arroz. Cárdenas. Fuente: propia



Imagen 6. Actividad ganadera en Cárdenas. Fuente: propia



Imagen 7. Explotación silvícola y forestal empresa Novalteak. Comarca Sota Caballos. Cárdenas. 2015. Fuente: propia



GRÁFICOS DE ENCUESTA



Gráfico 21

Fuente: propia

PC: Primaria completa, PI: Primaria incompleta
 SC: Secundaria completa, SI: Secundaria incompleta
 UC: Universidad completa, UI: Universidad incompleta

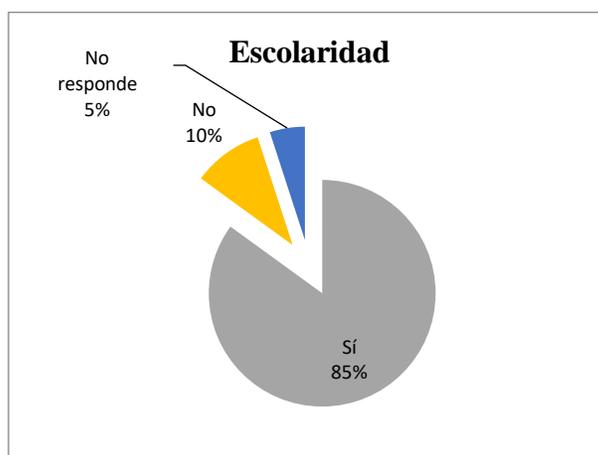


Gráfico 21.1 Fuente: propia

El gráfico no.21 presenta que el 85% estudia, de acuerdo al gráfico 8.1 los niños en el rango de edad de 0-11años el 35% no estudian, el 5% tienen la primaria incompleta, el 1.70% aún no están en edad escolar. Referente a la población joven que está en el rango de 11 a 29 años, encontramos que el nivel de escolaridad es bajo, sin embargo, tiene un porcentaje de estudio del 18.30% primaria completa,

8.30% primaria incompleta, 20% secundaria completa, 25% secundaria incompleta, 6.60% de los jóvenes encuestados están en la universidad. De la población adulta del rango de 30 a 70 años 55% posee primaria aprobada, 35% secundaria aprobada, 13.4% alcanzó los estudios universitarios.

Tipo de material predominante: piso y techo

En el gráfico no. 10.2 observamos que el material predominante en las viviendas el 55% corresponde a pisos de tierra, 36.6% ladrillo de cemento, 5% embaldosado o concreto y 1.7% a ladrillo de barro, referente a los materiales del cual están hechas las viviendas el 95% corresponde al zinc, 1.7% teja de barro y 1.6% a lámina de plycem o nicalit.

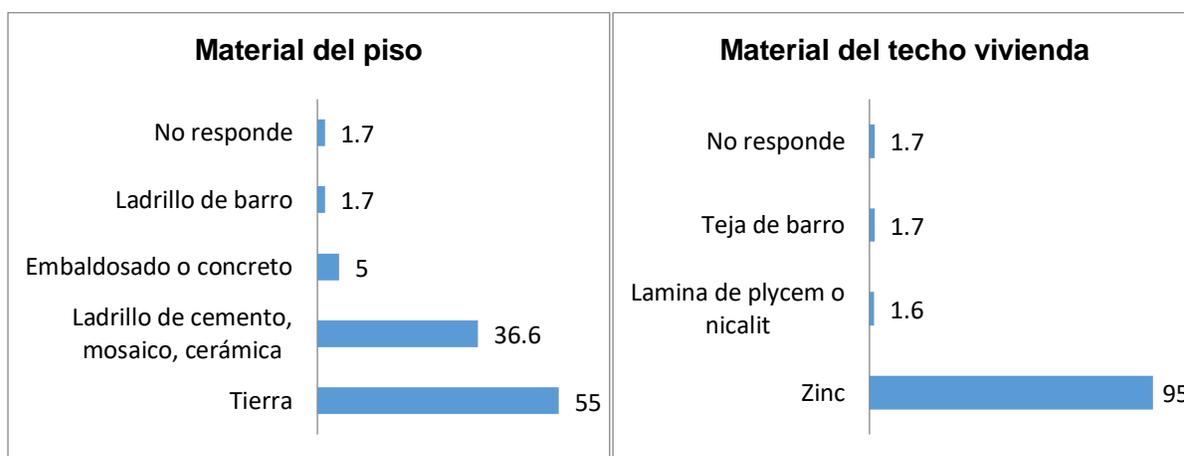


Gráfico 22 Fuente: propia

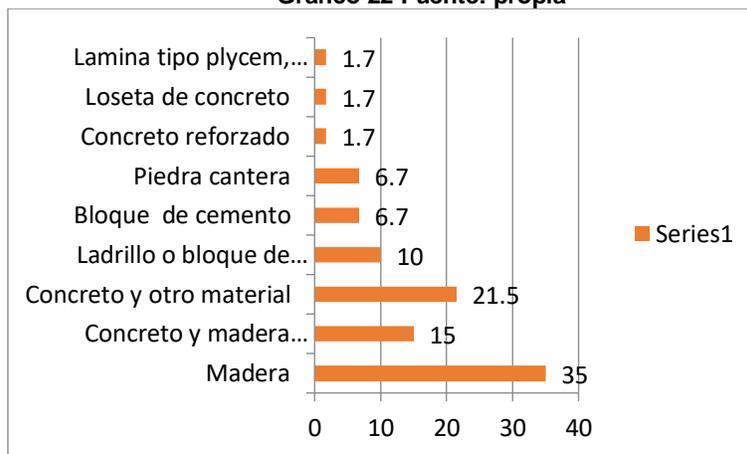


Gráfico 22.1

Fuente: propia

Servicios higiénicos que cuenta el hogar: De la población encuestada el 73.3% en sus viviendas cuentan con letrinas, 21.7% inodoros, 3.3% excusado o letrina con tratamiento y el 1.7% sin servicios higiénicos.

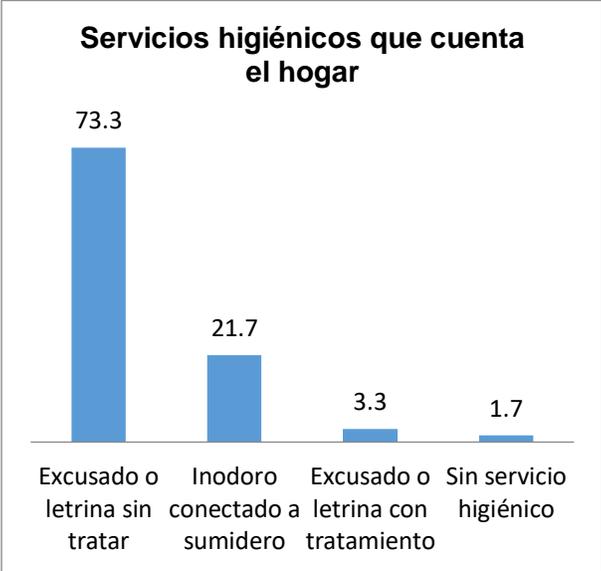


Gráfico 23 Fuente: propia

Forma para adquirir alimentos La población encuestada su principal vía para la adquisición de alimentos es por la compra 80%, compran y cultivan 15%, crédito y compran es el 1.7%, cultivan 1.7%.

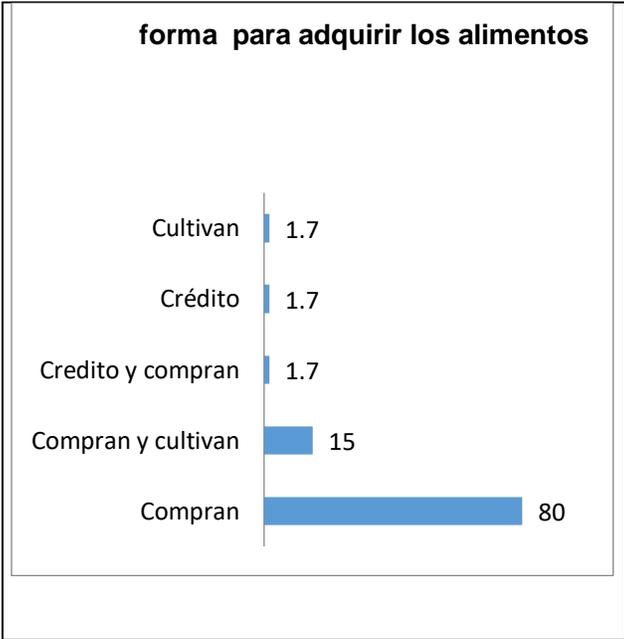


Gráfico 24 Fuente: propia

Distancia recorrida para visitar el hospital

De las Comarcas encuestadas el 43.3% de la población recorre entre 30 y 49 Km para llegar al hospital más cercano, 23.4% entre 50 y 65 Km, 3.3% no conoce la distancia pero si en términos de horas y viajan de 2 a 3 horas en bus, en cambio el 30% no conoce la distancia.

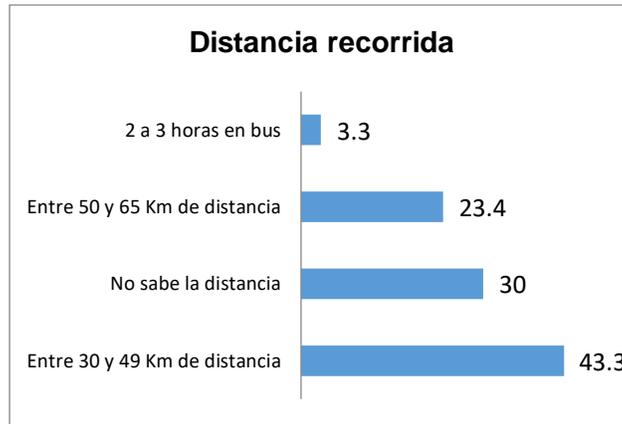
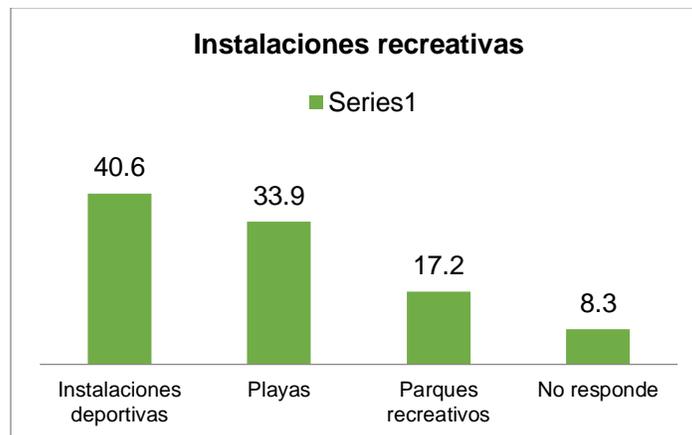


Gráfico 25

Fuente: propia

Centros recreativos que hay en las comunidades

En el gráfico no. 25 se observa que el 40.6% de las comunidades poseen instalaciones deportivas, 33.9% playas, 17.2% parques recreativos y el 8.3% no responde.



TABLAS COMPLEMENTARIAS

Tabla 9. Población económicamente activa Cárdenas

Área de Residencia	Urbano		Rural		Total		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Bo. Liberación	117	86			117	86	203
Bo. G.G.L.	53	21			53	21	74
Bo. El Progreso	32	57			32	57	89
Sapoa			23	33	23	33	56
Asentamiento			4	12	4	12	16
Las Mercedes			48	23	48	23	71
*Peñas Blancas			193	151	193	151	344
Sota Caballo			171	92	171	92	263
Cuajiniquil			1	1	1	1	2
Los Mangos			1	1	1	1	2
Calula			5		5		5
La Flor			9	3	9	3	12
Tiruri			31	15	31	15	46
Cañita			39	6	39	6	45
El Triunfo			43	26	43	26	69
Rio Mena			6	5	6	5	11
Los Ángeles			18	13	18	13	31
Zapotillo			41	35	41	35	83
El Tablón			47	42	47	42	89
Colon			42	22	42	22	64
Quijada			4	2	4	2	6
Total							1,581

*Zona especial por estar en área fronteriza, en la cual trabajan personas de otras comunidades. Fuente: Alcaldía de Cárdenas. 2012

Tabla 10. Ríos de Cárdenas

Nº	NOMBRE DEL RÍO	LONGITUD (M)	CATEGORIA	
			PRINCIPAL	SECUNDARIO
1	Niño o Pizote	5,930 m (afluentes: 4,523.422 m)	X	
2	Lagarto	5,386 m (afluentes: 2,534.2 m)	X	
3	Toro	3,628.00 m	X	
4	Colón o Hacienda	6,038.00 m	X	

5	Cañas	5,587.07 m (afluentes: 2,521.72 m)	X	
6	Sardina	5,452.62 m (afluentes: 7,023.72 m)	X	
7	Orosí	4,966.30 m (afluentes: 5,004.56 m)	X	
8	Quijada	1,395.00 m		X
9	Zapotillo	2,456.41 m (afluentes: 917.70 m)	X	
10	Mico	2,713.60 m	X	
11	Chingo	4,233.16 m (afluentes: 737.84 m)	X	
12	Mena	7,651.21 m	X	
13	Cañitas	5,022.00 m	X	
14	Sábalos	6,369.44 m	X	
15	Tirurí	4,752.03 m (afluentes: 3,554.44 m)	X	
16	Cárdenas	8,263.63 m (afluentes: 4,151.35 m)	X	
17	Tortuga	2,253.25 m (afluentes: 1,724.49 m)	X	
18	La Palma	3,248.00 m		X
19	El Genízaro	2,657.52 m		X
20	Los Guabos	2,859.15 m (afluentes: 910.09 m)		X
21	Víbora	2,257.21 m (afluentes: 3,879.37 m)		X
22	Sombrero	3,565.65 m		X
23	El Cangrejo	3,604.00 m		X
24	La Pita	1,332.34 m		X
25	Cuajiniquil	4,284.00 m (afluentes: 6,363.06 m)		X
26	Santa Cruz	2,446.00 m (afluentes: 645.27 m)		X
27	Escondido	4,363.81 m (afluentes: 7,161.64 m)		X
28	Sapoá	4,132.00 m	X	
29	La Conga	4,701.68 m (afluentes: 2,564.27 m)		X
30	La Pita	3,903.92 m (afluentes: 869.17 m)		X
31	Dolores	1,761.81 m		X

32	Bocas del Toro	3,015.00 m		X
33	La Calera	4,395.00 m		X
34	La Pimienta	3,755.00 m		X
35	Icabalceta	5,411.19 m (afluentes: 3,016.81 m)		X
36	Rojo	2,322.40 m		X
37	Ostayo	13,922.89 m (afluentes: 10,466.1 m)		X
38	Ostional	4,197.86 m (afluentes: 5,831.51 m)		X
	TOTAL	157,866.03m (afluentes: 74,400.732m)	17	20

Fuente: Alcaldía de Cárdenas. 2012.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Instrumento 1. Guía de encuesta.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Programa de Doctorado en Historia con mención en estudios regionales y locales transdisciplinarios



Investigación para Tesis Doctoral: Influencia de la frontera en la dinámica del proceso de conformación local de Cárdenas, en la región histórica de Rivas, Nicaragua.

Doctorando: MSc. Enrique Rivas Rivas

Tutora: Dra. Ivette García González

El Presente instrumento tiene como objetivo caracterizar las condiciones socioeconómicas, geográficas, históricas y culturales de las comarcas fronterizas de Sapoá, Tirurí, Rubén Darío y el Casco urbano de Cárdenas en Rivas, Nicaragua, así como la influencia o presencia de la dinámica fronteriza en esos ámbitos principales de la vida local.

DATOS GENERALES	
1. Numero de Boleta:	Fecha: __/__/__
2. Ubicación (Localidad Cárdenas): 1) Tirurí () 2. Rubén Darío () 3. Sapoá () 4. Casco urbano Cárdenas ()	
Características y composición del hogar	
3. De los miembros del hogar	

Miembros	Rangos de edad		Sexo F/M	Identidad Oficial	Lugar de procedencia	Escolaridad ⁶¹	1. Si trabaja ¿dónde? 2. Si estudia ¿dónde?	Su trabajo es 1. Permanente 2. Temporal
	1.	0-11 a						
	2.	11-29 a		1.Cárdenas, Nic	1.Cárdenas, Ni	1.Ning		
	3.	30-50 a		2.Rivas, Nic	2.Rivas, Nic	2.PI		
	4.	51-69 a		3.Costa Rica	3.Costa Rica	3.PC		
	5.	Más de 70		4. Nica-CRica	4.Nica-CRica	4.SI		
						5.SC		
						6.UI		
						7.UC		
1								
2								
3								
4								
5								
6								

4. ¿Tipo de vivienda? (por observación)

- () 1. Casa
 () 2. Quinta
 () 3. Apartamento o pieza
 () 4. Cuarto en cuartería
 () 5. Rancho o choza
 () 6. Vivienda improvisada
 () 7. Local usado como vivienda
 () 8. (Negocio, bodega, etc)

5. ¿Qué material predomina en las paredes exteriores de la vivienda?

- () 1. Bloque de cemento
 () 2. Piedra cantera
 () 3. Concreto reforzado
 () 4. Loseta de concreto
 () 5. Gypsum
 () 6. Lamina tipo plycem, nicalit
 () 7. Concreto y madera (minifalda)
 () 8. Concreto y otro material
 () 9. Ladrillo o bloque de barro
 () 10. Adobe o Taquezal
 () 11. Madera
 () 12. Zinc
 () 13. Ripio o desechos

6. Qué material predomina en el piso de la vivienda?

- () 1. Ladrillo de cemento, mosaico, cerámica.
 () 2. Embaldosado o concreto
 () 3. Ladrillo de barro
 () 4. Tierra
 () 5. Otros materiales:

7. ¿Qué material predomina en el techo de la vivienda?

- () 1. Zinc
 () 2. Lamina de plycem o nicalit
 () 3. Teja de barro
 () 4. Losa de concreto reforzado
 () 5. Paja, palma similares
 () 6. Ripio o desechos
 () 7. Otros

⁶¹ Considerar ciclo escolar concluido o no concluido. PI (primaria incompleta), PC (primaria completa), SI (secundaria incompleta), SC (secundaria completa), UI (universidad incompleta) y UC (universidad completa).

8. ¿Cuál es la vía más usada, la más importante, para el acceso a la comunidad donde se encuentra ubicada su vivienda?

- 1. Carretera calle pavimentada
- 2. Camino/ calle de tierra
- 3. Trocha
- 4. Rio
- 5. Otros

9. Servicios higiénicos con que cuenta el hogar

- 1. Excusado o letrina sin tratar
- 2. Excusado o letrina con tratamiento
- 3. Inodoro conectado con tuberías de aguas negras
- 4. Inodoro conectado a sumidero
- 5. Sin servicio higiénico

10. Vía para adquirir los alimentos

- 1. Crédito
- 2. Cultivan
- 3. Compran
- 4. Donaciones
- 5. Otros

Infraestructura

11. Identifique las instituciones estatales que existen en su localidad, donde usted habita

- 1. Inspección policial
- 2. Iglesia católica
- 3. Iglesia Evangélica
- 4. Caseta comunal
- 5. Puesto de salud
- 6. Escuela
- 7. Comisaría de la mujer
- 8. Centro de salud
- 9. Hospital
- 10. MINSA
- 11. ENACAL
- 12. MARENA
- 13. MINED
- 14. Juzgado
- 15. Alcaldía
- 16. Otros

12. ¿Las instituciones estatales que existen en la comunidad satisfacen las necesidades de sus poblaciones?

- Si
- No
- En parte
- No sabe/no responde

13. Identifique las organizaciones representativas de la sociedad civil que existen en la localidad donde usted habita

- () 1. Asociación de ganadero AGMUG
- () 2. Asociación de taxistas de Cárdenas EVENECER
- () 3. Cooperativa de pescadores
- () 4. Asociación de Combatientes....
- () 5. Cooperativa de jóvenes
- () 6. Comité o Asociación de Fiestas Patronales
- () 7. Otras Especifique _____

14. Escuelas que existen en esta comarca

- 1. Privadas ____
- 2. Estatales ____
- 3. Subvencionadas ____
- 4. Primaria ____
- 5.- Secundaria ____
- 6.- Universidad ____

15. ¿Existen centros de enseñanza que brinden educación técnica a los habitantes de la comunidad?

- () Si
- () No
- () No sabe/no responde

16. ¿A qué distancia le queda el hospital más cercano?

Recreación y deporte

17. ¿Cuáles de las siguientes variantes de recreación existen en su comarca?

- () 1. Instalaciones deportivas
- () 2. Juegos de salón
- () 3. Parques recreativos
- () 4. Playas
- () 5. Bibliotecas
- () 6. Centro recreativos
- () 7. Zonas verdes

18. ¿Qué problemas sociales usted observa en la comunidad?

- 1. Alcoholismo
- 2. Drogadicción
- 3. Desempleo
- 4. Enfermedades
- 5. Desnutrición
- 6. Niños de la calle
- 7. Niños que trabajan
- 8. Prostitución
- 9. Abuso de la mujer
- 10. Abuso de los niños
- 11. Abuso de los ancianos
- 12. Delincuencia juvenil
- 13. Falta de servicios públicos
- 14. Pobreza familiar
- 15. Tráfico ilegal de personas
- 16. Tráfico ilegal de productos o mercancías
- 17. Actividades relacionadas con el narcotráfico
- 18. Otros. Especifique: _____

19. ¿Cómo la comunidad ha enfrentado las situaciones sociales que enfrenta?

- 1. Los vecinos se han organizado para enfrentar los problemas y proponer soluciones
- 2. El gobierno y las instituciones locales se han trazado estrategias para enfrentar los problemas y aplicar soluciones
- 3. La familia es la que se ocupa de enfrentar los problemas sociales de sus miembros
- 4. No existe ninguna estrategia para el tratamiento de los problemas sociales que padece la comunidad

Información sociohistórica

20. Mencione algunos sitios históricos de la comunidad que usted considere importantes

21. ¿Conoce alguno de los problemas trasfronterizos entre Nicaragua y Costa Rica?

22. ¿Considera usted que los problemas recientes (caso isla Calero, caso de carretera paralela al río San Juan y caso de los migrantes cubanos) de la frontera afectan las relaciones sociales entre los miembros de las comunidades vecinas de Nicaragua y Costa Rica?

- 1. Sí
- 2. No
- 3. No sabe/no responde

En caso de haber respondido Sí o No, explique brevemente:

23. ¿De qué manera esas problemáticas afectan el buen desenvolvimiento de su localidad?

- 1. Las personas de un lado de la frontera no pueden participar ampliamente en actividades o tradiciones del otro lado
- 2. Miembros de una misma familia en un lado y otro no pueden relacionarse o visitarse normalmente
- 3. Se pierden oportunidades de empleo en un lado y otro de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica.
- 4. Otro. Especifique: _____

24. ¿Cómo ve usted o qué opinión tienen de las personas que viven en Costa Rica, al otro lado de la frontera?

- 1. Estas personas resultan familiares o conocidas.
- 2. Son personas con las que existen vínculos familiares.
- 3. Compartimos costumbres y tradiciones.
- 4. Son personas nocivas o negativas para la comunidad.

25. ¿Cree usted que vivir en una comarca muy cercana a la frontera con Costa Rica ha sido un beneficio o un perjuicio para las familias y la comunidad?

- Sí
- No
- No sabe/no responde

En caso de haber respondido Sí o No, explique brevemente:

Firma del Encuestador

Instrumento 2. Guía de entrevistas



Programa de Doctorado en Historia con mención en estudios regionales y locales transdisciplinarios.

Investigación para Tesis Doctoral: Influencia de la frontera en la dinámica del proceso de conformación local de Cárdenas, en la región histórica de Rivas, Nicaragua.

Doctorando: MSc. Enrique Rivas Rivas

Tutora: Dra. Ivette García González

Guía para entrevistas

Nombre del entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____

Lugar y comarca de la entrevista: _____

Fecha y hora de realización de la entrevista: _____

Tiempo de duración: _____

1. ¿Cuántas familias conviven en esta casa?
2. ¿Quiénes integran la familia?
3. ¿Cuántos familiares viven fuera de la comarca y dónde?
4. ¿Quién es el jefe o jefa de la familia? ¿Por qué y cuáles son sus funciones en la familia?
5. ¿Qué significa en la localidad ser jefe de la familia?
6. ¿Cómo llegó su familia a vivir a este lugar? ¿De dónde son sus padres o abuelos?
7. ¿Tiene algún tipo de vínculos con Costa Rica? ¿De qué tipo son esos vínculos?
8. ¿Cuáles usted considera costumbres y tradiciones de la comarca o la localidad?
9. ¿Cuáles son los trabajos u ocupaciones de los miembros de la familia que trabajan?
10. ¿Cuáles son los principales vínculos de la comarca, Cárdenas, Rivas, otra comarca, con Costa Rica...?
11. ¿Siente orgullo de ser de Cárdenas, de Tirurí, de Sapoá, etc.? ¿Por qué?
12. ¿Qué es lo que más le gusta y lo que menos le gusta de la localidad?
13. ¿Qué cosas le gustaría que tuviera su comarca y Cárdenas?
14. ¿Qué significa para usted vivir cerca de la frontera con Costa Rica?

15. ¿Cómo ven a la gente que vive del lado de Costa Rica?
16. ¿Hay presencia en la localidad de costumbres y tradiciones de Costa Rica y viceversa? ¿Cuáles?
17. ¿Cree que los conflictos fronterizos con Costa Rica han afectado a las personas de ambos lados de la frontera? ¿Cuáles han sido esas afectaciones?
18. ¿Cuáles serían sus propuestas para que estos conflictos no afecten a los pobladores de la frontera Nicaragua-Costa Rica?

Instrumento. 3. Guía de entrevista a maestro Javier Pichardo



Programa de Doctorado en Historia con mención en estudios regionales y locales transdisciplinarios

Investigación para Tesis Doctoral: Influencia de la frontera en la dinámica del proceso de conformación local de Cárdenas, en la región histórica de Rivas, Nicaragua.



Doctorando: MSc. Enrique Rivas Rivas

Tutora: Dra. Ivette García González

Guía para entrevistas

Nombre del entrevistador: _____

Nombre del entrevistado: _____

Lugar de la entrevista: _____

Fecha y hora de realización de la entrevista: _____

Tiempo de duración: _____

Función actual del entrevistado: _____

Guía general de preguntas

1. ¿En qué año y por qué se une al Frente Sandinista de Liberación Nacional? ¿Qué edad tenía cuándo lo hizo?
2. ¿Cuáles fueron sus primeras tareas dentro del Frente Sandinista?

3. ¿Por qué se traslada a trabajar en las tareas guerrilleras a la zona fronteriza con Costa Rica y cuál fue su cargo?
4. ¿Cuáles son las razones por las que el Frente Sandinistas decide establecer frentes guerrilleros en la zona fronteriza con Costa Rica en la zona de Rivas y no en Río San Juan?
5. ¿Cuáles fueron las condiciones que ofreció la zona fronteriza para el trabajo en el frente guerrillero en la zona de Rivas?
6. ¿Cuáles fueron las primeras acciones guerrilleras que se llevaron a cabo en la zona fronteriza con Costa Rica?
7. ¿Cuál fue el papel que jugó Costa Rica en el establecimiento y desarrollo del trabajo guerrillero en la frontera con Nicaragua?
8. ¿Recibieron algún tipo de apoyo de la población fronteriza en los campamentos guerrilleros?
9. ¿Cuáles fueron las principales acciones guerrilleras en la zona de Cárdenas y cuál fue el impacto de éstas?
10. ¿Recuerda usted cuáles fueron las acciones que realizó la Guardia Nacional en contra las poblaciones fronterizas?
11. ¿Qué fue el Frente Sur “Benjamín Zeledón” y cuál fue su papel y lugar en el conjunto de la maniobra estratégica durante la ofensiva final en 1979?
12. ¿Cuáles fueron las principales acciones armadas que realizó en Frente Sur en la zona fronteriza con Costa Rica?
13. ¿Cree usted que los resultados militares del Frente Sur hubieran tenido éxito sin el papel que jugó la frontera?
14. ¿Cree usted que las acciones militares, políticas y sociales que se han desarrollado en la zona fronteriza de Cárdenas y San Juan del Sur han influido en la conformación histórica, política y social de estas y en la de Nicaragua?